



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE DERECHO

**EL ESTADO MEXICANO.
POLITICA Y ECONOMIA
(DESDE 1940 EN ADELANTE)**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN DERECHO
PRESENTA

SALVADOR PEDROZO CASTILLO

MEXICO, D. F.



1985

**FACULTAD DE DERECHO
COORDINACION DE EXAMENES
PROFESIONALES**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION

	PAG.	
1	ANTECEDENTES ORIGEN DEL ESTADO	1
1.2.	TEORIA SOBRE LA NATURALEZA DEL ESTADO	2
1.2.1.	TEORIA ORGANICISTA	2
1.2.2.	TEORIA SOCIOLOGICA	3
1.2.3.	TEORIA IDEALISTA	4
1.2.4.	TEORIA DE LA INSTITUCION	4
1.2.5	TEORIA DE LAS DOS FACETAS DEL ESTADO	5
1.2.6.	TEORIA JURIDICA	7
1.3.	CONCEPTO DE ESTADO	8
1.4.	LOS ELEMENTOS DEL ESTADO	9
1.4.1	TEORIA TRADICIONAL	9
1.4.2	CRITICAS A LA TEORIA TRADICIONAL	10
1.4.3.	CLASIFICACION DE LOS ELEMENTOS DEL ESTADO	12
1.4.4.	EL TERRITORIO	12
1.4.5.	EL PUEBLO	14
1.4.6.	PUEBLO Y POBLACION	15
1.4.7	EL PODER DEL ESTADO	17
1.4.8	LA SOBERANIA	19
1.4.9	LOS FINES DEL ESTADO	21
1.5.	DIFERENTES FORMAS DE ESTADO	22
1.5.1.	CLASIFICACION DE LAS FORMAS DE ESTADO	22
1.5.2.	ESTADO SIMPLE O UNITARIO	22
1.5.3.	EL ESTADO CONFEDERADO	23
1.5.4.	ESTADO FEDERAL	23
2.	EL ESTADO MEXICANO MODERNO	25
2.1.	EL ESTADO MEXICANO MODERNO Y SU POLITICA	26

	PAG.	
2.2.	POLITICA DE UNIDAD NACIONAL	26
2.3.	PERIODO ALEMANISTA	31
2.3.1.	REFORMA A LA LEY ELECTORAL	32
2.3.2.	TRANSFORMACION DEL P.R.M. A P.R.I.	33
2.4.	ESTADO MEXICANO MODERNO Y SU ECONOMIA	36
2.4.1.	PERIODO DE MIGUEL ALEMAN	41
2.4.2.	LEY AGRARIA	48
2.5.	POLITICA ECONOMIA DE RUIZ CORTINEZ	49
2.6.	LA ETAPA DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR	56
2.7.	EL COSTO SOCIAL DEL DESARROLLO CON ESTABILIDAD	61
2.8.	EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968	64
3.	EL ESTADO MEXICANO POLITICA Y ECONOMIA (DESDE 1970 EN ADELANTE)	67
3.1.	COYUNTURA INTERNACIONAL	67
3.2.	LA ECONOMIA MEXICANA EN LA DECADA DE LOS SETENTA	70
3.3.	PERIODO PRESIDENCIAL (1970-1976)	77
3.4.	CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO	94
3.5.	SITUACION INDUSTRIAL MEXICANO	97
3.6.	LA INVERSION EXTRANJERA Y LA DEPENDENCIA DE MEXICO	103
3.7.	LA INFLACION Y EL ESTADO MEXICANO	107
3.8.	EL ESTADO Y LA PROBLEMATICA AGRARIA	111
3.9.	EL ESTADO MEXICANO Y EL PETROLEO	119
3.10.	EL ESTADO MEXICANO Y LA DEVALUACION	124
3.11.	LA DEUDA EXTERNA MEXICANA	129
3.12.	LA POLITICA DEL ESTADO MEXICANO	135
3.12.1.	LA PRI-ECONOMIA MEXICANA	140
4.	PERSPECTIVAS ECONOMICAS Y POLITICAS DE ESTADO	150
4.1.	LA CRISIS DE LOS PAISES RICOS	150
4.2.	LA CRISIS EN LOS PAISES POBRES	151

	PAG	
4.3.	EL ESTADO MEXICANO EN LA CRISIS	154
4.4.	PERSPECTIVAS ECONOMICAS Y POLITICAS DEL ESTADO MEXICANO	160
4.4.1.	PROYECTO DEPENDIENTE	161
4.4.2.	LA BASE SOCIAL DEL PROYECTO DEPENDIENTE	165
4.5.	PROYECTO NACIONALISTA	168
4.5.1.	BASE SOCIAL DEL PROYECTO NACIONALISTA	174
4.6.	HACIA EL SOCIALISMO CON LIBERTAD Y DEMOCRACIA	175
4.6.1.	PROPIEDAD DEMOCRATICA	177
4.6.2.	EL PODER POLITICO PLURAL	178
5.	CONCLUSIONES	181
6.	NOTAS	187
7.	BIBLIOGRAFIA	193

INTRODUCCION.

El presente trabajo tiene como propósito, hacer la modesta reseña de un período en la historia de México, que abarca de 1940 a nuestros días y trata de describir las principales tendencias políticas y económicas, así como proponer alternativas para un nuevo desarrollo económico, social y político del país.

La situación que esta viviendo nuestro país, en cuanto a la crisis, no es sino el resultado de los viejos desequilibrios que arrastra la estructura productiva y de los graves problemas sociales que ésta ha provocado. Así como la ampliación y agudización de los mismos en la situación de un crecimiento inestable y de políticas que no han conseguido resolver las necesidades a corto plazo.

En el presente, además se definen los desequilibrios que originó el viejo modelo de desarrollo estabilizador y se marcan las nuevas tendencias económicas, sociales y políticas.

A mediados del año de 1968 el Estado mexicano se enfrentó a una serie de estallidos de protesta, que le ocasionaron un vacío de legitimidad y un deterioro de autoridad, al haber utilizado a la represión para frenarlos.

En el régimen del Lic. Luis Echeverría en el año de 1970-1976, es cuando se cambia la estructura de desarrollo que había prevalecido varios años antes y se inaugura la etapa denominada desarrollo compartido. Además se registra la llamada apertura democrática y con ella la flexibilidad política.

El cambio, de un modelo económico a otro, significó

desajuste en la estructura económica, y provocó sin duda, el suceso más espectacular de los últimos tiempos en el país, la crisis económica y la devaluación del peso frente al dólar en 1976.

Esta crisis se presentó en el país y provocó el estancamiento de la actividad económica, la inflación y la devaluación monetaria permanente que sufrimos hasta hoy.

Unidos a estos acontecimientos se han hecho presentes desequilibrios y cambios en otros órdenes de la sociedad. De entre ellos había que destacar los enfrentamientos políticos cada día más francos entre las fuerzas sociales, entre ellos y el Estado y dentro del Estado mismo.

México está viviendo una época de continuos cambios, que marcaran su futuro desarrollo. El presente trabajo se dedica a describir y examinar las posibles opciones en las cuales pienso debe tener lugar ése desarrollo.

Dichas opciones fueron tomadas del libro; "México: La Disputa por la Nación" de Rolando Cordera y Carlos Tello, por considerar que dicho libro marca adecuadamente las pautas del desarrollo que México debe seguir.

Estos autores explican en su libro que las opciones que tiene nuestro país para su desarrollo son: seguir los lineamientos de su proyecto neoliberal, al cual yo le doy el nombre de Dependiente en éste trabajo, por considerarlo más sencillo, consiste en el dominio de las fuerzas sociales y las formas de organización económica que han venido imponiéndose en la evolución del país, desde la Segunda Guerra Mundial que nos lleva a una integración global con la sociedad norteameri-

cana.

Otra opción que presentan, es el llamado proyecto nacionalista: él cual consiste en tomar como base a la Constitución de 1917, para realizar un amplio programa de reformas económicas y sociales con el fin de lograr una efectiva integración económica nacional, una disminución sustancial de los desigualdades existentes y un gobierno de participación plural y democrática; en donde convivan y compartan el poder las fuerzas políticas del país.

Esto es en resumen el contenido del presente, esperando sea del interés de personas preocupadas por el rumbo -- que tome el país.

1. ANTECEDENTES

1.1. ORIGEN DEL ESTADO.

En los tiempos remotos de la historia, cuando los hombres se habían organizado en hordas, clanes y tribus, encontramos diversas conformaciones sociales, que de antemano descartamos como antecedentes inmediatos del Estado, pero que de ninguna manera podemos dejar de considerar en este trabajo, por la importancia que revisten en el estudio del Estado. Estas formas de organización primitivas fueron el inicio de la vida en sociedad que establecieron los hombres para hacer vida en común.

Así pasamos a Roma y Grecia, en donde la evolución social que han alcanzado los grupos humanos se refleja constantemente en "Civitas" y la "Polis", las cuales ya podemos considerar que son antecedentes del Estado, en forma mediata.

Pero los orígenes propiamente dichos del Estado como los conocemos en la actualidad, están situados en el renacimiento siglo XV y XVI, es aquí donde las Ciudades-República de la Italia septentrional ya constituidas, presentan una unidad de poder con una jerarquía de funcionarios sustentada en un ordenamiento jurídico válido para todos los integrantes, con relaciones de mano y obediencia, factores que hoy en día son elementos sustanciales del Estado.

Estas condiciones que se dieron en Europa sirvieron de punto de partida a diversos estudios, entre los que destaca "El Príncipe" de Nicolás Maquiavelo, al que se le atribuye con justicia ser el primero en haber hablado del Estado en esta obra.

La palabra Estado proviene del latín "STATUS" que deriva de estare, estar, es decir condición de ser.

La palabra Estado etimológicamente fue utilizada para definir una situación de convivencia social en un momento dado.

Después el concepto generalizado de Estado sirvió para designar a la autoridad soberana que se ejerce sobre una población y un territorio determinado.

1.2. TEORIAS SOBRE LA NATURALEZA DEL ESTADO.

La realidad Estado ha sido interpretada por diversas teorías para encontrar sus razgos o elementos característicos, es por ello que a continuación estudiaremos las más importantes.

1.2.1. TEORIA ORGANICISTA.

Esta teoría ve al Estado como un organismo, es decir, lo analiza a nivel de la composición anatómico-biológica de los seres vivos y muy particularmente del hombre.

Claudio Bernard dice que: "un organismo es un todo vivo compuesto de partes vivas, por lo cual el Estado para esta teoría, es un organismo compuesto por partes vivas que son los individuos que lo forman". (1)

La presente teoría organicista ha tratado de interpretar no solamente al Estado, sino a la Economía, al Derecho, y a la Sociedad como el resultado de aspectos netamente orgánicos. Es común encontrar en ella que se considera al individuo como un miembro del todo, sin que se le pueda estudiar particularmente.

Dicha teoría concibe al Estado como una creación natural, olvidando que esta institución es el resultado de una ela-

boración artificial de los hombres. La colectividad se organiza socialmente para cubrir sus necesidades materiales y espirituales inmediatas.

Los Estados pueden experimentar cambios trascendentales, pero no crecen ni desaparecen, como lo hacen los organismos, porque no están sometidos a las leyes de la evolución y regeneración, les falta además lo que es peculiar en los organismos la renovación mediante el cambio de generaciones, y la reproducción, que en el Estado resulta imposible.

Esta teoría trabaja principalmente a base de analogías y no puede alcanzar un conocimiento real del Estado, por lo que resulta de escaso valor científico.

1.2.2. TEORIA SOCIOLOGICA.

El Estado se ve aquí como un fenómeno social, excluyendo de su análisis factores económicos y jurídicos de suma importancia para comprender su verdadera naturaleza.

La teoría sociológica basa su estudio en aspectos sociales que se manifiestan en toda comunidad humana, entre ellos los fenómenos de mando y obediencia, la diferencia de amigo y enemigo, la aparición de clases sociales antagónicas y todo el conjunto de relaciones creadas y mantenidas por la sociedad.

Esta teoría concibe al Estado como un conjunto de fenómenos sociales, es decir, una totalidad orgánica que no consiente contraposición de cualquiera de sus manifestaciones parciales.

Desde luego las tesis sociológicas son inexactas en cuanto a que solo contemplan un aspecto de la vida social.

1.2.3. TEORIA IDEALISTA.

Hegel es el principal representante de esta teoría, la que se caracteriza por considerar que la idea que se tenga del Estado determina la realidad del mismo, es decir, no es el objeto el que determina al concepto, si no que es el concepto el que da forma al objeto.

Hegel define al Estado de la siguiente manera: "Frente a las esferas del derecho y el bienestar privado de la familia y sociedad civil, el Estado es, por una parte, una necesidad externa, el poder superior a cuya naturaleza están subordinadas las leyes y sus intereses y de la cual depende; pero, por otra parte, immanente y su fuerza radica en la unidad de su fin último universal y de los intereses particulares de los individuos, por el hecho de que ellos tienen deberes frente al Estado en cuanto tienen, a la vez, derechos". (2)

La familia y la sociedad civil son concebidas como esferas ideales del Estado. El Estado es el que se divide en ellas quien las presupone y las hace.

Para Hegel el Estado bien constituido reúne los intereses privados de los ciudadanos con sus intereses generales.

En la teoría hegeliana aparece el Estado como un espíritu objetivo que dialécticamente se determina así mismo creando instituciones, desarrollando la cultura y fortaleciendo los hábitos y costumbres de un pueblo.

1.2.4. TEORIA DE LA INSTITUCION.

Maurice Hauriou considera al Estado como una Institución, y la define así: "Consiste esencialmente en una idea obje-

tiva transformada en una obra social de un fundador, idea que recluta adhesiones en el medio social y sujeta así a su servicio voluntades subjetivas indefinidas". (3)

Para Hauriou unos individuos conciben la idea de una empresa y los medios a utilizar para realizarla, fundan un organismo por los procedimientos jurídicos que el ordenamiento vigente pone a su disposición. Reclutan a continuación adhesiones en el medio social para que les ayuden en la realización de su empresa. El grupo funciona entonces con este conjunto complejo: idea rectora, poder organizado y un grupo o individuos interesados en la realización de la idea. Este conjunto constituye lo que se llama la institución.

Según Hauriou la conjugación de esfuerzos entre individuos y un gobierno central en nombre de una idea fin, que es la realización de un cierto orden social y político, del que serán beneficiados los súbditos del Estado, constituyen un organismo social estructurado, que nace fundamentalmente de relaciones consensuales.

Para esta teoría los organismos sociales se han creado en virtud, de una fundación acompañada y seguida de adhesiones, basadas esencialmente en la indigencia del ser humano.

Aquí el Estado se presenta como una situación que es organizada jurídicamente por la aceptación del grupo social, dicha institución es indefinida en cuanto al tiempo de duración y se encuentra en constante renovación por el derecho.

1.2.5.. TEORIA DE LAS DOS FACETAS DEL ESTADO.

Su representante es George Jellinek, nos dice que el Estado tiene dos aspectos bajo los cuales puede ser conocido; uno es el social y el otro es el jurídico.

George Jellinek define al Estado desde el punto de vista social así: "Es la unidad de asociación dotada originariamente de poder de dominación, y formada por hombres asentados en un territorio". (4)

En cuanto al aspecto jurídico nos indica que es: -- "La corporación territorial dotada de un poder de mando originario".

En cuanto al punto de vista social lo considera como una pluralidad de hombres que aparecen unidos por fines -- constantes y coherentes entre sí.

Tanto más intensos son estos fines, tanto mayor es -- la unidad entre ellos, y esta unidad se exterioriza mediante la organización. Existen personas que tienen como ocupación -- principal cuidar de la organización esforzándose por que se -- mantenga esta unidad de fines del Estado: Tal unidad está constituida por hombres y puede denominarse unidad humana colectiva o asociación. La unidad teológica del Estado, así formada se denomina por este autor, con más rigor unidad de asociación.

Las relaciones políticas de voluntad que reunidas -- forman la unidad de asociación, son esencialmente relaciones de dominación. No queriendo decir con esto que en el hecho de la -- dominación se agote lo que es esencial al Estado, si no que la existencia de estas relaciones es de tal suerte necesaria a -- aquél, que sin ella no podría existir.

En cuanto al aspecto jurídico, Jellinek parte del supuesto de la autolimitación jurídica del Estado, por cuanto éste, al someterse al Derecho, se convierte en un sujeto con derechos y deberes.

La crítica que se le hace a esta teoría, consiste en

señalar que el método sociológico y el método jurídico son distintos y parten de objetos de conocimiento diverso. Estos objetos pueden ser vistos en una distinta realidad, causando así - fuertes contradicciones e irreconciliables posturas, ya que depende del método que utilicemos para observar al Estado, el resultado de nuestra investigación, siendo imposible conjugarlos en un análisis serio, ya que lo que estaríamos haciendo es un doble estudio de una misma realidad, con enfoque y conclusiones diferentes.

1.2.6. TEORIA JURIDICA.

Hans Kelsen es el fundamental expositor, considera al Estado como un sistema de derecho.

El punto de vista de esta teoría es valioso al criticar las doctrinas puramente sociológicas y la doctrina llamada de las dos facetas.

Kelsen tiene la opinión de que el Estado es pura y simplemente un sistema normativo vigente. Considera al derecho como una estructura lógico-jurídica, que podemos llamar simplemente en el cual cabe cualquier contenido. Para él, el Estado es un orden jurídico.

Para Kelsen el Estado como sujeto, es sólo la personificación del orden jurídico. Como poder, es la vigencia de este orden jurídico. Considera que el investigador debe abstenerse de mezclar datos y nociones sociológicos y éticas al hacer el estudio del Estado, evitando así, caer en un eticismo - jurídico.

Esta teoría falla por considerar en su análisis sólo un aspecto, el jurídico, del que se vale para hacer una estructura lógico-jurídica, y en la que se sostiene para tratar de -

explicar la realidad del Estado solamente contemplando el aspecto jurídico, cuestión que no es posible sostener, puesto que como ya lo indicamos antes, hay factores dentro del fenómeno Estado de tipo económico, social y hasta cultural que esta teoría olvida en su estudio.

1.3. CONCEPTO DE ESTADO.

Como hemos podido observar existen diversas definiciones de Estado, debido a que en su estudio se le da más importancia a uno u otro aspecto dependiendo del autor, a continuación presentamos algunas de las más significativas.

Maurice Duverger lo define así: "El Estado-Nación es una agrupación humana, una comunidad que se distingue de las otras por diversos criterios: los lazos de solidaridad son particularmente intensos, la organización es particularmente potente. La diferencia entre el Estado y las otras agrupaciones humanas es más de grado que de naturaleza". (5)

George Jellinek con base en su teoría de las dos facetas nos dice que sociológicamente el Estado: "Es una unidad de asociación dotada originariamente de poder de dominación, y formada por hombres asentados en un territorio". Y jurídicamente es: "La corporación territorial dotada de un poder de mando originario". (6)

Maurice Hauriou entiende por Estado a: "Una agrupación humana, fijada en un territorio determinado y en la que existe un orden social, político y jurídico orientado hacia el bien común, estableciendo y mantenido por una autoridad dotada de poder de coerción". (7)

Para Hans Kelsen "El Estado es el derecho como actividad normativa y el derecho es el Estado como actividad normada". (8)

Para la Doctora Aurora Arnáiz Amigo "El Estado es una asociación política que dispone de una organización específica sobre un territorio, y de un supremo poder para crear el derecho positivo". (9)

Para mí el Estado es: "La organización política sustentada en un ordenamiento jurídico, dotada de un orden jerárquico, un territorio y una población, con un poder supremo llamado soberanía".

1.4. LOS ELEMENTOS DEL ESTADO.

El Estado es una compleja realidad que es captada -- principalmente a través del intelecto humano, es por ello que cuando hablamos de los elementos integrantes del mismo, nos encontramos con diversas explicaciones contenidas en una variedad de teorías, de las cuales veremos únicamente la tradicional y las críticas que le hacen.

1.4.1. TEORIA TRADICIONAL.

Esta teoría nos dice que el Estado se integra con tres elementos: el territorio; la población y el poder del Estado.

George Jellinek es su creador, él explica al Estado basándose en el estudio de estos elementos de la siguiente forma: (10)

El territorio "es la tierra sobre la que se levanta la comunidad Estado, considerada desde un aspecto jurídico en el que el poder del Estado puede desenvolver su actividad espe-

pecífica o sea del Poder público. En este sentido jurídico él determina que la tierra se denomina territorio". (11)

La significación jurídica de éste se exterioriza de una doble manera: negativa; en cuanto se prohíbe a cualquier otro poder no sometido al del Estado ejercer funciones de autoridad en el territorio sin consentimiento expreso por parte del mismo; y positiva; en cuanto las personas que se hallan en el territorio quedan sometidas al poder del Estado.

La población "Los hombres que pertenecen a un Estado forman en su totalidad la población del mismo. Al igual -- que el territorio, tiene el pueblo en el Estado una doble función: por un lado; es el elemento de la asociación estatista, al formar parte de ésta, en cuanto al Estado es sujeto del poder público. Por otro lado; es el pueblo objeto de la actividad del Estado, es decir, pueblo en cuanto a objeto". (12)

El poder del Estado "Toda unidad de fines en los -- hombres necesita de dirección de una voluntad. Esta voluntad, que ha de cuidar de los fines comunes de la asociación, que ha de ordenar y ha de dirigir la ejecución de sus órdenes, es precisamente el poder de la asociación". (13)

1.4.2. CRITICAS A LA TEORIA TRADICIONAL.

Hans Kelsen crítica esta teoría afirmando: que el Estado es un orden jurídico, un ordenamiento normativo, este autor solamente considera en su análisis aspectos jurídicos.

El territorio, que para la mayoría de los autores es considerado como elemento real del Estado, para Kelsen es "La esfera espacial de validez del orden jurídico", es decir, es el espacio dentro del cual tiene validez un sistema jurídi

co positivo. El pueblo que era considerado como una de las -- realidades del Estado por la teoría tradicional, es pura y -- simplemente la esfera humana de validez, del derecho, según -- Kelsen.

La soberanía de acuerdo con Kelsen, queda reducida a, una cualidad lógica de un ordenamiento jurídico supremo y total que es el Estado y su poder, que por tanto es soberano.

Herman Heller, al criticar el desarrollo de la teoría tradicional, indica que ésta carece de una explicación de lo que realmente es el Estado. Heller considera que el Estado es una unidad, por la cual el territorio es el espacio sobre el que esta unidad se extiende; el pueblo, son los hombres -- que sostienen; y el poder estatal, es la fuerza que de ellos nace.

Para Heller el Estado sólo puede existir si se reúnen estos cinco supuestos:

1. Elementos físicos de orden externo.- El territorio.
2. Elementos étnicos o antropológicos.- La población.
3. Elementos Psíquicos.- La idea que se forman los individuos del Estado.
4. Elementos culturales.- El soporte de una nación se forja en una comunidad de tradiciones y de cultura.
5. Elementos políticos.- El Estado es la sociedad política perfecta que organiza a la autoridad política.

Heller formula un criterio más para diferenciar a los Estado de las demás organizaciones de hombres, este criterio es: el dominio territorial soberano. El Estado domina en su territorio a todas las demás unidades de poder ejerciendo el monopolio de la coacción física.

Una serie importante de doctrinas modernas, ha considerado que además de los tres elementos de la teoría tradicional, existen por ejemplo: la personalidad jurídica del Estado, la representación popular, etc., cuestiones que desde nuestro punto de vista no consideramos elementos del Estado.

Creemos que estas formas e instituciones, sólo son -- consecuencia de la misma organización y están determinadas por ella, sin que su ausencia implique que no existe Estado.

1.4.3. CLASIFICACION DE LOS ELEMENTOS DEL ESTADO.

A través del tiempo se han originado diversas clasificaciones de los elementos del Estado, nosotros nos pronunciamos por la que hace el maestro Serra Rojas: "En síntesis, podemos decir que los elementos del Estado se pueden clasificar en elementos esenciales o constitutivos del Estado y elementos determinantes o modales, que son atributos del poder y del derecho. Los elementos esenciales son: el territorio, la población, el poder y el orden jurídico. Los elementos determinantes son la soberanía y para algunos autores se agregan, los fines del Esta

(14)

Adoptada la anterior clasificación por considerarla acertada, pasaremos en seguida al estudio de cada uno de los elementos del Estado.

1.4.4. EL TERRITORIO

El territorio es la parte de la superficie terrestre que sirve de asiento natural a la sociedad humana. Es un elemento de primer orden, colocado al lado del elemento humano en cuanto a que su presencia es indispensable para que surja y se con--

serve el Estado.

Para que el pueblo se organice políticamente ha de estar sedentariamente establecido. En cuanto el Estado como tal lo situamos entre los siglos XV y XVI, puesto que antes de esto las diversas organizaciones políticas tuvieron un ámbito preterritorial, por no tener delimitadas claramente sus fronteras.

Para Hans Kelsen el territorio no es elemento del Estado, es simplemente el ámbito de validez del orden jurídico, es decir el espacio dentro del cual tiene eficacia un sistema jurídico positivo.

La existencia del Estado en ocasiones puede depender de la pretensión, de parte del mismo de tener un territorio propio, como ejemplo de lo que acabamos de decir tenemos al Estado de Israel, donde como sabemos al anhelo de poseer un territorio fue un factor de unión en el pueblo, que culminó con la existencia del Estado Israelí.

El territorio tiene dos funciones: una positiva y otra negativa, la primera consiste en que constituye el asiento físico de una población, la fuente fundamental de los recursos naturales que la misma necesita y el espacio geográfico donde tiene vigencia el orden jurídico que emana de la soberanía del Estado.

La función negativa, circunscribe en virtud de las fronteras los límites de la actividad estatal, y pone un dique a la actividad de los Estados extranjeros dentro del territorio nacional.

Andrés Serra Rojas define al territorio nacional de -

la siguiente manera: "Es aquella porción de la superficie terrestre en el Continente Américo, en la cual el Estado mexicano ejerce en forma exclusiva su soberanía y sirve de apoyo y unidad a nuestras instituciones". (15)

La constitución mexicana en su artículo 27, considera al territorio, en su título segundo, capítulo segundo de la misma denominación: "De las partes integrantes de la Federación y del territorio Nacional". artículo 42 dice: "El territorio -- nacional comprende:

- I. El de las partes integrantes de la federación.
- II. El de las islas, incluyendo los arrecifes y cayos en los mares adyacentes;
- III. El de las islas de Guadalupe y las de Revillagigedo, situado en el Oceano Pacífico;
- IV. La plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas, cayos y arrecifes;
- V. Las aguas de los mares territoriales en la extensión y terminos que fija el derecho internacional, y las marítimas interiores, y:
- VI. El espacio situado sobre el espacio nacional, con la extensión y modalidades que establezca el propio derecho internacional".

1.4.5. EL PUEBLO.

Para la Doctora Aurora Arnáiz Amigo el pueblo es: "La organización política, junto con los principios generales del derecho. La comunidad establecida en un territorio presenta peculiaridades e indiosincracias políticas que la transforma gradual y genéticamente en sociedad". (16)

Para Andrés Serra Rojas el pueblo: "Comprende sólo a aquellos individuos que están sujetos a la potestad del Estado ligados a éste por el vínculo de la ciudadanía y que vive tanto, en su territorio como en el extranjero". (17)

El concepto de pueblo en los Estados democráticos y socialistas es referido principalmente a las clases menos favorecidas, como pueden ser obreros y campesinos, aunque algunas veces también abarca a la pequeña burguesía y a la burguesía nacional.

El concepto pueblo visto jurídicamente, determina la relación entre el individuo y el Estado. Al pueblo visto desde un punto de vista político le corresponde la sustantación de las instituciones públicas.

1.4.6. PUEBLO Y POBLACION.

El término pueblo hay que distinguirlo de población porque con frecuencia se presentan como sinónimo. Por lo cual recogemos aquí la definición de Andrés Serra Rojas en cuanto a población: "El concepto de población del Estado hace referencia a un concepto cuantitativo o sea el número de hombres y mujeres, nacionales y extranjeros, que habitan en su territorio, cualesquiera que sea su número y condición, y son registrados por los censos generales de población". (18)

La población según Kelsen es el ámbito personal de validez del orden jurídico nacional.

Cuando hablamos de población nos encontramos forzosamente con la demografía; ciencias que estudia al pueblo, la palabra demografía proviene de demos, pueblo y grafíer, dibujar o

describir.

La población de un Estado se integra en la mayoría - de las veces por diversas razas, lenguas, costumbres, niveles económicos y políticos y hasta religiosos, su número varia según las condiciones de vida en que ese pueblo se haya desarrollado.

Algunos Estados han controlado el crecimiento de la población con diversos métodos, que van desde la esterilización de los individuos que lo integran, hasta el tratar de -- crear conciencia en ellos de que una buena planeación de su familia le retribuye beneficios de toda índole, en México se sigue esta política.

En relación con la población se presentan dos fenómenos que son: la subpoblación y la sobrepoblación. El primero - consiste en una población deficiente, y el segundo se produce cuando la población es abundante.

Nación es otro concepto que suele ser confundido con población y pueblo, sin embargo el significado que encierra esta palabra es muy distinto, tanto es así, que se puede hablar de Nación sin que forzosamente se incluya la idea de Estado, - como se puede hablar de población y pueblo sin que ello implique la existencia de Nación.

Andrés Hauriou define a la nación así: "Es una agrupación humana en la que los individuos se sienten unidos los - unos a los otros por lazos a la vez materiales y espiritualmente y se consideran diferentes de los individuos que componen - las otras agrupaciones nacionales". (19)

Andrés Serra Rojas dice La Nación es: "Una sociedad natural de hombres, de una unidad de territorio, de origen, de costumbres, de lengua, conformados a una unidad de vida y de conciencia social". (20)

La nacionalidad es un rasgo o conjunto de características que afectan a un grupo de individuos haciendolos afines, dandoles homogeneidad, aproximándolos y los distingue de los grupos extranjeros que forzosamente tienen costumbres e idiosingracia distinta.

La nacionalidad surge de la relación político-jurídica que una persona establece con un Estado determinado, originandose principalmente por el hecho de nacer en su territorio, Jus Solis; por la herencia que dota el hijo de la nacionalidad de sus padres, Jus Sanguinie.

De la nacionalidad se desprende el nacionalismo, tendencia que señala una exaltación de los valores locales, con exclusión de influencia extranjera, es decir se da preferencia a todo lo que sea resultado de ideas locales.

1.4.7. EL PODER DEL ESTADO.

Andrés Hauriou define al poder así: "El poder es una energía de la voluntad que se manifiesta en quienes asumen la empresa del gobierno de un grupo humano y que les permite imponerse gracias al doble ascendiente de la fuerza y de la competencia. Cuando no esta sustentada más que por la fuerza, tiene el carácter de poder de hecho, se convierte en poder de derecho por el poder de consentimiento de los gobernados". (21)

El Estado se hace presente dentro de la sociedad principalmente a través del poder de dominación. Dominar quiere de-

cir mandar sin condición y poder ejercitar la coacción para que se cumplan los mandatos. En la sociedad existen dos tipos de poder: de dominación o político y el poder no dominante o social, el primero corresponde al Estado, es un poder total, que dispone del monopolio de la coacción y se impone a todos; el poder no dominante o social: es el que se manifiesta en diversas entidades sociales del Estado, en la familia, en el sindicato, la comunidad agraria, la agrupación patronal, los colegios de profesionistas y las entidades culturales o económicas.

El poder del Estado para ser eficaz debe apoyarse en el poder social, en las fuerzas reales de una comunidad, las cuales de una forma u otra sirven de grupos de presión a la actividad del Estado.

El poder del Estado debe de existir para que se puedan cumplir los fines del mismo, por medio del poder se puede someter a los individuos, de otra forma cada quien haría lo que mejor le pareciera y se originaría un caos social. Esto no quiere decir que el Estado por el hecho de someter ignore opiniones y aspiraciones de los individuos.

Se ha demostrado que el mejor Estado es el que mejor interpreta el sentir de los habitantes que lo integran. De lo anterior resulta que el poder es una necesidad social, para dirigir y organizar al conglomerado humano.

El poder como fenómeno que se presenta en cualquier grupo social es indispensable para que exista o pueda surgir el Estado. Es muy difícil imaginar una sociedad que prescindiera de poder, ya sea que las personas que lo ejercen se apoyen en el consenso o en la fuerza material. El poder se traduce en la concentración de la fuerza jurídica, es decir, un dominio para mandar y ejecutar una disposición, porque mandar es una consecuencia del poder.

Todo ser humano posee un poder y asume algún mando. Mandar y obedecer son el resultado de la necesidad de dirección, de la existencia de un grupo que asume las tareas generales que individualmente no pueden atender los hombres.

En tiempos lejanos al constituirse el poder del Estado, el hombre quedó desamparado a merced de la voluntad de los gobernantes; los cuales en un principio ejercieron un poder violento y despiadado en contra del gobernado. Surje así una lucha por la libertad. Se combate a déspotas y tiranos, se forman instituciones y se crean principios que limitan la acción del poder público, hasta llegar al concepto que conocemos hoy en día como legitimidad del poder y que debemos entender como una subordinación del poder a la ley de un Estado.

Lo legítimo será entonces lo que esta de acuerdo a la ley, cabe aclarar que esta ley debe ser intrínsecamente justa, de lo contrario sólo habría legalidad pero no legitimidad.

En suma el poder del Estado es una serie de relaciones de mando y obediencia que resultan más eficaces cuando lo que se manda y lo que se obedece están respaldados en la ley, la moral, el bien común y la justicia.

1.4.8. SOBERANIA.

Etimológicamente soberanía significa: super-omnia, es decir, lo que está por encima de todo. Es el poder que no admite otro poder sobre él.

La soberanía es una manifestación del poder del Estado que consiste en dar órdenes definitivas, en hacer obedecer el orden interior del Estado y en afirmar su independencia en

relación con los demás Estados.

La soberanía presenta las siguientes características: es un poder político independiente, superior, de monopolio y de coacción, unitario, indivisible, inalienable e imprescriptible.

Cuando se estudia a la soberanía suele confundirsele con autoridad, pueblo o soberano, pero es importante precisar - en contra de esta tendencia, que soberanía, es una manifestación del poder del Estado.

La soberanía de un pueblo surge con el derecho que -- este tiene de darse leyes, y emitir decisiones administrativas. En principio el poder corresponde al pueblo el cual lo delega al Estado, quién es titular del mismo en cualquiera de las esferas de su competencia sea ésta ejecutiva, legislativa o judicial.

La soberanía presenta dos aspectos: uno interno; que consiste en un poder máximo, única fuerza social organizada jurídicamente y que se impone a cualquier otra fuerza. El Estado ejerce un poder directo extenso sobre sus subditos y puede tomar las providencias que mejor considera para el desarrollo de la comunidad que representa.

En el ámbito interno no existe límite legal a la soberanía salvo aquellos casos en que el Estado resuelve autolimitarse.

En el ámbito externo la soberanía de un Estado llega hasta donde se inicia la de otro.

1.4.9. LOS FINES DEL ESTADO.

En el transcurso de la historia las ideas en torno a la etiología del Estado se dividen en dos vertientes; la primera que sin asignar fines al Estado simplemente lo considera como un fin en sí mismo. La segunda; que en forma lenta, pero -- creciente acepta que la única justificación del Estado se encuentra en los fines que debe realizar.

La sociedad es la base del Estado, siendo el Estado una institución humana, tiene naturalmente un fin, no puede dejar de tenerlo. Los hombres gobernantes y gobernados al agruparse persiguen un fin. El Estado encierra en su actividad una intención que constituye el motor de su estructura, el bien común. Todo Estado debe pretender el bien común mediante la realización del bien público.

El bien público es específico de la sociedad Estatal y el bien común es el fin de toda sociedad. Siempre que los hombres se agrupen socialmente para la obtención de un fin que beneficie a todos, ese fin es el bien común y según se relacione con intereses particulares o con intereses públicos. Se llamará bien común particular o bien común público. El bien común perseguido por el Estado se llama bien público.

Podemos decir que los fines del Estado y de la sociedad, no siempre van de la mano; los de la sociedad son más extensos que los del Estado.

La vida social tiene siempre una variedad de posibilidades, que ningún orden político es capaz de subordinar, aquí el pensamiento social es como el infinito, el Estado como un orden jurídico es limitado, es insuficiente para abarcar la grandeza de la vida social, de la cual él mismo sólo es una creación.

1.5. DIFERENTES FORMAS DE ESTADO.

Las formas de Estado se refieren a la estructura de la organización política en su totalidad y unidad, consisten en la especial configuración de la organización política.

Las formas de gobierno se refieren a los diferentes modos de constitución de los órganos del Estado, de sus poderes entre sí. Como ejemplo de formas de gobierno tenemos: la Monarquía, la República, la Democracia y la Tiranía.

Las formas de Estado son: Estado unitario o simple, Estado complejo o federal y el Estado confederado.

1.5.1. CLASIFICACION DE LAS FORMAS DE ESTADO.

Como ya hemos apuntado antes las formas de Estado son: Estado simple o unitario, Estado complejo o Federal y el Estado Confederado.

1.5.2. ESTADO SIMPLE O UNITARIO.

El Estado simple o unitario históricamente corresponde al régimen absolutista, dentro de este existe una gran concentración de poder, con una nula autonomía de las partes que lo integran.

El Estado simple o unitario se caracteriza por ser soberano y tener población y territorio. Es resultado del ejercicio de la soberanía, sin intromisión de otros poderes extraños que limiten su acción interna.

En el Estado unitario las funciones legislativas, judicial y administrativa están a cargo de un titular representante del mismo Estado.

1.5.3. EL ESTADO CONFEDERADO.

Existe otra forma de Estado denominada confederación, consiste en que varios Estados se unen para funcionar permanentemente y orgánicamente sólo para ciertos fines. De ninguna manera desaparecen como Estado, forman una entidad superior a ellos, delegando únicamente ciertos y limitados poderes.

A la confederación se le puede considerar la organización del futuro, ya que ella ayudaría en la resolución de algunos problemas mundiales, entre los que podríamos destacar; los económicos, ecológicos, políticos y otros más que habrán de presentarse.

1.5.4. ESTADO FEDERAL.

El Estado Federal o complejo, es el que está formado por varias organizaciones estatales. Es la suma de Estados o un Estado de Estado.

El Estado Federal es una organización compuesta de varias partes, llamados Estados Federales con autonomía Constitucional. Participan en la formación de la voluntad nacional y limitan el poder del gobierno de la federación.

Cabe señalar que teóricamente es posible caracterizar un tipo único de Estado Federal. Sin embargo la realidad es otra, ya que los regímenes federales, ofrecen diferencias nota-

bles y tradiciones distintas, aunque conservan algunos caracteres comunes.

Hoy en día es frecuente encontrar Estados definidos como federales; en los que la autonomía constitucional que se asigna a los integrantes de la federación se desvanece, debido fundamentalmente a la concentración del poder político en una sola entidad, en la que descansan los poderes de la federación. Originando que resoluciones importantes que afectan a uno o varios Estados de la federación en ocasiones sean resueltas por ese poder central, sin tomar en cuenta a las partes.

La anterior situación, de hecho rompe el principio de que las entidades federales son autónomas.

Para Hauriou, el Estado Federal es: "Una asociación de Estados que tiene entre sí relaciones de Derecho interno, es decir, de Derecho Constitucional, y mediante la cual un super Estado se supone a los Estados asociados". (22)

Esta forma de Estado es la que ha sido más usada en el mundo, trátase de Estados socialistas o capitalistas.

En México tenemos el sistema federal que como mencionamos antes presenta algunas modalidades especiales, en cuanto a que hay concentración muy grande de poder en el Distrito Federal, asiento de los poderes. Es ahí donde se dictan las principales directrices del gobierno.

Cuestión que es muy criticable y es necesario cambiar.

2. EL ESTADO MEXICANO MODERNO.

La década de 1940 vió nacer el México Moderno, el México de la expansión industrial y de la continuidad institucional en la que se fincó la relativa estabilidad tanto política como económica de los años siguientes.

En el período anterior a 1940 la estructuración del sistema político y social mexicano fue la tarea central y principal tema de debate entre las fuerzas políticas activas del país. Es por ello que en el presente trabajo partimos de esta década, por considerar que es en este momento histórico cuando se cristaliza, institucionaliza y se consolida el Estado Mexicano de nuestros días.

Es en 1940 cuando la revolución mexicana da por terminados sus proyectos de reforma social y política y sus dirigentes lanzan de lleno al país a una nueva empresa consistente en propiciar por todos los medios el crecimiento económico y cambiar materialmente al México de aquéllos tiempos.

El desarrollo de la economía mexicana a partir de la cuarta década, fue un proceso que llevó al país de una economía predominantemente agrícola a una industrial.

En cuanto al aspecto político es hasta 1940 cuando más o menos se logra instaurar un sistema civilizador para dirimir las luchas por el poder y dar con ello alcance a las metas de la Revolución Mexicana.

Es por lo anterior que a continuación pasaremos a el estudio del Estado Mexicano y sus tendencias en cuanto a lo político y económico desde 1940 hasta 1968.

2.1. EL ESTADO MEXICANO MODERNO Y SU POLITICA.

En el terreno político, el México moderno se identifica con la sustitución de las formas caudillistas-personalistas de ejercer el poder por formas sustentadas en instituciones y en mecanismos políticos-jurídicos de regulación del conflicto social y del juego político.

La coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, junto con la conflictiva social y política heredada del régimen cardenista, determinaron la estrategia política de la llamada "unidad nacional". Esta fue emprendida por el gobierno del Presidente Avila Camacho y orientada a cumplir con los propósitos del proyecto de modernización económica.

La participación del Estado mexicano en la reordenación económica lo colocó en el centro del proyecto industrializador.

El Estado construyó un conjunto de empresas destinadas a la producción de bienes básicos ubicados en sectores estratégicos del sistema económico. Pero no podía abarcar todos los renglones; necesitaba de la colaboración de las fuerzas sociales fundamentalmente.

Para cumplir con el cometido de la modernización económica, se imponía una fórmula de conciliación y compromiso entre los diversos intereses y grupos sociales la cual redundaría a su vez en un fortalecimiento de la hegemonía del Estado.

2.2. POLITICA DE UNIDAD NACIONAL.

A esa tarea se abocó el proyecto de "unidad nacional";

esto es, a asignar y respetar espacios y campos de acción -- a las diversas fuerzas sociales, a fin de mantener un equilibrio entre ellas y mitigar su enfrentamiento.

La división del mundo capitalista en fascismo y de mocracia fundamentó la llamada del Estado mexicano a los distintos grupos sociales a unirse y afianzar la campaña nacional en contra de la amenaza fascista. La respuesta diferenciada de los grupos sociales dependió de la desigualdad con que se revirtió el incremento en el ingreso nacional sobre cada uno de ellos, así como de la capacidad del Estado para incorporarlos a sus aparatos.

La afinidad de metas estableció puntos de coincidencia entre la clase política y la burguesía, los cuales derivaron en cambios en la relación del Estado con los trabajadores; relación que había sido clave de la política de reformas sociales cardenistas y que se había erigido en pilar fundamentalmente del sistema político mexicano.

Era necesario apaciguar el movimiento obrero que durante el cardenismo había conquistado un lugar privilegiado en la definición de las políticas gubernamentales. El reto para el gobierno de Avila Camacho era redefinir su red de alianza en el plano nacional y frenar la ofensiva obrera sin poner en entredicho el sostén que venían brindado.

Dicho de otra manera, la viabilidad de la política de "unidad nacional" descansaba en que las organizaciones de los trabajadores se solidarizaron con ella. La lógica de la acumulación capitalista fincada en la actividad industrial exige que la clase obrera se sujetara a los designios económicos; que sus demandas se limitaran o neutralizaran para a-

segurar la ampliación de las ganancias de la burguesía.

"El volumen de la producción industrial, entre 1930 y 1967, aumentó más de siete veces; la producción de petróleo se multiplicó por nueve y la energía eléctrica pasó de 1464 - a 20959 millones de kilovatios hora. En el mismo lapso, la -- producción de acero aumentó de 103 mil toneladas a más de 3 - millones anuales. Por lo que hace a la red de carreteras, Mé- xico pasó de 1426 kilómetros en 1930 a cerca de 70 mil en -- 1967". (23)

El auge económico no redundó en beneficio de los -- trabajadores. Entre 1940 y 1945 los salarios en las distintas ramas de la industria manufacturera cayeron en términos rea- les. En esas condiciones había que desmovilizar a las masas - populares; o sea, lograr que se comprometieran a suspender -- huelga y frenar sus pugnas intergremiales.

Para desmovilizar al movimiento obrero, el gobierno de Avila Camacho emprendía acciones a dos niveles; dentro del propio movimiento obrero y fuera de éste. Por un lado, favore- cía la tendencia que dentro de la CTM (Central de Trabajado- res de México) representaba el control y manipulación de las bases sindicales. Por otro impulsaba la reorganización del -- sector popular para que fuera un contrapeso al sector obrero que era el verdaderamente combativo, ya que el campesino ha- bía aceptado desde su surgimiento la tutela del Estado.

Dentro de la directiva de la CTM coexistían dos -- grandes tendencias: la de los lombardistas que constituían pa- ra entonces la corriente predominante en el terreno ideológi- co y la base social de la izquierda oficial. La otra, era la encabezada por Fidel Velázquez, que iría conquistado gradual- mente el control sobre los contingentes sindicales. Ambas co-

rrientes convivían en el espacio sectorial proporcionado por el partido oficial.

Dado el momento de la conflagración mundial, ambas tendencias pugaban por la colaboración con el Estado mexicano, ya fuera como forma de oponerse al peligro externo del fascismo, como era el caso de los lombardistas, o bien para resolver demandas económicas inmediatas, como lo era el de los fidelistas.

La salida de lombardo de la Secretaría General de la CTM en 1941 para encabezar la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) y la movilización de los obreros latinoamericanos en defensa de las constituciones democráticas y del nacionalismo latinoamericano, permitiría a la facción de los "cinco lobitos" liderada por Fidel Velázquez, fortalecerse en el plano nacional con el control de la mayoría de los sindicatos y federaciones dentro de la CTM.

Esta era la situación del movimiento obrero cuando los Estados Unidos entraron a la Guerra en 1941, e incrementaron las presiones sobre México para que definiera su postura frente al conflicto bélico-mundial. Avila Camacho solicitó la organización de un pacto entre obreros, patronos y gobierno para hacer frente a los problemas de la escasez por la Guerra y para afianzar sus sostenes sociales en defensa de la democracia.

En junio de 1942, las principales organizaciones obreras responden al llamado presidencial con la firma del pacto de Unidad Obrera, con el que se comprometían a no realizar huelgas y a aceptar el arbitraje obligatorio del presidente en los conflictos obrero-patronales. Este sería ratificado más

tarde, en 1945, con la firma del Pacto Obrero-Industrial.

Para colaborar en el fortalecimiento de los medios de control sobre el movimiento sindical y contrarrestar su influencia dentro del partido oficial, el gobierno de Avila Camacho promovió la restructuración del sector popular. Se incorporaron pequeños propietarios, profesionistas intelectuales, y todos aquellos grupos que no tenían cabida dentro de los otros dos sectores. Con ello, se buscaba atender al crecimiento del sector de servicios impulsado por el proceso de modernización económica, y a la vez, ampliar el proyecto social de la política de "unidad nacional".

La creación de la Confederación Nacional de Organizaciones populares (CNOP) obedeció a un doble propósito: allegarse a las capas medias de la población que habían demostrado su sensibilidad a la tesis fascista, y constituir un órgano de mediación en estrecha dependencia de la burocracia política.

La CNOP, organizada desde la cúspide del poder para agrupar a una heterogeneidad de grupos, respondía a la lógica de la "unidad nacional" de buscar el equilibrio entre las fuerzas sociales incrustadas dentro del partido oficial.

Así, la CNOP se convirtió en el sector sede de la formación y promoción de la clase política del México moderno; aquélla que no surgiría del empuje de las organizaciones de masas, sino de las burocracia, tanto sindical como políticas.

El auspicio a esas burocracias centradas en los intereses y prebendas del Estado ayudaría a consolidar a una estructura de control y mediación corporativizada y vertical que caracterizaría al sistema político mexicano, su vocación para el

concenso dirigido y la movilización manipulada probarfa su éxito en un prolongado período de estabilidad política.

2.3. PERIODO ALEMANISTA.

El alemanismo significaba en esta época continuidad de un proceso, pero al mismo implicaba ruptura. Continuidad en cuanto llevó a sus últimas consecuencias la tendencia a la contracción del poder en la figura del titular del Ejecutivo, elevándolo a árbitro por excelencia de los conflictos sociales.

Continuidad también porque profundizó y extendió la alianza orgánica de las organizaciones de masas con el Estado, parcialmente lograda por Cárdenas y Avila Camacho. Esta alianza multclasista constituye el sostén fundamental del Estado mexicano, a la vez que actúa como instrumento privilegiado de control y mediación sobre las demandas de las clases populares.

Al mismo tiempo, el alemanismo rompió con la herencia revolucionaria identificativa con Cárdenas de compromiso con las organizaciones populares para la formación de los proyectos y políticas nacionales.

Con Alemán quedaron atrás los residuos del caudillismo como estructura de poder basada en personalidades movilizadoras de fuerzas sociales, para ceder su poder al imperio de los funcionarios públicos que sólo deben lealtad a aquel que los nombra, en última instancia, al Presidente de la República.

La postulación de Miguel Alemán a la Presidencia se realizó al amparo de dos acontecimientos que marcan el camino

de la consolidación del sistema mexicano por vía de la modernización del juego y los acomodados políticos, a saber; la ley Electoral federal y la restructuración del partido oficial.

2.3.1. REFORMA A LA LEY ELECTORAL.

En enero de 1946 se reforma la ley electoral para hacerla federal, lo cual perseguía dos objetivos fundamentales: centralizar el proceso electoral para fortalecer el control del gobierno federal sobre el mismo y propiciar la formación de partidos políticos nacionales y permanentes, a fin de romper con la tradición de partidos personalistas organizados en coyunturas electorales.

Esta última tradición había estado muy viva en la sucesión presidencial de 1940 en la que generales revolucionarios con sólo cien seguidores alcanzaron su registro como partido y su derecho a participar en las elecciones.

La ley electoral anterior se remontaba a 1918 y reflejaba fielmente la fragmentación que del poder había en ese momento; la que dejaba en manos de las autoridades estatales y municipales el manejo y vigilancia de las elecciones, lo que favorecía a la intervención de caciques predominantemente militares.

La ley Electoral Federal retiró a dichas autoridades la facultad para elaborar el padrón electoral, otorgandosela al gobierno federal. Reglamentó además la designación de los funcionarios de las casillas electorales la que se haría en función del acuerdo entre los partidos que intervinieron elimi

nando con esto la práctica anterior, que la dejaba en manos de los primeros ciudadanos que acudieron a emitir su voto.

La disposición de que sólo participaran partidos nacionales militaba en contra de núcleos de poder que escaparan al control de la federación. Por otra parte, el registro obligado exigía la presentación de la lista de miembros, lo cual colocó a virtuales partidos de oposición bajo un control casi policial.

De tal suerte, la nueva ley electoral acentuó la tendencia del Estado mexicano a la concentración de las competencias de índole política y a la reducción de la influencia de organismos y asociaciones con relativa independencia del poder público, particularmente de las obreras que habían conquistado espacios para incidir en la designación de candidatos de elección popular.

2.3.2. TRANSFORMACION DEL P.R.M. A P.R.I.

En este sentido se realizó la reestructuración del partido oficial que en el mes de enero de 1946 y al momento de lanzar la candidatura del primer civil a la presidencia se convirtió en Partido Revolucionario Institucional. Las novedades tanto en su estrura como en sus principios programáticos se orientaron a restar márgenes de acción a los sectores del partido, subordinándolos a la directiva del mismo en materia de ejercicio electoral.

La transformación del PRM en PRI planteó la vuelta a la filiación individual, aunque sin cancelar la colectiva. El propósito era que el partido ya no estuviera fundado en las o

ganizaciones sociales, sino en una asociación de ciudadanos a imagen y semejanza de los partidos liberales clásicos, cuestión que hasta el momento no se ha logrado. Sin embargo, no se podía romper con la estructura sectorial en la que se plasmaba la articulación de las organizaciones populares con el Estado. Por ello, los sectores persistieron pero ya no como actores centrales del partido, sino como sancionadores de las decisiones adoptadas por la burocracia partidista.

Por otro lado, la estructura piramidal del PRI, al concentrar facultades en la cúpula del partido, desplazaban a las asambleas como órgano de decisión supremo, sometido a sus miembros a una férrea disciplina.

Las reformas tanto a la ley electoral como al partido oficial no fueron actos de mera voluntad política, sino resultado de los avances hasta entonces alcanzados en el camino de la institucionalización del poder, que había alterado la correlación de fuerzas dentro del Estado.

El movimiento obrero atravesaba entonces por una serie de divisiones internas. Las pugnas entre el grupo de Lombardo y el de Fidel Velázquez por el programa del movimiento obrero lo hacía vulnerable a la intervención estatal. Por otra parte, la situación de la Guerra Mundial lo había forzado, primero a aceptar pactos de colaboración con el gobierno de Avila Camacho, y después al apoyo de la candidatura de Miguel Alemán ante la alternativa de Ezequiel Padilla, claramente sostenido por el gobierno norteamericano.

Las organizaciones obreras habían perdido su posición ofensiva de finales de los 30 y el sector popular, reforzado por todo el aparato gubernamental, se convirtió en el más

importante dentro del PRI. A partir de entonces, conquistaría siempre el mayor número de candidatos a elección popular, erigiéndose en el gran reclutador de la nueva élite política que asciende con Alemán.

Este reelevo burocrático ya no provenía de la participación en la lucha armada, sino de las filas universitarias y de paso por el partido oficial, lugar de entrenamiento obligado para el oficio político.

Durante el gobierno de Alemán, el PRI vio evaporarse su carácter de partido de masas para asumirse como maquinaria electoral, movilizadora del consenso cautivo y aglutinador de la clase política. El Institucional quedó consolidado como partido multclasista, agente legitimador del Estado y defensor de una ambigua ideología revolucionaria, recogida en su lema de "Democracia y Justicia Social".

La centralización del proceso electoral y la burocratización del Estado abrieron las puertas al proyecto político alemanista abocado a legitimar el viraje de la ideología revolucionaria para hacerla congruente con las metas alcanzadas durante dicho régimen. Estas consistieron en consumir la domesticación del movimiento obrero mediante la producción de la burocracia sindical y en la eliminación de la izquierda oficial, a la vez que se afianzaba la disciplina dentro de la familia revolucionaria.

La gran bandera ideológica del gobierno alemanista fue la defensa del nacionalismo en su versión modernizada que diluyó la nostalgia revolucionaria. Potencializado por la coyuntura del fin de la Segunda Guerra Mundial que escindía al mundo en socialismo-capitalismo, era un nacionalismo que evo-

caba ya no la independencia económica y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, sino el interés nacional, la sumisión al Estado, el olvido de la lucha de clases y el recelo ante ideologías exóticas.

Se trataba de un nacionalismo asociado al anticomunismo que respondía a la campaña norteamericana lanzada en la posguerra como baluarte de la defensa del mundo libre.

La estructuración del PRI colaboró enormemente a -- acentuar la cohesión de la burocracia política que desvendería en uno de los pilares básicos de la estabilidad política. El respeto para compensar ambiciones políticas. "Todo dentro del partido nada fuera de él". (24) Cualquier grupo que se reclamara heredero de la corriente revolucionaria sólo podría abrirse paso con la bendición del partido.

2.4. ESTADO MEXICANO MODERNO Y SU ECONOMIA.

Hacia 1940 la burguesía mexicana se componía de dos facciones principales: una, la más vieja, con epicentro en Monterrey y con extensiones en otras ciudades del país. La que -- comenzó a formarse hacia mediados del siglo XIX y se consolidó durante el porfiriato.

Esta facción, por su precoz desarrollo, es la que más se parece a la burguesía de los países capitalistas de desarrollo clásico. Por ello, el movimiento social de 1910-17 y el -- trauma que la marginaba del centro político del Estado mexicano y la constreñía a tratar con un advenedizo grupo gobernante hegemónico. Un grupo que reconocía a campesinos y obreros como --

actores políticos legítimos, aunque subordinados; y que hacía una política de masas, difundiendo un discurso ideológico-político de corte populista.

Hasta 1940, esta facción burguesa, acaparó casi toda la representación empresarial organizada y se expresó fundamentalmente a través de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEZ) y de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO). Ambas, con sede principalmente en ciudades de provincia; con posiciones políticas-ideológicas críticas a la hegemonía burocrático-política y con la pretensión de convertirse en la expresión de todo el sector empresarial.

La otra facción de la burguesía tenía su asiento principal en el Valle de México. Es visible su desarrollo en las décadas de los años veinte y treinta.

Esta burguesía tendía a expresarse fundamentalmente a través de la Confederación de Camaras Industriales (CONCAMIN), organismo en el cual va conquistando paulatinamente posiciones. Es ésta una facción que se definía por su gremialismo industrial, por su reconocimiento de la hegemonía de la burocracia política y su constante demanda de protección y apoyo al Estado.

La facción burguesa nortea fundó el Partido Acción Nacional (PAN) y participó decididamente en el almazanismo que a fines de los treinta logró articular por el solo movimiento a la gran reacción generada por el reformismo cardenista. Y aunque a la postre ese movimiento fue derrotado manipulado el voto campesino, la potencia desplegada modificó la correlación de fuerzas e indujo a una rectificación profunda en el proyecto de la burocracia política.

Por ello desde su inicio, el gobierno de Avila Camacho tendió a sustituir los grandes temas del cardenismo: reforma agraria, sindicalismo, contratación colectiva, recuperación de los recursos naturales y educación socialista. Se pretendía ahora iniciar un proyecto que enarbolara la unidad nacional para la industrialización el cual tenía como cobertura ideológica la coyuntura de la guerra mundial.

Débil en sus comienzos, la administración de Avila Camacho se propuso incrementar la autoridad presidencial por ello procuró debilitar y neutralizar a los extremos, desplazando a la izquierda oficial y rompiendo al mismo tiempo la unidad de la derecha.

Así, en 1941 el gobierno promulgó una nueva ley de Cámaras, mediante la cual se buscaba, por un lado, mermar la fuerza adquirida por la fracción burguesa norteña con el almazanismo, y por otro lado, alentar su propio proyecto industrialista.

Esta nueva ley independizaba claramente, por primera vez, los intereses industriales de los comerciantes y también los organizaba separadamente en sendas confederaciones de cámaras de industria y comercio.

Con esta modificación legal, se reconstituía profundamente la Concamin, pues se le daba ya la fuerza de verdadera representante de la industria manufacturera, con base en esta ley, el número de cámaras agrupadas en dicha Confederación creció de 6 a 24 en tan sólo tres años. Las ramas manufactureras de capital nacional eran las predominantes.

Además, la misma ley de 1941 autorizaba la creación de una cámara de industrias varias. La Cámara Nacional de la -

Industria de la Transformación (CANACINTRA), que desde ese año agruparía en su seno a múltiples empresas. Sobre todo, empresas medianas y pequeñas que no contaban con Cámaras especializadas en su rama de actividad.

En los años por venir, Canacintra crecería de manera vertiginosa. A tal grado, que ella sólo agruparía en 1945 a unos 5 mil empresarios; esto es, la mitad de todos los asociados a la Concamin.

La reconstrucción y fortalecimiento de la Concamin y la creación de la Canacintra, provocaron, desde luego, la oposición, aunque inútil, de la facción norteña de la burguesía. El marcado carácter gremialista de estos organismos de los industriales, venía a restar fuerza y representatividad a la Coparmex y a la Concanaco. En estas agrupaciones empresariales la facción del norte era hegemónica y, además, pretendía consolidarse como representante de toda la burguesía nacional.

Desde el período cardenista entró en crisis el modo de crecimiento económico basado en la expansión de las exportaciones mineras, petroleras y agrícolas. Con el apoyo del Estado mexicano se sentaron, desde entonces, las bases de un proceso de industrialización. Proceso que la Guerra alentó de manera importante vía la sustitución de importaciones de productos industriales para el mercado local, el cual se hallaba desabastecido como consecuencia del conflicto bélico.

Así apoyada por una serie de medidas proteccionistas, entre 1939 y 1945, la industria manufacturera experimentó una notable expansión. Tendía a consolidarse como el nuevo eje dinámico de la acumulación.

En esta expansión fue fundamental, por un lado una política estatal que incluyó el apoyo a empresas a través de la Nacional Financiera, fundada en 1936, mediante recursos del gobierno, teniendo como tarea principal proteger la producción nacional otorgando exenciones de impuestos a las llamadas industrias nuevas y necesarias.

Al mismo tiempo, con la fundación de Altos Hornos de México y de Guanos y Fertilizantes, el Estado iniciaba su actividad industrial en apoyo a la producción nacional. Esta política continuaría e incluso se reforzaría durante el régimen de Aleman.

Sin embargo, a pesar de la moderación de que el gobierno avilacamachista daba claras pruebas, la burguesía nortea, -- aunque de manera mitigada, persistía en sus denuncias contra la reforma agraria, el intervencionismo estatal y la ideología del sindicalismo oficial.

Por todo ello, esa facción de la burguesía se negó a formar parte de una comisión tripartita y a firmar el pacto obrero patronal propuesto por el Presidente de la República. Ello -- porque a pesar de que así se restablecía la concordia entre ambas clases sociales, también se reconocía implícitamente la legitimidad de las posiciones ideológico-políticas de la izquierda oficial y la hegemonía de la burocracia política.

A la larga, lo más que de esa iniciativa salió fue un Consejo Nacional Obrero que contribuyó a maniatar a la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) y un Consejo Nacional Patronal de endeble vida y que nunca firmo pacto alguno. Aunque para 1944 el gobierno de Avila Camacho había logrado desplazar a la izquierda oficial y dividir aún más a la burguesía, la fracción --

norteña seguía renuente a aceptar, su integración invocando el el liberalismo.

Pero el proceso de acumulación capitalista en el país, favorecido por la política proteccionista del Estado, permitía el fortalecimiento del joven sector industrial agrupado en la -- Canacindra. Sería éste el principal protagonista de los años inmediatos en el terreno de las relaciones entre el Estado y el sector empresarial.

En el terreno de la oposición, el sistema reconoció solamente a los conservadores, a los que les reservó un espacio para dar apariencia de jugo electoral y pluripartidismo. El PAN, al agrupar a la corriente conservadora, asumía el papel de partido de "oposición leal" y no de alternativa real de poder, contribuyendo así a legitimar y estabilizar el sistema. A eso se redujo el único intento en la historia contemporánea de nuestro país de forjar un sistema bipartidista.

Los grupos que evocando a la Revolución se opusieron a los dictados del partido oficial estarían condensados a ser aplastados como lo demostró la suerte que corrió el movimiento henriquista que, en la sucesión de Alemán en 1952, pretendió quebrantar por la vía electoral esta ley de hierro del sistema mexicano.

2.4.1. PERIODO DE MIGUEL ALEMÁN.

El gobierno de Miguel Alemán en 1946, produjo la liquidación abrupta y casi total de lo que quedaba del proyecto cardenista. El nuevo gobierno se desentendió de la vía negociada con

la que Avila Camacho había logrado iniciar la rectificación y someter a la izquierda oficial.

La administración alemanista optó abiertamente, y desde un principio, por vías más duras. Mediante ellas se buscaba profundizar más los cambios funcionales que necesitaba un proyecto centrado en el mayor impulso del desarrollo de la industria y la agricultura comercial.

El endurecimiento del régimen se dio en un clima ideológico sellado por el anticomunismo y la guerra fría. Implicó el fortalecimiento del autoritarismo presidencial, el abandono de la imagen arbitral y el uso más amplio de la represión para lograr establecer el control férreo del movimiento obrero.

Por su parte, la izquierda oficial fue desmantelada cuando se expulsó de la CTM a Lombardo y sus afines, entre ellos a los comunistas. Se eliminaba así el camuflaje marxista en esa organización y se implantaba el charrismo sindical.

En materia agraria, mediante la manipulación de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la represión a la disidencia, se impuso un freno mayor al reparto agrario; se incrementó el tamaño de la pequeña propiedad legal; se legisló sobre el amparo agrario y se alentó a los terratenientes organizados en la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad, afiliados al PRI.

El Estado además incrementó su política de apoyos a la industria. Se crearon algunas importantes empresas industriales; se institucionalizaron mecanismos precisos para el

otorgamiento de amplia protección aduanera a las manufactureras nacionales; se siguió una política inflacionaria que reduciría el poder adquisitivo de amplios sectores populares y, también se abrieron las puertas a la inversión extranjera.

Todo esto se dio junto con el acceso de un número - grupo de empresarios al gabinete presidencial y a la dirección de importantes empresas y organismos estatales. Como consecuencia, la derecha mexicana y la burguesía norteña en particular, disminuyeron sus retisencias frente a la burocracia política.

El Cardenismo era visto, cada vez más, como un mal recuerdo del pasado.

La distancia entre las principales organizaciones empresariales y la burocracia política se estrechó cuando la Coparmex y la Concanaco dieron signos de aprobación de la nueva política; a pesar de que seguían proclamando su fidelidad del liberalismo económico y criticando el excesivo intervencionismo del Estado.

Concamín, por su parte, vivían un período de extrema cercanía al gobierno. Dos de sus ex-dirigentes se desempeñaban en el gabinete presidencial. Mientras que la Canacintra, reacia a la inversión extranjera, comenzaba a convertirse en una organización más bien marginal. Ella clamaba por más protección, más apoyo estatal aún a riesgo de que se incrementara el intervencionismo, y más límites al capital extranjero. Una tendencia a la unidad empresarial se hizo muy visible en la lucha común por procurarse más protección derogar el tratado comercial de 1942 y combatir el liberalismo norteamericano.

Por ello, en septiembre de 1947, ante la proximidad -

de la Conferencia de la Habana en donde Estados Unidos planteaba la institucionalización a nivel mundial de los principios del libre comercio; Concamin, Concanaco y Canacindra se pronunciaron en contra. Dos meses después la Coparmex se unió a ellos.

Esta posición unificada de toda la burguesía sería recogida por la delegación mexicana y expuesta luego en La Habana en diciembre de 1947. En ese escenario, contribuía a hacer fracasar los postulados librecambistas norteamericanos que después reaparecerían bajo las siglas del GATT.

La acción conjunta de las diversas organizaciones en contra del libre cambio y el tratado comercial México-norteamericano y en favor del proteccionismo para la industria nacional, conducirían a que en 1951 se terminara la vigencia del discutido tratado.

Las cordiales relaciones entre la burguesía y el Estado durante el alemanismo sólo se ensombrecieron cuando en 1950, el gobierno emitió la Ley de Atribuciones del Ejecutivo. Con ella, se trataba de detener la inflación creciente. Dicha ley delegaba en el Presidente amplias facultades para fijar precios máximos, determinar formas de distribución, decretar racionamientos, decidir planes de producción de determinados artículos en las fábricas, imponer restricciones a las importaciones y exportaciones y, también ocupar las fábricas necesarias para incrementar la producción.

Se manifestaron contra la ley las principales organizaciones empresariales; esto es, Concamin, Coparmex, Concanaco y la Asociación de Banqueros de México. Sólo Canacindra apoyó la ley.

Concamín declaró que la ley postulaba un estatismo desorbitante que, además de ser ineficiente, amenazaba la libertad de empresas. Así, en una carta dirigida al Secretario de Economía todas esas organizaciones pidieron que el gobierno declarara que no tenía la intención de cambiar el sistema social y económico de propiedad privada. Esto, decían los empresarios, con el fin de disipar la confusión.

Según ellos, los representantes de la formulación de la ley eran los marxistas emboscados en la Secretaría de Economía quienes ahora daban un paso al socialismo más firme que cualquiera dado por el régimen cardenista.

En contraste con las demás organizaciones, la Canacina apoyó la ley argumentando que la libertad debía ser regulada por las necesidades de la sociedad. Sostenía que la intervención del Estado era necesaria para contener la acción de los comerciantes acaparadores y para estabilizar la economía del país contrarestando los efectos del exterior.

Además, la agrupación de pequeños y medianos industriales criticó el liberalismo obsoleto de las otras organizaciones. Unos meses después, sin embargo, la Concamín moderaría el tono de sus primeras críticas a la ley.

Mientras, la inversión extranjera avanzaba sobre la industria manufacturera. Desde su inicio, el gobierno alemanista abrió las puertas al capital extranjero. Aducía la necesidad de dar dinamismo a la economía nacional y, sobre todo, de allegarse divisas extranjeras que aliviaran la fuerte presión de los sal-dos negativos de la balanza comercial. De esta manera, aunque no fue muy abundante al principio, hacia 1950 era ya apreciable el

flujo de inversiones extranjeras al país. Estas se canalizaban preferentemente hacia el sector industrial.

Frente a esas inversiones, las organizaciones empresariales mostraron otra vez sus diferencias. Concamín y la Asociación de Banqueros colaboraron con los inversionistas extranjeros en la creación de un Comité Mexinao-Norteamericano de hombres de negocios. Dicho Comité apareció en 1951 y se mostró sumamente propicio a la inversión extranjera, reconociendo sin embargo, el derecho de México a industrializarse y establecer barreras proteccionistas para lograrlo. Por su parte, la Canacinttra reforzó su tesis en favor de una legislación más restrictiva para el capital extranjero.

Estas posiciones encontradas reflejaban las diferencias de la burguesía nacional en un momento en que el mercado de los bienes-salarios se contraría. Esto como consecuencia de que la inflación y el férreo control sobre la clase obrera había mermado su poder adquisitivo y también el de otros sectores populares.

Esa situación aparecía como limitante de la expansión de las empresas en el mercado popular de bienes de consumo no duradero. Por ello, algunos de los grupos más consolidados que se expresaban a través de Concamín y la Asociación de Banqueros se pronunciaron por entrar a una nueva etapa industrial.

En esa fase había que dedicarse a producir manufacturas más complejas dirigidas a un mercado compuesto por los sectores medios y la burguesía, quienes estaban incrementando sus ingresos y podían adquirir los productos. Para realizar tal --

propósito, debían asociarse con los inversionistas extranjeros que poseían los capitales y la tecnología adecuados. Las posiciones de estos empresarios mexicanos era, por ello, más liberales en materia de las inversiones foráneas, y más restrictivas en cuanto a la intervención del Estado en la economía.

En cambio, los pequeños y medianos industriales a través de Canacintra, manifestaron posiciones nacionalistas y proestatistas. En general, ellos eran incapaces de asociarse con el capital extranjero por lo reducido de sus recursos y corrían el peligro de desaparecer. Por donde, demandaban la limitación del capital foráneo; protestaban contra la integración en forma horizontal de las empresas extranjeras, y demandaban del Estado una mayor intervención en la economía, apoyándolos y protegiéndolos.

El gobierno de Alemán consumó la liquidación de lo que quedaba del proyecto cardenista. Ello produjo uno de los períodos más marcados de cohesión de la clase dominante, burocracia política y burguesía incluidas, y redujo considerablemente la capacidad reformista del Estado mexicano.

También como resultado de ello, las dos facciones burguesas se acercaron y aunque no desaparecieron del todo sus diferencias; en el futuro sería frecuente la actuación unificada de Concamin, Concanaco, Coparmex y la Asociación de Banqueros de México. Todas ellas empeñadas en un proyecto de desarrollo crecientemente dependiente y excluyente. Esto lleva a que la nacionalista Canacintra se repleara cada vez más a una posición marginal.

2.4.2. LEY AGRARIA.

Durante el sexenio de Miguel Alemán, se reforma el artículo 27 de la Constitución para dar validez legal a los dos puntales del neolatifundismo: el aumento en la dimensión permitida de la pequeña propiedad y el amparo agrario.

Mientras la parcela ejidal, de acuerdo con el Código Agrario de 1942, crece de 10 a 12 hectáreas; la así llamada "pequeña propiedad" crece de 50 hectáreas previstas por la constitución del 17, hasta 100 hectáreas de riego, 200 de temporal y 300 en plantación.

Las reformas a este artículo incluyen además una deliberada ambigüedad en la limitación a la propiedad ganadera y una pequeña referencia a que cuando un propietario realice obras que signifiquen mejoras en la calidad de sus tierras, éstas no podrán ser objeto de afectación agraria, aún cuando rebasen los límites máximos señalados por la Constitución.

A lo anterior se suma la capacidad de ampararse en -- contra de decretos expropiatorios, así como el recurso utilizado por los propietarios de titular tierras a nombre de todos -- sus parientes y aún de personas ajenas a sus familias.

Todo lo anterior permite, en los años cincuenta, la formación de nuevos latifundios y el surgimiento de una burguesía agrícola modernizada, dedicada fundamentalmente a los cultivos de exportación y beneficiada con medidas fiscales y con abundantes recursos crediticios.

Con la administración ruizcortinista las políticas gubernamentales en general, y la economía en particular, se pre--

sentaron como respuestas específicas a problemas concretos que intentaban resolver.

En el terreno económico se carecía de un plan de desarrollo que fijaran las directrices de una política a largo plazo. Ya que las acciones del gobierno se limitaban a salvar los obstáculos más inmediatos conforme se le iban presentando.

Así, dichas medidas estaban orientadas fundamentalmente a mantener un buen ritmo de crecimiento, a alentar el proceso de industrialización y evitar un enfrentamiento abierto con los sectores sociales que resultaran propietarios para el crecimiento económico.

Los resultados inmediatos, sobre todo en lo económico fueron positivos. Sin embargo, a largo plazo, los costos sociales y económicos de esta política fueron muy graves.

2.5. POLITICA ECONOMICA DE RUIZ CORTINEZ.

En la medida en que respondía a objetivos inmediatos, la política económica ruizcortinista dio bruscos cambios. Así, durante el sexenio, pueden distinguirse claramente tres etapas.

La primera, de 1952 a 1954, en donde la lucha fundamental fue contra el aumento de precios y la inflación, el resultado que trajo tal política fue el estancamiento económico. Por ello en la segunda etapa, que va de 1954 a 1956, lo relevante de la política económica radicó en la elevación del gasto público para fomentar el desarrollo económico.

De 1956 a 1958 se puede identificar una tercera etapa que propició la política de estabilidad con desarrollo a fin de contrarrestar el surgimiento de presiones inflacionarias. Esta postura puede considerarse ya el primer intento de lo que más adelante se llamará el "desarrollo estabilizador".

Las condiciones imperantes al momento en que Ruiz Cortinez asumió la presidencia eran bastantes críticas.

Para 1950-51 parecía que el país iniciaba un período de crecimiento rápido. Ello provocó un optimismo generalizado que de inmediato se dejó sentir en las inversiones. El clima de confianza que reinaba condujo a los empresarios al aumento de manera significativa de la inversión en todas las ramas.

Sin embargo, el fin de la guerra de Corea canalizó a la industria norteamericana a la producción de bienes de consumo.

Las exportaciones mexicanas sufrieron, por tanto, un duro golpe.

Aunado a lo anterior, los precios de las materias primas descendieron debido a un exceso de producción en el mercado mundial. Además, la agricultura de exportación encontró nuevas trabas para ingresar a los mercados del norte.

La virtual paralización industrial se tradujo al momento en un decrecimiento de la capacidad de compra de las clases medias bajas. Al estancarse las ventas, los industriales del país dejaron de invertir.

Todo lo anterior produjo un aumento considerable en

los niveles de desempleo. La crítica situación de la economía hizo que para 1952 el Producto Interno Bruto se encontrara -- prácticamente estancado.

La crisis político-económica a la que se enfrentaba el país en 1952, se presentó en términos semejantes a la que - actualmente sufrimos. La enorme corrupción y despilfarro que - caracterizó al gobierno de Miguel Alemán, dió lugar a que el - nuevo presidente se iniciará en el cargo, enfrentando una si- tuación en la que prevalecía el desprestigio del Estado Mexica- no, una ausencia de voluntad política; una economía en quiebra y una inflación creciente.

Ruiz Cortinez optó entonces por una lucha a contra-- punto en todos los frentes. Si en el régimen anterior hubo des- pilfarro, ahora, se proponía austeridad; si anteriormente se to- leró la corrupción, el nuevo régimen inaguró la Ley de Respon- sabilidades de Funcionarios.

Si Alemán había permitido el endeudamiento y la infla- ción, Ruiz Cortinez propuso la restricción del gasto público. - Si durante el régimen que le antecedió se crearon falsas expec- tativas, la administración ruizcortinista prometió ofrecer SOLO LO QUE SE PUEDA CUMPLIR.

Para 1952, después de una década de crecimiento soste- nido, la economía entraba en una crisis de la que no saldría -- por su propia inercia; era inevitable la actuación decidida del Estado. Sin embargo, la administración de Ruiz Cortinez tenía - otros objetivos prioritarios y desde su llegada al poder se ha- bía propuesto lograrlos a través de una política estabilizadora.

Los principales medios para lograr el equilibrio entre

la inflación, el desarrollo y la paz social fueron, en lo que se refiere a la economía, el control sobre el comercio, el equilibrio presupuestal, el control sobre los salarios y el llamado "Plan Agrícola de Emergencia".

El Plan Agrícola de Emergencia se dirigió fundamentalmente a elevar la producción de maíz, frijo, y trigo. Para lograrlo, se sustituyó la producción de ciertos cultivos comerciales, como el algodón, por la de productos básicos. En ningún momento se preveía una reestructuración agraria; por el contrario, se buscaba el éxito agrícola mediante el apoyo decidido del gobierno a las grandes y medianas empresas del campo.

Como parte de apoyo se reforzó la política crediticia al agro mediante la creación de Sociedades de Crédito Agrícola y Ganadero. Estas instituciones permitieron canalizar más recursos a los agricultores SOLVENTES ECONOMICAMENTE.

Por lo que se refiere al control de comercio, se hizo necesaria una intervención más decidida del Estado. Por un lado, se actuó en contra de la especulación y el acaparamiento de productos básicos mediante la modificación del artículo 28 Constitucional. Con esos cambios se aumentaron considerablemente las sanciones a quienes realizarán dichas prácticas.

Por otro lado, se fijaron los precios de los productos básicos. Ello obligó al Estado a fortalecer a la CEIMSA (Compañía Exportadora e Importadora Mexicana S.A.) a fin de que pudiera actuar efectivamente como factor estabilización de precios en el mercado. Con todo, este organismo se vio muy limitado en sus empeños debido a las contradicciones propias del sistema en su conjunto.

El control del gasto público también se procuró con el objeto de contribuir al freno en el aumento de precios. En 1952 el presupuesto mantuvo un rígido equilibrio; sin embargo, ello limitó enormemente la capacidad económica del gobierno para estimular la actividad económica.

Las medidas económicas adoptadas por el gobierno de Ruiz Cortinez al iniciar su gestión lograron efectivamente el control de los precios, esto dió como consecuencia un estancamiento económico del país. Frente a la política oficial de contracción del gasto público, la iniciativa privada también redujo sus inversiones.

Ante las presiones de los empresarios, el gobierno dócilmente dió un viraje en su política económica. Se inició así una nueva etapa en donde el factor esencial no era ya la contracción de los precios sino el fomento de la producción y el desarrollo económico, cuyo protagonista sería, desde luego, la iniciativa privada.

A partir de 1954 la política económica había optado por el sacrificio del equilibrio presupuestal y el control de la inflación. A partir de entonces los gastos del gobierno se reorientarían fundamentalmente a reactivar la producción. En este proyecto era indispensable la activa participación de los inversionistas privados a quienes se pretendía volver a conquistar mediante el otorgamiento de diversos apoyos.

Las principales medidas de esta política de fomento a la producción fueron las siguientes; apoyo a la agricultura, incremento del presupuesto para gastos públicos, apoyo fiscal y crediticio a la industria y, por últi-

mo, la devaluación de 1954. Todas ellas buscaban un franco acercamiento con los empresarios en quienes se delegaba la responsabilidad de impulsar el desarrollo del país.

En el terreno de la producción agrícola, se aumentó de manera significativa el crédito, se invirtió más en fertilizantes y se terminaron obras que el gobierno anterior dejó inconclusas. Además se racionalizó el aprovechamiento de las ya concluidas.

Por otra parte, el gobierno creó el consorcio del seguro agrícola, cuyo objetivo fue garantizar el pago del crédito al agro. Finalmente, con el mismo propósito, se promulgó la creación del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, la Ganadería y la Avicultura.

Con la intención de reactivar la economía, en 1954 el gasto público fue elevado en forma considerable. Tan sólo en el renglón de las inversiones creció en un 25 por ciento. Desde luego que los aumentos del presupuesto también tuvieron que dirigirse a contrarrestar los efectos negativos de la devaluación.

Por lo que se refiere al fomento industrial, la promoción directa fue sustituida por una política indirecta de apoyo a la industria. Esto es, además de elevar el gasto público, también se favoreció a la industria con subsidios y exenciones, mediante el establecimiento de medidas proteccionistas, promulgación de disposiciones monetarias, otorgamientos de créditos, etc.

Además de otras medidas como la creación del Fon-

do de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña y el Consejo de Fomento y Coordinación de la producción Nacional, fue la devaluación del peso lo que mayormente favoreció el crecimiento industrial.

La constante fuga de capitales y la necesidad de exportar para mejorar la balanza de pagos, hizo que el gobierno devaluara la moneda a principios de 1954. Las consecuencias fueron inmediatas; las exportaciones aumentaron y la fuga de capitales se redujo, las importaciones disminuyeron.

Como siempre, la medida resultó favorable para los empresarios quienes supieron sacarle provecho. Para los sectores asalariados, por el contrario, la devaluación significó una importante reducción en su poder adquisitivo, ya de por sí castigado.

En suma, tras el fracaso de la política de austeridad de 52-54, para 1954-56 se logró un incremento significativo en las tasas de crecimiento. La producción nacional respondía a los estímulos externos e internos. La política de fomento del sector público trajo consigo una mayor participación de la iniciativa privada.

La reanimación del mercado mundial atrajo a los inversionistas, además de que la recuperación de los países más avanzados produjo el repunte de ciertas ramas de la economía y el auge de las exportaciones. En resumen, en 1954, la ansiada recuperación económica era ya un hecho incuestionable.

Ahora que el país estaba saliendo de la crisis e-

conómica la iniciativa privada exigía abiertamente su derecho a dirigir el desarrollo nacional, negándole al sector público toda injerencia en la economía; cuando unos años antes había pedido su intervención.

Durante el período 1954-56, el Estado dejó en manos de los inversionistas privados la tarea de impulsar el desarrollo del país. Para compartir con ellos, el gobierno moderó sus gastos corrientes y disminuyó sus inversiones; mantuvo su política de fomento industrial creando condiciones favorables para las inversiones nacionales y extranjeras; y alentando también las exportaciones y restringiendo las importaciones.

Con la recuperación económica se recobró la confianza de la iniciativa privada, el gobierno intentaría nuevamente establecer la política de estabilización de precios. Pero el momento exigía que se combinara con la política de fomento a la producción.

La combinación de estas dos políticas fue la principal estrategia que en 1956, daría como resultado una tendencia a la estabilización de precios que sobrevivió por más de 15 años.

2.6. LA ETAPA DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR.

La estrategia de crecimiento económico que comienza a instrumentarse hacia fines de la década de los cincuenta y que continúa a través del decenio siguiente, es denominado como desarrollo estabilizador.

La política de desarrollo estabilizador, que durará hasta finales de la séptima década, constituyó una salida al modelo sustitutivo de importaciones que se había venido implementando desde 20 años atrás como estrategia de crecimiento industrial. Como ya hemos visto, se requería progresivamente de tecnología más compleja, grandes densidades de capital y un mercado relativamente diferenciado y en rápida expansión. En este esquema de crecimiento, la introducción acelerada e indiscriminada al país de los paquetes de inversión y tecnología extranjeros, al optar únicamente por el criterio de rentabilidad, eran dirigidos principalmente a los sectores que mantenían mayor dinamismo.

La estrategia económica adoptada en este período se caracterizó por un crecimiento económico sostenido sin precedentes, por la estabilidad relativa de los precios y por el mantenimiento de la paridad del tipo de cambio en condiciones de libre convertibilidad; esto es muestra de un comportamiento distinto al observado anterior y posteriormente.

En costo social de esta actitud Estatal, estuvo con frecuencia marginado de toda consideración de política económica; internamente se agudizaron los desequilibrios económicos y las tensiones sociales, con el exterior la dependencia se intensificó trascendiendo de las cuestiones comerciales y financieras a los terrenos de la tecnología y cultura.

El desarrollo estabilizador afinó los instrumentos de protección y con ello orquestó una estrategia bajo la cual hubo de modificarse la estructura de producción. Durante esa década de crecimiento en México, la política pro-

teccionista aumentó destacando como instrumento fundamental los permisos de importación, en el cual México es tal vez uno de los países que más se pronuncia por el uso o abuso de este instrumento.

En forma más directa, el Estado mexicano ejerció durante el período que va de 1958 a 1970 un vigoroso papel de promotor clave mediante el gasto público federal en obras básicas de infraestructura y en la producción de bienes y servicios a través de los organismos descentralizados y empresas paraestatales.

En cuanto al instrumento jurídico que apoyó tal estrategia podemos señalar un conjunto de disposiciones de orden fiscal, fundamentalmente creadas para incentivar la producción de bienes cuyo volumen era todavía insuficiente para el mercado interno o bien se trataba de industrias nuevas o necesarias para el desarrollo industrial del país.

El proteccionismo fortaleció a los grupos empresariales que presionaron mediante todos los medios a su alcance por la perpetración de estas políticas; ellos mismos participaron en la aprobación de licencias de importación que otorgaron en favor de unos y en detrimento de otros, con lo cual incrementaron sus rendimientos monopólicos. Por otra parte, el control político de la fuerza de trabajo y su propio crecimiento físico mantuvieron bajo los salarios; así, mientras la política de protección abarataba el factor capital a los inversionistas, la política sindical ejercida por las grandes centrales obreras no permitía el encarecimiento real de la mano de obra.

Durante los años sesenta, sobre todo hacia la se-

gunda mitad de la década, la reforma agraria había repartido las tierras más productivas y no estaba en posibilidad de alentar la capitalización del campo como hubiera sido lógico en una etapa superior de la reforma. Hacia 1970 la tierra que se distribuía era generalmente no cultivable o se requería de una alta inversión para hacerla producir.

De esta manera, la tierra que durante los años cincuenta manifestara sucesivamente aumentos en su productividad mediante el suministro del riego, la investigación sobre cultivos óptimos, el uso de fertilizantes y la expansión de la fuerza de trabajo asalariado, así como la asignación de los precios de garantía en 1963 explica en gran parte el crecimiento del producto agrícola en los dos o tres ciclos inmediatos; la inmovilidad que posteriormente les caracterizó sin embargo, constituye el factor más explicativo del rezago de este sector hacia la segunda mitad de la década de los sesenta.

Sin embargo ya para los fines de la década de los sesenta estaba prácticamente extenuada. Cada vez se volvía más difícil conseguir alzas en la productividad del maíz y el frijol, los precios de los fertilizantes resultaban frecuentemente elevados y al alcance de los servicios de extensión y tecnología eran muy limitados.

"Durante la primera mitad de la década de los sesenta el comportamiento del sector agropecuario mantuvo un crecimiento de 5% anual, significando una participación en el Producto Interno Bruto de 15%; en la segunda mitad la tasa de crecimiento cayó a 1.2% y la participación de la agricultura en el producto total a 11%. Detrás de estos resulta-

dos que se hicieron dramáticos años más tarde, subyace una tendencia que venía acusando el uso de los instrumentos de política económica respecto al sector agropecuario, como la inversión pública, el reparto de tierras, los cambios en -- los precios relativos y la política crediticia, fundamentalmente". (25)

La política comercial, prácticamente ausente de -- la estrategia económica, no frenó la creciente intermedia-- ción agrícola; así, mientras se le entregaba al campesino, se le negaba la alternativa para que su producción se le en-- tregara al consumidor directamente, sin poder evita una lar-- ga cadena de limitaciones.

De esta manera la reforma agraria, tras 50 años -- de haberse iniciado, ofrece pocas posibilidades reales de -- evitar el desplazamiento a una crisis agrícola aguda.

En cuanto a la política financiera en los sesen-- ta, ésta impulsó sin duda el crecimiento económico, el que a su vez consolidó el auge de la intermediación con sus vir-- tudes y contradicciones. El crecimiento del ingreso nacio-- nal y los sucesivos aumentos de la tasa de interés en condi-- ciones de estabilidad de precios, alentaron el ahorro inter-- no y el dinamismo del sistema financiero; de tal forma que la participación de sus activos pasó de 20% en el Producto Interno Bruto (PIB) a 33% durante este período.

El crecimiento desmedido del sector público en -- materia de gastos, ante la decisión de no alterar los pre-- cios y las tarifas de los bienes y servicios de las empresas paraestatales ni recurrir a la emisión monetaria, por temor a desatar los aumentos de precios, debieron pasar sobre au--

mentos periódicos al encaje legal así como sobre un creciente endeudamiento externo. De este modo el ahorro voluntario privado, alentado por las altas tasas de interés y los bajos precios, eran crecientemente aprovechados como fuente de ingresos para cubrir el déficit del sector público.

Este tipo de política económica se convirtió en un obstáculo al financiamiento de la pequeña y mediana industria. Las unidades económicas de alta productividad industrial junto con el Estado eran las más respaldadas por el crédito, --marginando a las que producían bienes de consumo generalizado y las actividades agrícolas, absorbedoras por naturaleza de fuerza de trabajo.

Las instituciones de fomento como La Nacional Financiera (NAFINSA) y los diferentes bancos de asistencia rural de carácter público incrementaron su actividad para llenar el vacío que la banca privada era incapaz de cubrir.

El crédito se asignaba con criterios de rentabilidad para la banca y no precisamente con los de aliento a las actividades socialmente necesarias. El consumo de las clases medias y altas fue considerablemente apoyado por la política financiera, sobre todo mediante el uso de las tarjetas de --crédito, las que a su vez apoyaban el crecimiento de un tipo de mercado; el de bienes de consumo superfluo.

2.7. EL COSTO SOCIAL DEL DESARROLLO CON ESTABILIDAD.

Los desequilibrios estructurales y costo social de este período se pueden resumir en los tres puntos siguientes:

- 1.- La política de industrialización sustitutiva de importa--

ciones al no hacer competitivas las exportaciones en razón de la sobreprotección a que se sometió la política económica, no podía responder con exportaciones a la dinámica importadora - bienes intermedios.

2.-El ritmo de crecimiento del país aumentaba los requerimientos de importaciones porque cada nueva adquisición en el exterior de bienes de producción requería de otras más, generando respecto a ellas una rigidez de todo el aparato productivo.

3.- El mínimo de importaciones fue creciendo, porque los bienes industriales sustituidos resultaban frecuentemente más caros que los comprados al exterior.

Una tendencia muy acentuada en este período fue: "... en 1964 por ejemplo el PIB fue de 11.7% y el déficit su duplicó con respecto a 1963, en 1968 la tasa del PIB alcanzó el 8.1% se duplicó con respecto a 1965 a 1966; tales déficits tendieron a mantener una vez ocurridos". (26)

Tras la precaria entrada de divisas por exportaciones, el mecanismo con que se cubrió el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos fue mediante la aceleración de la (inversión extranjera indirecta), que sin ser inflacionarias promovían el crecimiento.

En el primer caso la inversión extranjera directa, se generaba un proceso de descapitalización creciente porque las ganancias remitidas al exterior resultaban mayores que la inversión, provocando además una acelerada desnacionalización de la industria en virtud de la absorción mediante compra o liquidación de empresas mexicanas, por parte de la gran empresa transnacional.

En el segundo caso: la contratación de préstamos al exterior utilizados fundamentalmente para financiar el gasto público y sustituir la deficiente generación de divisas provocó el aumento de la deuda externa.

"La deuda pública externa creció en tales circunstancias, de 1,327 millones de dólares a principios de la década a 4,200 en 1970; para este último año 22.5 por ciento de los ingresos del sector externo se destinaban al pago de servicios de la deuda, intereses fundamentalmente". (27)

Es seguramente en la desigualdad del ingreso en México en donde prácticamente se sintetizan todas las políticas adoptadas desde largos años atrás y los resultados en este período. Pueden señalarse entre las causas más explicativas las siguientes: la concentración creciente de los medios de producción la progresiva proletarización, la afiliación relativamente reducida de los trabajos en sindicatos, la ocupación en actividades de baja productividad, el alto porcentaje de subempleo de fuerza de trabajo, la escasa movilidad ocupacional y los bajos niveles de capacitación y escolaridad de los económicamente activos.

En la estrategia de crecimiento con estabilidad los objetivos se dejaron a los mecanismos del mercado. La política fiscal fue utilizada con fines distributivos, pero en lugar de distribuir equitativamente propicio favoritismos en los sectores de ingresos elevados provenientes del capital.

Otra forma de distribución utilizada por el Estado consistió en una política económica destinada a fomentar los servicios sociales, asistenciales y educativos, aunque jugaron un papel importante, fueron insuficientes, inadecuados y limitados a ciertas zonas urbanas.

En lo que concierne a educación, estos recursos se orientaron a estratos medios y altos y a neutralizar frecuentemente brotes de malestar en los sectores proletarizados.

2.8. EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968.

Es natural que los jóvenes protagonizaron la revuelta de 1968, en nombre propio y de la colectividad.

En un país con una población joven, los menores de treinta años constituían la mitad de una población de cincuenta millones de habitantes; lo cual significaba que veinticinco millones de mexicanos nacieron después de 1940, fecha que ya indicamos marca el termino del proceso dinámico de la revolución mexicana; significa que veinticinco millones de jóvenes mexicanos fueron testigos de una política de simple desarrollo cuantitativo sin verdadero progreso social y político.

La justificación original de la "Unidad Nacional" ya no es válida para los jóvenes; ellos no han sido testigos de una nación acosada por la reacción interna de los porfiristas expropiados y de los "Cristeros" que desorejaban maestros rurales; todo lo contrario; asistieron al paulatino abandono de los principios agraristas y a la integración de nuevos latifundios al amparo de las contrarreformas introducidas por el presidente Alemán a partir de 1946; asistieron a la penetración gigantesca del capital norteamericano en México; conocieron una prensa que para ellos es inseparable del adjetivo "Vendida" y un proceso de corrupción generalizado; En suma ellos sólo conocieron el desarrollo económico sin libertad política y sin justicia social.

Si la forma política de México es la pirámide del Partido Revolucionario Institucional, con el presidente de la República en la cima de los sectores burocráticos obrero y -- campesino en escalones descendientes hacia la base y la forma económica, otra pirámide vecina con la oligarquía de industriales, comerciantes, banqueros y latifundistas en la cúspide y -- la masa campesina y obrera en la base. Estos jóvenes vieron lo que no querían; quisieron lo que no veían. Conocieron todos -- los engaños del Sistema Mexicano; rechazaron sus mediatizaciones, las concesiones que exige, las humillaciones que impone a cambio de las eventuales recompensas.

Es natural que estos jóvenes lucharan en la calle. -- ¿A donde más podían acudir para hacerse escuchar? ¿Había cámaras legislativas donde auténticos representantes de los sectores sociales diesen voz a las inquietudes de sus representa -- dos? ¿Había periódicos que en vez de proclamar cotidianamente la existencia de un "milagro mexicano", articulasen la crítica de los ciudadanos? ¿Había partidos políticos de oposición capaces de encausar la suma de malestares? ¿Podían existir esos -- partidos, si el poder político los condenaba de hecho a dos des -- tinos: la mediatización con subsidios, o la represión con mordaza y cárcel? Le bastaba a un joven mexicano, en 1968 haber na -- cido en 1948, para saber que no tenía, en cuanto ciudadano, a -- donde acudir sino a la calle.

Los estudiantes decidieron ganar la calle, una calle que jamás pisan los dueños del poder en México, pero a la que -- envían, en su representación, a la política, al cuerpo de granaderos, al ejército y a los grupos de choque paramilitares. Los jóvenes salieron a la calle para manifestar un hecho político -- el más urgente, el más candente, el más claro y justificable. --

Salieron a decir que se oponían a los inicios del sistema operante en México; que querían participar, en la creación de un país mejor; y que carecían de medios democráticos para hacerse escuchar.

El gobierno no tuvo respuestas políticas para un problema político. No podía tenerlas; primero, por la naturaleza personal del presidente; segundo, por la naturaleza objetiva del sistema.

Surgido de los bajos fondos del cacicazgo ávilacamachista en Puebla, acostumbrado a ascender cubriendo los crímenes de sangre y dinero de la plutocracia poblana, aprovechando las infinitas posibilidades de lacayismo que ofrece la política creada por el P.R.I.; acogido para la presidencia por los discutibles méritos de servicial amistad hacia su predecesor - López Mateos, casi por un capricho de éste, sin auténtica consulta con la ciudadanía en general o con los miembros del P.R.I. en particular. Gustavo Díaz Ordáz no podía responder ni con generosidad ni con comprensión, ni con inteligencia al desafío de una juventud que ponía en entredicho el estado de cosas que permitió que llegara a la presidencia de la República un hombre apenas capaz de ejercer la presidencia municipal de San Andrés -- Chalchicomula.

¿Y podía responder con inteligencia y generosidad un sistema adormecido por treinta años de autoelogio, monolitismo, monólogo consigo mismo y remachados mitos de auto-engañío; unidad nacional, equilibrio político, milagro económico?

La conjugación de este presidente y este sistema sólo podía tener una respuesta: la represión, la más masiva, -- cruel y despidada, represión física, moral, cultural, económica y política del siglo en nuestro país, ejercida por un régi-

men posrevolucionario, que vio sometidos a juicio sus principales postulados políticos por los jóvenes estudiantes.

3. EL ESTADO MEXICANO. Política y Economía (Desde 1970 en adelante)

3.1. COYUNTURA INTERNACIONAL.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el mundo quedó dividido propiamente en dos sistemas económicos y por lo tanto políticos; por un lado la U.R.S.S. (Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas) con un sistema socialista de producción; es decir, la propiedad social de los medios de producción. Por otro lado E.U.A. (Estados Unidos de América) con un sistema económico basado en la propiedad privada de los medios de producción, capitalismo.

Con esta situación comienza de hecho una carrera de ambas potencias por la supremacía mundial, con enfrentamientos a todos los niveles: científico, técnico, militar, cultural, político y económico.

Ambas potencias han adoptado tácticas y estrategias diversas en sus luchas; la U.R.S.S. por su parte ha tratado de aprovechar las condiciones que la misma estructura del capitalismo provoca en el contexto internacional, como son una diferenciación cada vez más fuerte de las clases sociales en cada país, un desempleo y subempleo galopante, crisis económica cíclica, bajas en los niveles de vida de las clases desposeídas, y regímenes políticos la mayoría de las veces déspotas, tiranos y dictaduras militares.

E.U.A. por su parte ha utilizado como estrategia

desde un principio la de desprestigiar al sistema socialista haciendolo aparecer hacia el mundo como un régimen social en el -- cual no existe libertad del individuo, describe al Estado socialista como un estructura social totalitaria.

El imperialismo norteamericano surgió de la Segunda Guerra Mundial como el dueño absoluto del mundo capitalista.

"La Segunda Guerra Mundial trajo consigo el control de cambios en todas partes y terminó con una buena parte de lo que restaba del elemento de cooperación en las relaciones monetarias internacionales. Pero casi de inmediato, se inició la planificación para la reconstrucción monetaria en la posguerra. Las pláticas se centraron en las tesorerías de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos y culminaron en la creación del Fondo Monetario Internacional en una conferencia de cuarenta y cuatro naciones aliadas en Bretton Woods, Estado de New Hampshire, en 1944. Se tenía en mente que el convenio constitutivo del F.M.I. sería la constitución escrita del orden monetario de la posguerra: lo que posteriormente fué conocido como el sistema Bretton Woods. Sin embargo, el sistema de Bretton Woods tuvo una duración de sólo veintisiete años y espiró en el mes de agosto de 1971." (28)

El F.M.I. realizaba tres funciones importantes:

1. De Reglamentación (aplicando las reglas que afectaban los tipos de cambio y la convertibilidad de las monedas), 2. Financiero (proporcionando liquidez complementaria, préstamos) y 3. Consultivo (creando un foro para la administración de la coyuntura en las relaciones monetarias).

Para lo cual Estados Unidos asumió rápidamente las tres funciones, tan dominante como lo había sido Inglaterra en el siglo XIX. Asumió el papel de administrador monetario del mundo, inició un flujo relativamente generoso de préstamos y en virtud

de que el FONDO de liquidez de F.M.I. era inadecuado e insuficiente, pues sólo E.U.A., Canadá y unos pocos países principalmente de América Central fueron capaces de pagar sus primas -- que era propiamente lo que constituía la esencia del F.M.I., -- los demás países estaban devastados por la guerra.

Al término de la guerra, Estados Unidos era dueño de casi tres cuartas partes del oro monetario del mundo. Además, las perspectivas de nueva producción de oro estaban limitadas obviamente por las restricciones físicas de la naturaleza. En consecuencia, el resto del mundo estaba más dispuesto a economizar las escasas existencias de oro, acumulando dólares en su lugar. El dólar permanecía fijo en relación con el oro, aunque otras monedas de vez en vez cambiaban su valor a la par con respecto al dólar. E.U.A. se convirtió en fuente residual de crecimiento de liquidez mundial a través del déficit en su balanza de pagos. Estados Unidos podía emitir el principal medio de intercambio y de reserva mundial en la cantidad que estimara adecuada a su propia política, los tenedores de dólares concedieron a E.U.A. esta política de autonomía porque contribuía directamente a su propia recuperación económica.

Los aliados de Estados Unidos consintieron ese sistema hegemónico que concedía privilegios especiales a ese país, para promover unilateralmente los intereses norteamericanos en el extranjero. Los Estados Unidos, a la vez, permitieron que sus aliados utilizaran el sistema para promover su prosperidad económica, aún en el caso de que ésta se obtenía a expensas de los Estados Unidos.

Después de 1965, sin embargo la situación fue la contraria, como consecuencia directa del aumento de las hostilidades en Vietnam, la economía norteamericana empezó a SOBRECALTARSE, y la inflación comenzó a tomar fuerza. El sistema Bretton

Woods estaba hecho a la medida para promover la transmisión de esta inflación al extranjero, debido a que en otros países se creó una enorme reserva de dólares, ahora sí, se podía acusar justificadamente a los Estados Unidos de exportar inflación al exterior.

La creciente inflación mundial después de 1965 puso de manifiesto los defectos del sistema Bretton Woods. La política de E.U.A. ya no era estabilizadora.

Preocupado E.U. por el acelerado deterioro de la balanza comercial estadounidense, el 15 de agosto de 1971 se suspendió la convertibilidad del dólar en oro, liberando al dólar para que buscara su propio nivel en el mercado de cambios. Además los países capitalistas fueron tomados por sorpresa por el surgimiento de algunos acontecimientos económicos internacionales no previstos y sin precedente. Estos comprendían una inflación mundial acelerada, crisis de energéticos, y una creciente fragilidad en la estructura financiera privada internacional.

Podemos decir que internacionalmente el mundo se ha venido desarrollando a partir de la lucha que día con día libran los países capitalistas encabezados por E.U.A. y los socialistas que son abanderados por la U.R.S.S. con las tácticas y las estrategias que cada sistema social impulsa y hace suyas.

3.2. LA ECONOMIA MEXICANA EN LA DECADA DE LOS SETENTA.

"Al iniciarse la década de los años setenta la imagen que de México se tenía en los círculos de poder económico era la de un país excepcionalmente afortunado y privilegiado dentro de los de su clase: crecimiento económico, solidez monetaria, solvencia crediticia y estabilidad política eran las condiciones necesarias, y suficientes, para considerarlo así." (29)

México, hacia 1970, era para muchos el país subdesarrollado que en ciertos aspectos podía compararse con los desarrollados en sus mejores épocas: dinámico, moneda sólida, buen pagador, pero esa imagen de México al final de la década pasada, sólo correspondía a una parte de la verdad. El reverso de la medalla, hacia el año de 1970, era que los desempleados aumentaban rápidamente y la satisfacción de las necesidades de servicios educativos, médicos, sanitarios y de vivienda tenían un retraso de lustros.

La generación de energía eléctrica, la producción petrolera, la siderúrgica y la minería se detenían ante cuestiones financieras. La autosuficiencia en materia de producción de alimentos, que se había conservado hasta principios de la década de los años setenta, se hizo insostenible a causa de la descapitalización del campo, de la lenta expansión de las áreas bajo riego y por falta de esfuerzos que contribuyeran a la organización de los campesinos.

El crecimiento del mercado interno también se estancó; poco podían los obreros y campesinos comprar cuando sus ingresos aumentaban con un retraso de dos años con respecto a los precios; por su parte la clase media, de un modo artificial, se expandía y se endeudaba para comprar cosas superfluas. La solidez monetaria, la solvencia crediticia, el crecimiento y el control político era muy conveniente para los que eran ricos, aunque su horizonte para invertir se fuese estrechando, pues aún los que heredaban fortunas no encontraban campos de inversión en los cuales no hubiera una firma extranjera, sólo quedaban los pequeños negocios, en tanto no llegara una cadena internacional a absorberlos, o quedar como socio minoritario, prácticamente como gestor netivo, de un consorcio internacional.

Una enorme proporción del excedente social no fue utilizado para impulsar la tasa de empleo productivo, ni para ha

cer crecer el aparato productivo, sino para mantener un alto consumo dispendioso por parte de una minoría de privilegiados usufructuarios del desarrollo. La tasa de crecimiento de la productividad general de la economía fue mayor que la tasa media de crecimiento de los salarios. Esta forma de crecimiento tan agudamente desequilibrada, a la larga no podía producir sino una profunda crisis económica.

"En 1970, el 35% de la población mayor de seis años carecía de algún tipo de educación formal y sólo el 22% del total de la población mayor de esa edad había completado la escuela primaria; cerca de 8 millones de personas mayores de diez años no sabían leer y escribir; apenas el 59% de la población entre los 6 y los 14 años asistía a la escuela primaria, según el censo del año. El número de personas que, al levantarse el Censo de Población en 1970, no comían ningún día de la semana alimentos básicos era: carne, 10 millones de personas; huevos, 11.2; leche 18.4; pescado, 33.9; y pan de trigo, 11.3. Por otro lado, el 69% de las viviendas del país tenía hasta dos cuartos por casa-habitación (el 40% solamente tenía un cuarto); el 39% de las viviendas no disponía de agua entubada; el 59% no tenía drenaje y el 44% utilizaban leña y carbón como combustibles para cocinar. Sólo el 24% de la población era derechohabiente de algunas de las instituciones de seguridad social del Estado. Por lo demás estas cifras, que son promedios nacionales, no reflejan las grandes diferencias prevalecientes entre la población rural y la urbana y entre las distintas zonas del país. Por ejemplo, más del 40% de la población mayor de 10 años en los Estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca no sabían leer y escribir; en cambio, en el Distrito Federal menos del 10% de la población mayor de 10 años no sabía leer y escribir." (30)

De lo anterior se desprende que en 1969 el 50% de las familias con más bajos ingresos recibían una quinta parte del

ingreso personal disponible. En el otro extremo, la quinta parte de la población con más altos ingresos recibían el 64% del ingreso.

En 1970 la desocupación en México era considerable. A pesar de que el Censo de Población de ese año indica que sólo el 3.8% de la población económicamente activa (PEA) estaba desocupada, aunque una cifra del 7% sería más realista, debido al subempleo. Por lo demás, sólo el 81% de la PEA estaba ocupada por más de 9 meses al año y un porcentaje considerable de ésta se ocupaba en actividades poco productivas. Si se define como subocupadas a las personas cuyos ingresos mensuales por trabajo son menores que el salario mínimo, cerca del 45% de la fuerza de trabajo en México en 1970 estaba subocupada.

Concentración del ingreso, productividad desigual de la mano de obra, desocupación y subempleo son resultados, en buena medida, de la forma en que se fué concentrando la propiedad de los medios de producción en México.

La inversión extranjera vió en la actividad manufacturera el terreno natural para su expansión, una vez agotados los campos tradicionales en los que había participado. Para 1970 la participación de las empresas transnacionales es ya importante, clara y predominante en las ramas del tabaco, productos del hule, química, productos farmacéuticos, productos del petróleo y derivados, maquinaria no eléctrica, maquinaria eléctrica y equipo de transporte. Entre el 35% y el 40% de la producción industrial de 1970 proviene de las empresas transnacionales.

La concentración de la propiedad en las actividades agrícolas también era importante en el campo mexicano en la época considerada, aunque el capital extranjero no participaba todavía de manera directa. Más bien, las empresas transnacionales

se ocupan de la industrialización de los productos del campo y, en esa medida, controlan parte de la producción agropecuaria. Para estas fechas las empresas extranjeras participan con el 22% de la producción industrial de alimentos, 30% en las bebidas, -- 97% en la de tabaco y el 33% en la celulosa y papel.

La tierra, la maquinaria, las construcciones y, en general, la propiedad de los medios de producción en las actividades agropecuarias también se encuentran altamente concentradas. En un extremo menos del 5% de la superficie total se repartía entre el 80% de los propietarios; en el otro, cerca del 60% de la superficie correspondía al 1.1% de los propietarios. Para todo efecto práctico, y tomando en cuenta las relaciones de producción que prevalecen en el campo y la desaparición sistemática del trabajo colectivo rural, los ejidos y las comunidades pueden asimilarse a los minifundistas privados.

Junto con la tierra, la maquinaria estaba también concentrada: en 1970 se encontraba, en los predios privados mayores de 5 hectáreas el 67% de los tractores, el 68% de los camiones y camionetas, el 71% de las trilladoras mecánicas combinadas, los restantes porcentajes: 33%, 32% y 20% de los anteriores instrumentos mencionados se encuentran en predios ejidales o pequeñas propiedades de menos de 5 hectáreas. En cambio más del 80% de los arados de madera se encuentran ubicados en predios ejidales o pequeñas propiedades de menos de 5 hectáreas, el 20% restante se encuentra en propiedades mayores de 5 hectáreas de gente con pocos recursos económicos.

Este proceso de concentración de la propiedad de los medios de producción estuvo acompañado por un deterioro creciente de la dinámica de producción. Ya para 1970 las actividades agrícolas habían dejado de ser un factor determinante y promotor

del desarrollo nacional, pues las tasas de crecimiento de la producción de los principales cereales crecieron menos que la demanda interna.

" Alto grado de concentración de la tierra y de la maquinaria agrícola, poca atención relativa por parte del sector público a las actividades agropecuarias, concentración del crédito, el seguro, la asistencia técnica, los almacenes, los precios de garantía, etc., En la zonas de mayor desarrollo y en ciertos cultivos, fueron minando el potencial de desarrollo agrícola del país y, con ello, la fortaleza y las posibilidades de expansión de la industria y de la economía en su conjunto. " (31)

De esta forma, el mercado se hacia más estrecho, ya sea por la falta de expansión de la agricultura, o porque limitaba el crecimiento de las actividades no agrícolas. La industria se desenvolvía sin una agricultura que le sirviera de sustento sólido, con una creciente penetración de capital extranjero, con una alta concentración de los medios de producción en unas cuantas regiones del país, con múltiples subsidios y protección desmedida, con un grado de eficiencia que no le permitía competir con industrias foráneas y, todo ello, para satisfacer la demanda de un reducido mercado urbano que, en un afán de imitación ilógica copiaba los patrones de consumo norteamericano.

El Estado mexicano asumió el costo de la infraestructura necesaria, otorgó estímulos fiscales, subsidios y tasas preferenciales en materia de financiamiento, que originaban una industria mexicana costosa, desintegrada, incapaz de generar suficientes empleos, recipiente de tecnologías de segunda mano o sin relación alguna con la dotación de los recursos del país.

El proceso de industrialización, aunado al rezago de las actividades agropecuarias, introdujo profundos cambios

en la estructura social del país, lo más evidente fue el acelerado crecimiento de las ciudades y el de los grupos sociales -- que la habitan, entre ellos el grupo de los marginados.

La urbanización constituyó básicamente un reflejo de la evolución económica y social, pero a la vez fue uno de los agentes más activos para impulsar el desarrollo nacional, - pues se ocupaba mano de obra creando nuevos empleos.

La peculiar conformación urbana ocurrió en medio de serias desigualdades y generó otras, que en conjunto propiciaron una marcada diferencia en niveles de bienestar de los habitantes de las zonas urbanas y de las rurales, así como entre regiones.

El proceso de concentración urbana tendió a reforzarse así mismo. El atractivo que ofrecían los grandes núcleos urbanos para las actividades industriales, se vió fortalecido -- por servicios urbanos baratos y mejoras en las comunicaciones, - lo que agudizó la migración rural. Dada la preocupación del Estado mexicano por las zonas marginadas, básicamente constituidas en servicios y regularización de sus predios, fué determinante en el fenómeno migratorio.

Frenar los programas en las grandes metrópolis y canalizar recursos a otras zonas a fin de reducir la desigualdad existente, significaba mantener, inclusive reducir, los niveles de servicios en los grandes centros urbanos; mantener la miseria en las CIUDADES PERDIDAS, sus carencias, sus enfermedades, su desempleo. Miseria que era reflejo de la pobreza rural que se trasladaba a las ciudades.

El concentrarse esta miseria rural dispersa y poco advertida y hacerse urbana, adquirió la explosividad políti-

ca de esta última, convirtiéndose en un problema que no se confiaba a las concentraciones de emigrantes, sino que afectaba a todo el área urbana.

" En México no fué posible hacer avanzar el desarrollo institucional al paso en que iba volviéndose más compleja la estructura social. Si los desocupados y marginados eran el signo más lacerante de las profundas insuficiencias del desarrollo del país, existía otro tipo de marginación, también producido de la forma como el país creció: la marginación política. Esta cubría no sólo a los económicamente marginados, sino a muchas otras capas y sectores de la estructura social de México." (32)

3.3. PERIODO PRESIDENCIAL (1970-1976).

Podemos decir sin temor a equivocarnos que el período que abarca de 1970 a 1976 el gobierno de Luis Echeverría - estuvo caracterizado por un enfrentamiento verbal entre la iniciativa privada y su gobierno; las políticas que implementó este gobierno respondieron siempre a la situación que guardaban las relaciones del presidente y la iniciativa privada.

La iniciativa privada acostumbrada a sus ganancias, y a invertir y hacer dinero en diversos negocios en CONDICIONES NORMALES, es decir en la etapa del desarrollo estabilizador, no se acostumbraba a las nuevas condiciones existentes y actuó con dolo al subir los precios de sus productos arbitrariamente.

El gobierno echeverrista enfrentando un problema económico y político muy importante, se encontró en una coyuntura de la cual dependía el futuro del país, y la responsabilidad de sacarlo en las mejores circunstancias.

Un mundo sumido en una resección que repercute - en todos los países de diversa manera.

" Los desempleados en los Estados Unidos ya habían pasado de los 4 millones y medio, en enero de 1974, a los seis y medio de diciembre de ese mismo año. Tras de 25 años de expansión incesante Japón caía económicamente; la economía Inglesa estaba estancada y la de Italia vivía de crisis en crisis. En Alemania y Francia había dificultades cada vez mayores y creciente desempleo." (33)

Junto a la resección interna, México tuvo que hacer frente en 1971 a los efectos que sobre la economía del país tuvieron los problemas económicos generados en el extranjero. A la disminución en el ritmo de crecimiento económico en los -- países industrializados y los procesos inflacionarios que en ellos se estaba dando, se vino añadir una grave crisis financiera. Varias monedas (El yen japonés y el marco alemán, principalmente) fueron revaluados y proliferó la incertidumbre sobre importantes paridades cambiarias. En agosto de ese año, como ya vimos en párrafos anteriores; el gobierno de Estados Unidos de América dejó flotante el valor del dólar frente al oro y a otras monedas e impuso una sobre tasa del 10% para importaciones de - numerosos artículos.

Las crecientes presiones inflacionarias experimentadas por la economía nacional desde finales de 1970, el nuevo estilo político de gobierno y los cambios en la orientación de la política económica sólo hicieron notoria y probablemente provocaron, en alguna medida reducida y no muy importante, una tendencia de la inversión privada a frenarse y a buscar la conservación de sus elevadas tasas de ganancias por vías distintas a la expansión, a saber; la inflación y la especulación.

La I.P. no se acostumbraba a la nueva situación económica del país, el Estado comenzaba a implementar políticas económicas diversas en las cuales se requería de una I.P. que se conformara con una ganancia normal en aras de la nación. Sin embargo ejemplos claros del patriotismo de este sector no los encontramos por ningún lado, siempre que se ha tratado de sacrificios, los sectores populares han sido los que de una manera u otra han resultado sacrificados.

Durante el período de 1970-76 lo que se registra es un movimiento obrero organizado, contando con el apoyo del gobierno, por recuperar su nivel real de salarios y no por una alza en su salario real. Los aumentos salariales normales de emergencia sólo lograron reducir el deterioro del salario real sin llegar a eliminarlo por completo. De hecho, de enero 1971 a septiembre de 1974, lo que sucedió fue que los salarios monetarios tendían a recuperarse ante los incrementos en los precios, sin haberlo logrado cabalmente. Más bien sucedió lo contrario frente a las alzas en los salarios, los precios continuaron aumentando de tal suerte que, para el período 1970-76 en su conjunto, el salario real prácticamente no se modificó.

Si tomamos en consideración el creciente desempleo y el subempleo, es muy probable que, para el conjunto de la clase trabajadora su salario real haya disminuido en este período, independientemente de que algunos sindicatos hayan mejorado la situación de sus agremiados. Los salarios siempre trataron de alcanzar a los precios, estos, aumentaban principalmente, como consecuencia de los efectos que sobre la economía tenía la inflación importada, y el ánimo especulativo de grupos empresariales, que se empeñaban en maximizar sus ganancias por la vía del incremento en los precios, y no por la vía de la ampliación de su capacidad de producción.

Para proteger un salario que se deterioraba, el gobierno promovió cambios en la legislación social y del trabajo que fueron criticados y que también se pretendieron utilizar como explicación causal del fenómeno inflacionario.

Los esfuerzos, muchos de ellos frustrados, por parte del gobierno para controlar los precios y proteger por otros medios el salario de los trabajadores, eran continua y sistemáticamente atacados por las organizaciones cúpula de la iniciativa privada; para ella, esos esfuerzos significaban promover la ineficiencia dentro de la economía nacional, limitar el proceso de formación privada de capital y fomentar la intervención del Estado en la economía.

La creciente y diversificada participación del Estado en la economía, como era de esperarse, generó conflictos y enfrentamientos con el sector privado, quien argumentó en contra de esa participación sosteniendo que ello implicaba romper las "reglas del juego", al invadir el sector público, campos de actividad que tradicionalmente había cubierto la iniciativa privada.

En todo caso, más que justificar la participación del Estado en la economía, lo que procede es discutir y precisar las modalidades a que debe de sujetarse la propiedad privada.

La política de gasto público y su financiamiento fue y ha sido sistemáticamente señalada como uno de los factores que precipitaron la inflación y eventualmente la crisis de 1976.

A partir de 1971 la economía mexicana inicia una fase crítica en la que, uno a uno, desaparecieron los signos positivos del DESARROLLO ESTABILIZADOR y afloraron los del dete--

rioro. Los primeros signos de la crisis fueron; el surgimiento de fuertes presiones inflacionarias después de un prolongado lapso de estabilidad de precios, y la contracción de la inversión privada.

El Estado mexicano después de los sesenta, comenzó a realizar AJUSTES que permitieron seguir desarrollando el modelo de la década anterior, uno de esos ajustes consistió en hacer descender la tasa de crecimiento del PIB hasta el 5%, pues de este modo el gobierno pensaba que las importaciones no aumentarían, frenandose así el crecimiento del desequilibrio externo y el déficit fiscal, al mismo tiempo que se controlaban las presiones inflacionarias. Pero los resultados fueron excesivos y la tasa de crecimiento del PIB se redujo hasta el 3.4%, es decir, a un ritmo apenas similar al crecimiento de la población, entrando así la economía mexicana a su primer año de estancamiento productivo.

Con estas medidas se logró alcanzar uno de los objetivos que se perseguían, pues, en efecto, el déficit externo se redujo en 23.2% respecto a 1970. Esto se logró merced a la ~~contracción programada~~ de la inversión pública y a la disminución real de la inversión privada.

" La baja de la inversión global y de la tasa de crecimiento del PIB provocaron un aumento de la desocupación y de la capacidad productiva instalada no utilizada. Este fue el principio de los avatares y de la contradictoria evolución que había de seguir la economía mexicana a partir de 1971. El momento en que todo esto ocurría el inicio de un sexenio-, le dio ha estos hechos la apariencia de fenómenos meramente coyunturales. En particular, la contracción de la inversión privada era fácil atribuirla enteramente a la aludida "cautela" de los empresarios

privados y a la reducción programada de la inversión pública. No se advirtió que, más allá de las circunstancias de corto plazo, en el nivel estructural, el progresivo agotamiento del patrón de acumulación de capital iba estrechando en forma creciente los campos para dar salida a la inversión privada." (34)

Ya en 1972 el gasto público fue incrementado en 24.6% en términos reales; en particular la inversión pública se aumentó aceleradamente, y se acordó una fuerte expansión de la oferta monetaria, incidiendo todo ello en la recuperación del crecimiento del consumo privado. En este año la inversión privada continuo descendiendo, aunque la tasa de crecimiento del PIB, que en 1972 alcanzó un crecimiento de 7.3% en términos reales, debe de interpretarse como resultado del fuerte incremento de la inversión pública y, en ese año, de un importante aumento del valor de las exportaciones, que pasó de 8.0% en 1971 a 20% en 1972.

La fuerte expansión del gasto público 24.6%, combinada con el insuficiente crecimiento de los ingresos públicos, casi duplicaron el déficit público con respecto al año anterior, que se elevó a 97.7% en 1972. Con ello el saldo de la deuda externa hubo de pasar de 4545.8 millones de dólares en 1971 a 5 064.6 millones en 1972, y el de la interna, de 58857 millones de pesos a 74240 millones en el mismo lapso: es decir, sufrieron incrementos de 11.4% y 26.1% respectivamente. En otras palabras, dado el escaso peso que adquirió la carga tributaria de las ganancias -- del capital y la política general de precios subsidiados al sector privado por parte de las empresas estatales, y dada la contracción de las inversiones privadas; era de esperarse que sólo mediante el deterioro de las finanzas públicas era posible sostener un ritmo de crecimiento del producto superior al aumento de la población y aligerar muy levemente el problema del desempleo y el subempleo.

En tanto, los pagos a factores del exterior de la balanza de pagos comenzaron a crecer aceleradamente como resultado del aumento de la deuda externa. En particular los intereses del servicio de la deuda que había aumentado 5.0% en 1971, crecieron en 32.6% en 1972. No obstante, el déficit externo observó un incremento moderado de 4.8%, debido a la ya mencionada expansión de las exportaciones y a que las importaciones no fueron impulsadas por la inversión privada, que permaneció restringida.

" 1972 fue un año altamente favorable para los empresarios, que vieron aumentadas sus ganancias a pesar de que su inversión continuaba deprimida. Sin embargo, la política de recuperación de los salarios, la política tercermundista del régimen, la llamada apertura democrática (casi exclusivamente reducida a la liberación de la opinión pública en la prensa cotidiana), el lenguaje populista y nacionalista del presidente, fueron "preocupando" cada vez más a las organizaciones patronales, hasta que, tomando como pretexto la visita de Salvador Allende, lanzaron una violenta campaña contra el gobierno y agudizaron las conflictivas relaciones entre éste y la llamada iniciativa privada.

Los años de 1971 y 1972 antes reseñados ilustran lo que había de ser una característica del sexenio 1970-1976 en materia de política económica: la política de freno (1971) y arranque (1972), que habría de incidir desfavorablemente en la evolución de la economía, pues contribuyó sin duda a acentuar la crisis que, como lo muestra el estancamiento de la inversión privada durante esos dos años, estaba ya plenamente en marcha." (35)

En lo que a 1973 se refirió, este año el PIB sostuvo una tasa de crecimiento alta de 7.6%, debido al mante

nimiento de una alta tasa de crecimiento de la inversión privada, que en este año aumentó 10.8% en términos reales, lo que - después de dos años de caídas consecutivas, debe atribuirse en buena medida a la reposición de capital consumido. Junto con - el aumento en la tasa de crecimiento de la inversión bruta total, el sostenido ritmo de aumento del consumo privado 7.2% - contribuyó a mantener el alto ritmo de actividad económica de 1973. El aumento en el consumo se puede explicar debido al aumento salarial real correspondiente a éste año, aunque sustancialmente haya sido menor que el de 1972.

En 1973 las PRESIONES INFLACIONARIAS comenzaron a sentirse en cuanto a sus primeros efectos, llegando a aumentar hasta el 12.4% el PIB. La aceleración de la espiral inflacionaria interna fue alimentada por causas múltiples.

La primera presión que actuó impulsando hacia - arriba los niveles generales de precios fue el para entonces ya crónico estancamiento productivo del campo (en tanto el PIB crece a un ritmo promedio anual de 6.1% en el período 1970-1973, la producción agropecuaria lo hace en 1.6% en el mismo lapso).

En segundo lugar, intervino la contracción apuntada de la inversión privada de los años anteriores, pues al imponer un lento crecimiento del aparato productivo, se restringía la oferta de bienes en múltiples ramas, provocando presiones al alza de los precios.

En tercer lugar participó el acaparamiento de alimentos y de algunos bienes básicos, como el acero, por parte de los especuladores, que en el año que se comenta se intensificó notablemente.

En cuarto lugar influyó la inflación en escala

mundial que entonces se aceleró, y que se tradujo en importaciones a precios crecientes.

En quinto lugar, aunque nomenos importante que las presiones anteriores, actuó la capacidad de HACER LOS PRECIOS propia de una estructura económica crecientemente oligopólica.

Por último, también participó en la ola inflacionaria el financiamiento del gasto público, que, como ocurrió en 1973, se hizo parcialmente a base de ampliar la masa monetaria.

La evolución de los precios en 1973 y el alto ritmo de actividad económica permitió a los empresarios obtener un nuevo aumento en sus ganancias.

En el sector público la tendencia inflacionaria se mantuvo, la insuficiencia de recursos propios y el sostenimiento de un relativo alto volumen de gasto público, que creció en 16.7% en 1973 en términos reales respecto al año anterior, continuaron acelerando el deterioro de las finanzas públicas -- que, en el año que se comenta, enfrentaron un crecimiento del déficit fiscal de 42.2% con lo cual el déficit pasó de representar el 2.4 y 4.5% del PIB en 1971 y 1972 respectivamente, al 6% en 1973. Así, la deuda pública interna aumentó en 32.8% y la externa en 29.6%.

El sostenido alto ritmo de actividad económica -- durante éstos dos años impulsó el desequilibrio presupuestal -- del país.

En 1974 la producción interna cobra una dinámica más apegada a las condiciones estructurales de la economía mexi

cana, en realidad los altos ritmos de actividad económica de 1972 y 1973 fueron en alguna medida artificiales pues, dado el estancamiento de la inversión privada, aquello fue posible gracias al elevado gasto público y al consiguiente endeudamiento del Estado mexicano, entre 1971 y 1973 la deuda pública aumentó 61.6%.

Debido a las deficientes finanzas públicas, el fuerte desequilibrio externo en 1973 y el repunte de la inversión privada en ese mismo año, aunado a la previsión de que continuaría aumentando en 1974, hicieron prevalecer una política de fuerte restricción del gasto público. La inversión privada creció en éste año, con lo cual los empresarios continuaron apoyando fundamentalmente sus programas de reposición de capital fijo consumido y, en medida restringida, la ampliación de la capacidad productiva en algunas ramas.

"Como resultado de la política restricciónista de 1974 la tasa de crecimiento del déficit fiscal pasó del 42.2% en 1973 al 12.5% en 1974. Sin embargo esto fue necesario acompañado por la disminución del crecimiento del producto interno y, en consecuencia, el déficit del sector público pasó de representar el 6.0% del PIB en 1973, al 6.3% en 1974. No obstante, aún se mantuvo un alto ritmo de endeudamiento público: la deuda externa aumentó en 41.1 % respecto de 1973 y la interna en --- 28.5%." (36)

Se puede decir, tomando en cuenta los datos, que en 1974 la economía mexicana experimentó la tasa más alta de inflación del período correspondiente al régimen presidencial --- 1970-1976.

La inflación que existió en el país, provocó des

contento en los trabajadores, los cuales organizados en el Congreso del Trabajo decidieron emplazar a huelga a todas las empresas del país exigiendo un aumento salarial del 35%. Después de una serie de declaraciones y ataques al gobierno por parte de las organizaciones patronales, fué acordado un aumento nominal del 22% para los salarios menores de 5 mil pesos. Los salarios mínimos generales registraron un aumento real del 12.5% con respecto a 1973.

Esta política gubernamental ahondaba el deterioro de las relaciones entre el gobierno y el capital privado, lo cual aunado a el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos y el fuerte y creciente desnivel de los precios internos respecto a los precios del exterior, provocaron una creciente sobrevaluación del peso, desencadenaron una especulación en permente aumento contra la unidad monetaria, que se expresó en la forma de fuga de capitales.

La sobrevaluación del peso mexicano consistió fundamentalmente, en que se estaba cotizando a un precio mayor del que realmente tenía, este hecho condujo al gobierno más adelante a fijar el valor real del peso en el mercado internacional.

Desde el punto de vista del tipo de cambio, la creciente sobrevaluación del peso, al actuar del hecho como un subsidio a las importaciones, se convirtió en un obstáculo adicional que tendía a frenar la inversión privada interna, debido al abaratamiento relativo de las importaciones que ese fenómeno provoca y actúa, por tanto, acentuando el desequilibrio externo.

"El crecimiento de las importaciones, la fuga de capitales al exterior, el creciente servicio de la deuda externa, en una época de aguda escasez de divisas provenientes de la crisis de las exportaciones, obligó al Estado a acrecentar aún más

su deuda externa para hacer frente a los requerimientos de medios de pago internacionales, reforzando así tanto el propio -desequilibrio externo como la especulación contra el peso. Tal es el costo real de sostener la paridad cambiaria a cualquier precio." (37)

Ya para 1975, se experimento una fuerte contración en el crecimiento del déficit externo, ello respondió a - que existió una disminución en las importaciones, debido a una expansión muy fuerte de la inversión pública, pues la inversión privada, después de dos años (1973 y 1974) en los que el capital privado invirtió como ya dijimos para reponer el capital fijo consumido, volvió a contraerse, disminuyendo en términos reales respecto al año anterior. Sin embargo debe apuntarse -- que la inversión pública poco ayudo al aparato productivo, por la vía de la disminución de las importaciones.

La deuda externa en este año fue menor que en -- 1974, pero no dejó de seguir creciendo.

La recuperación programada de la inversión pública no logró compensar la recaída de la inversión privada, por - lo cual el PIB experimentó una fuerte contracción, lo que socialmente produjo desempleo, al mismo tiempo que creció la capacidad productiva instalada no utilizada. Además, en el contexto de una política de FRENO Y ARRANQUE y de decisiones de última hora, tendía a imponerse el apresuramiento y la improvisación en el diseño y aplicación de los programas gubernamentales, con lo cual -- perdió eficacia la inversión pública y creció el desorden y la - corrupción administrativa.

La inflación no se hizo esperar, conjuntada con - una política salarial de ese año, los trabajadores vieron fuerte

mente disminuidos sus ingresos, quedando por debajo del nivel - que había alcanzado en 1973.

En lo que hace a las empresas bursátiles, el al to ritmo de aumento en los precios no logró compensar la con-tracción de la actividad económica en 1975, y el volumen de u-tilidades sufrió una reducción del 8.1%.

"El endeudamiento externo, como se ha dicho, en parte se alimentaba de la decisión de sostener a ultranza el - tipo de cambio. Aunque durante 1975 tanto la inflación como el desequilibrio externo disminuyeron su tasa de crecimiento, era cada vez más evidente que la forma como se pretendía mantener la paridad cambiaria era insostenible. De modo que, concomitan-temente a los (inútiles) esfuerzos gubernamentales por sostener el tipo de cambio, la especulación contra el peso arreciaba y - la fuga de capitales al exterior aumentaba aceleradamente (el saldo del rubro errores y omisiones de la balanza de pagos fué de -460.0 millones de dólares en 1975), por lo cual era preciso que el Estado se endeudara cada vez más aceleradamente con el exterior, impulsando así el desequilibrio externo y la tormenta financiera contra el peso." (38)

Ya al fin del sexenio 1976, la crisis de la eco-nomía mexicana se expresa con toda su fuerza: lo que debió ha--ber aumentado, disminuyó; y lo que debió haber disminuido, au--mentó. El Estado mexicano se vió totalmente incapaz de resolver eficazmente esta coyuntura, cesó primero en sus esfuerzos por - sostener el ritmo de actividad económica y renunció finalmente a sostener el tipo de cambio.

Pese a la persistencia de la espiral inflaciona--ria, nuevamente las empresas bursátiles se vieron afectadas en -

su volumen de utilidades 23% disminuyeron marcadamente, reforzándose, así la tendencia al estancamiento de la inversión privada. Y en tanto que el desempleo y los precios aumentaron se adoptó una política salarial de recuperación para quienes permanecían empleados (después de haber disminuído en 13.2% en -- 1975, en términos reales, los salarios mínimos generales aumentaron 30% en 1978), sin lo cual probablemente se hubiera desencadenado entre los trabajadores una crisis social de dimensiones imprevisibles, que se había sumado y combinado con la que ya de suyo enfrentó la sociedad mexicana durante 1976.

"Los descensos de la inversión y de la actividad económica general provocaron una fuerte disminución del de equilibrio externo. A esto concurrió un crecimiento nominal de 16.9% de las exportaciones y una nueva disminución de la tasa de crecimiento de las importaciones (4.4%), junto a la continuación del aumento de los pagos a factores del exterior. En particular, los intereses del servicio de la deuda aumentaron 41.6%. Esto último fue una consecuencia de la acrecentada deuda externa, producto en buena parte de la dura embestida de -- los especuladores contra la unidad monetaria: el saldo del rubro errores y omisiones de la balanza de pagos pasó de -460 millones de dólares en 1975, a -1883.6 millones de dólares en -- 1976, es decir, tuvo un crecimiento de 309.5%." (39)

La fuga de capitales, que había comenzado desde 1973, a partir de las primeras semanas de 1976 cobro una dinámica irrefrenable. Al mismo tiempo la banca enfrentó una visible contracción de recursos que captaba. A fin de enfrentar ambas tendencias, en marzo de 1976 el Banco de México autorizó -- en todo el país la apertura de depósitos en dólares hasta por un 10% del pasivo exigibles de las instituciones de depósito y de las financieras. El resultado fué que ni se estimuló la captación ni se frenó la fuga de capitales y si, en cambio, se -- provocó una reconvención de pasivos en moneda nacional a pasi-

vos en dólares. En agosto del mismo año hizo un nuevo intento el Banco de México: pagando interés retroactivo a los inversionistas, según el plazo a que metieran su dinero, inútil, la captación de la banca siguió disminuyendo en términos absolutos respecto a 1975.

Como consecuencia de la devaluación cambiaria y de la especulación de precios que le acompañó, 1977 terminó con la más alta inflación de la historia reciente del país, la cual aunada a la política salarial decidida en 1977 hizo disminuir en proporción importante los ingresos de los trabajadores. De hecho la devaluación no tuvo repercusión sobre las exportaciones, probablemente tuvo algún efecto sobre las importaciones que observaron su primera disminución absoluta. La caída de las importaciones, sin embargo, se vinculó en proporción importante a la más drástica caída de la inversión privada en este período.

En 1977 la inversión pública recuperó su tasa real de crecimiento, sin embargo, aún quedó por debajo del nivel que había alcanzado en 1975 en una proporción de 1.7% en términos reales.

"Los recursos públicos tuvieron una nueva disminución respecto al año anterior (el crecimiento de los ingresos tributarios fue de apenas 6.3%) lo que, junto a la mayor disminución del déficit fiscal durante el período (-26.7%). Esto, como se sabe, formaba parte de los compromisos adquiridos con el Fondo Monetario Internacional (al igual que la reducción del desequilibrio externo). Con todo, la deuda externa continuó aumentando, al pasar de 19600.2 millones de dólares en 1976 a 22912.1 millones de dólares en 1977. Con ello, en parte debido al efecto de aumento que la devaluación cambiaria tuvo sobre la deuda externa medida en peso, ésta pasó de representar el 12.6% del PIB en 1971, al 30.9% del PIB en 1977, aproximadamente." (40)

Si resumimos lo dicho hasta aquí, podemos decir que, las tendencias estructurales de la crisis se vieron acentuadas por el predominio de los criterios monetaristas de estabilización en las decisiones fundamentales de la política económica. Al hacer aplicados éstos en un marco dominado por tendencia abiertamente depresivas de la actividad productiva, no hicieron otra cosa que profundizarlas, sin que por lo demás la inflación o el desequilibrio externo fueron contenidos en los más mínimo. Al acentuarse el FRENO A LA ECONOMIA, las presiones inflacionarias se duplicaron como efecto de la contracción de la oferta y la rigideces propias de una estructura productiva y de mercado altamente concentrados.

En el mismo sentido actuaron las medidas tomadas para atraer ahorro externo primero, y luego para frenar la salida de capitales. Por un lado los sucesivos incrementos en las tasas de interés que tuvieron lugar hicieron cada vez más difícil el acceso al crédito institucional, inclinado a las empresas a mejorar sus precios no sólo en función de los costos de producción y de la tasa de ganancia, sino también de sus necesidades de financiamiento corriente. Además, la política de tasa de interés puso fuera de la actividad a un número creciente de pequeñas y medianas empresas, con lo que se contrajo aún más la producción y se aumentó el desempleo. Por otro lado, el manejo de un esquema de tasa de interés favorecedor de la captación a corto plazo y más tarde el estímulo a los depósitos en dólares por parte de los nacionales hicieron más vulnerable el sistema financiero, estimularon la especulación y, aún antes de las decisiones del 31 de agosto de 1976 en materia cambiaria, hicieron de la tasa de cambio una abierta ficción.

La acción del gobierno en contra de la crisis, -- funcionó en los hechos como una política de profundización, aún cuando sus propósitos, declarados y auténticos, fueran otros. Es

ta acción, que se podía resumir en la dinamización del gasto público operada en 1972, 1973 y 1975, al no lograr sus objetivos y al vincularse a la crisis financiera de 1976, ha sido manipulada ideológicamente para apoyar el argumento estabilizador-contraccionista, finalmente adoptado como política explícita del gobierno a partir de la devaluación del peso y de la firma del Convenio de Facilidad Ampliada con el Fondo Monetario Internacional en septiembre de 1976.

Desde el momento mismo de la devaluación, el gobierno mexicano contrajo con el FMI una serie de obligaciones, entre las que destacan: reducir el gasto público; cuestión que afecta al sector más castigado de la población, el sector popular. El Estado se obligó a reducir la inflación controlando los niveles salariales de los trabajadores, de esta manera se impulso una política de topes salariales que nunca han sido suficientes aunque sea para recobrar el nivel de vida, que día con día van perdiendo los trabajadores.

Estas medidas han arrojado como resultado una agudización de la crisis económica, pues imposibilitan que el reparto del producto interno sea justo, y por tanto los polos de riqueza y pobreza cada vez se alejan más.

Funcionarios del gobierno, gustan repetir que la nuestra es una economía MIXTA, una economía no comprometida en la que bajo el régimen jurídico de la Constitución Política de 1917 y conforme al ideario democrático de la revolución de 1910, los intereses individuales y colectivos y aún los más graves -- conflictos de clase se concilian armónicamente dentro de un sistema social que, sin ser capitalista ni socialista, esparfa a los extremos y a las fallas de uno y otro, tomando de ambos, lo mejor; esto es, del capitalismo supuestamente la libertad y del socialismo la justicia. La idea es sin duda hábil, atrayente y

engañososa; es menos burda que la que, con igual propósito, se ha hecho circular por la ideología burguesa en otros países capitalistas sobre todo desde los años de la segunda guerra mundial. De un plumazo consigue liberar a la sociedad mexicana, al menos de palabra y retóricamente, de los más graves problemas que la aquejan.

3.4 CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO.

El capitalismo y sobre todo el mundo de hoy no son idénticos a los de hace 50 ó 100 años. Hasta fines del siglo pasado predominó el capitalismo premonopolista o de libre -conurrencia. A principios del siglo XX, cuando el desarrollo -del capital monopolista hizo nacer al imperialismo, la sociedad capitalista se extendía al parecer sin tropezar con obstáculos insalvables y aún con la pretensión de ser la única forma racional y viable de agudización económica y social. La primera guerra mundial iniciada en 1914 fué un signo de que las contradicciones del capitalismo se acentuaban, cuando en octubre de 1917 estalló la revolución socialista en Rusia, de momento no se comprendió bien su significado histórico ni la influencia decisiva que ejercería sobre el mundo capitalista.

Dicha revolución puso fin a la universalidad del capitalismo. La primera guerra mundial y sobre todo el triunfo y la consolidación del primer Estado proletario, señalarían el principio de una nueva etapa del imperialismo, la transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado.

El capitalismo monopolista de Estado, que en la teoría leninista es la última fase del imperialismo, cobra impulso y se reafirma a partir de la crisis de 1929 y de la severa depresión de los años treinta, y especialmente al calor de la segunda guerra mundial y bajo el impulso del anticomunismo y la reconstrucción económica de los años de la guerra fría.

El capitalismo monopolista de Estado se vuelve a partir de entonces aún más desigual y contradictorio que antes, la creciente concentración y centralización del capital, - el cada vez más alto de monopolio y las nuevas formas de integración e internacionalización en que se expresa la socialización de la producción capitalista, extienden y refuerzan el capitalismo monopolista de Estado, el que ya no sólo será prevativo de las grandes potencias sino que empezará a desenvolverse con rapidez en algunos países capitalistas subdesarrollados. Ello acontece en México a partir de los años cincuenta, y que si bien el proceso exhibe modalidades propias que lo distinguen en muchos aspectos del que es característico de los grandes países capitalistas, tanto entonces como en los treinta o cuarenta años previos, tiene a la vez razgos comunes que descubren la acción - de las mismas leyes y que permiten afirmar que el capitalismo mexicano es, hoy en día, un capitalismo monopolista de Estado.

México está recorriendo la primera fase del capitalismo monopolista de Estado, por lo cual presenta las siguientes características: la economía mexicana no es MIXTA ni está -- formada por un sector privado, uno supuestamente público y uno - social que se entrelacen y apoyen armónicamente. Es una economía capitalista a la que le son inherentes graves desajustes y contradicciones que esencialmente derivan de la propiedad priva de los medios de producción y de la explotación del trabajo por parte de la burguesía.

El capitalismo mexicano no es algo nuevo, llamado a resolver nuestros más grandes problemas; es incluso la causa - principal de muchos de ellos y el modo de producción dominante - desde hace aproximadamente un siglo. La etapa en que se encuentra México es inicial pero el capitalismo monopolista de Estado en general es la última de éste sistema.

La dependencia estructural del capitalismo mexicano, su atraso económico, el papel subordinado que le corresponde en el sistema y la incapacidad de la empresa privada nacional para promover el proceso a la manera clásica, dan al capitalismo monopolista en un país como el nuestro una composición y formas de articulación que lo vuelven especialmente inestable y contradictorio, pues en dicha empresa compiten, entran en conflicto y a la vez se relacionan estrechamente y aún apoyan en forma recíproca el capital monopolista extranjero y el capital del Estado.

Del capital monopolista emerge una poderosa oligarquía financiera que controla los principales centros de poder económico y que influye en la toma de decisiones y aún ejerce el poder político, naturalmente sin necesidad de que cada puesto importante en el gobierno se confíe a un banquero o industrial.

La crisis que sufrimos desde 1976, pero como ya se expuso, se originó desde antes, a causa de la estructura político-económica del Estado mexicano.

La crisis económica no es únicamente cíclica ni - menos todavía una crisis monetaria pasajera que haya de resolverse con una medida tan sencilla y elemental, pero a la vez tan dolorosa para el pueblo como la devaluación del peso. Es una crisis general que afecta al capitalismo en su conjunto y de la que, dentro de la actual estructura, no ha escapado la sociedad mexicana. La severidad de la crisis comprueba la creciente intencidad de las contradicciones capitalistas y la incapacidad del propio sistema para resolverlas.

Aunque las relaciones monopolistas capitalistas no entrañan en México un freno al desarrollo de las fuerzas productivas que lleve al estancamiento, la experiencia del último sexenio demuestra, incluso dramáticamente, que la contradicción fundamental del capitalismo (socialización de la producción o concen

tración monopolista de la propiedad) se ha agudizado, que el crecimiento económico ha sido lento e inestable, que la irracionalidad del sistema se ha extremado, que el capital privado nacional y extranjero carece del impulso que tuvo en otros países y otros tiempos y que, aún para sostener el modesto crecimiento que entraña un aumento medio de alrededor del 2% anual del ingreso bruto por habitante, la clase en el poder ha hechado mano de una severa inflación, desempleo masivo, múltiples desequilibrios internos, un endeudamiento sin precedentes, una fuerte devaluación monetaria, un sacrificio cada vez mayor de los trabajadores, y un saldo real de dependencia, sobre todo económica, mayor que en cualquier otro sexenio.

3.5. SITUACION INDUSTRIAL MEXICANA.

En el período transcurrido de 1969 a diciembre de 1979, encontramos dos depresiones perfectamente marcada: la primera que prácticamente se inicia en 1968 y llega a su punto mínimo en 1971 y la segunda que se manifiesta claramente desde el segundo semestre de 1974, pero que se inicia en 1973 y que alcanzan su mayor profundidad en 1975 y en 1976 con la devaluación del peso mexicano frente al dólar. Se inicia en 1979 una recuperación que se convierte en expansión en 1980 con el impulso de las exportaciones petroleras.

Es conveniente aclarar, que la actual crisis de la economía norteamericana, contiene elementos que sugieren su larga prolongación con tendencia hacia la depresión, una vez agotada la etapa inflacionaria, la crisis encontrará su solución en la reducción de los niveles de bienestar por vía de la desocupación, de la elevación de precios y de los intentos de transferir a otras economías, como la mexicana, los efectos depresivos que la acosan a fin de lograr la temporal estabilización interna.

Los países subdesarrollados, como México, se desenvuelven dentro de los marcos del capitalismo mundial, por lo cual dependen del imperialismo, relación que se traduce en forma de dominación. La explicación del subdesarrollo se encuentra fundamentalmente en el interior de los países, sus problemas son estructurales y cobran sentido a partir de la lucha de clases. La dominación no es una variable externa que explique lo interno, aún cuando muchos de sus elementos intervienen negativamente en los países subdesarrollados.

Las clases dominantes en México, debido a que nunca han tenido el control absoluto de los medios de producción y de la comercialización que les permitiera tomar decisiones sobre el destino de la sociedad, no han sido capaces en la mayoría de los casos de mantener su hegemonía política en los gobiernos, lo cual ha originado un fortalecimiento del Estado frente a las clases sociales.

En la medida en que las clases dominantes económicamente van dejando de ser agrarias para convertirse en industriales, el propio sistema viene a reforzar este proceso. La burguesía industrial en la medida que se asocia con el capital extranjero tiende a fortalecerse económicamente, pero a debilitarse políticamente. Esto es, debido a que la misma burguesía en cuanto aliada al capital extranjero, se convierte en defensora de ella misma, entrando por lo tanto, en contradicción con los objetivos de autonomía nacional del Estado. El Estado tiende a limitar los intereses extranjerizantes de la burguesía, obteniendo como consecuencia, un mayor fortalecimiento.

El sector industrial mexicano es el más dinámico del sistema, así como el dominante; por lo tanto, pensamos que es en su seno donde se localizan las tendencias y las con-

tradiciones más importantes del sistema.

Mientras que el producto interno bruto generado por el petróleo se incrementó 18.8 y 15% en 1977 y 1979 con relación al año inmediato anterior, respectivamente, el sector agropecuario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) sólo subió 6.5 y menos 0.4 en las mismas fechas. Desde 1975 puede observarse la tendencia al estancamiento en la producción de alimentos y productos manufacturados y el crecimiento acelerado del petróleo.

En los países subdesarrollados el crecimiento y la modernización de la estructura industrial depende de su grado de integración con el capital extranjero, dado los problemas de tecnología y financiamiento. Esta dependencia ecentúa la heterogeneidad de la estructura productiva en la medida en que los factores extranjeros tienden a desarrollar los sectores más dinámicos del sistema en los niveles monopolistas, provocando desequilibrio y serios desajustes.

El desarrollo industrial mexicano es desigual y combinado, pues la estructura industrial de nuestro país es una gran heterogeneidad de los medios de producción en cuanto a regiones, ramas y empresas.

El comportamiento industrial de México, en las condiciones anteriores expuestas, nos ha llevado a los siguientes resultados: Ver página siguiente.

Vistos los anteriores datos vemos que de 1970 a 1980 el volumen de la producción industrial se ha incrementado en 100% más o menos si obtuvieramos un promedio de los 6 rubros indicados en el cuadro, destacando el rubro del petróleo el cual se incrementó en forma considerable. La producción industrial se ha duplicado en una década. Sin embargo esto no implica que la -

MEXICO: INDICE DEL VOLUMEN DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL, 1975-1983
(1970 = 100) (41)

Periodo	Actividades Industriales	Minería <u>1/</u>	Manufacturas <u>2/</u>	Construcción	Electricidad	Petróleo y gas <u>3/</u>
1975	141.1	133.8	140.7	142.1	160.2	151.2
1976	148.3	141.9	147.5	148.1	179.0	163.3
1977	152.0	152.7	151.6	143.6	196.9	179.8
1978	168.5	174.5	166.9	163.1	214.5	211.5
1979	187.4	200.1	184.4	184.7	235.3	250.4
1980	205.7	244.8	198.8	208.2	251.7	310.5
1981	223.9	282.3	213.5	232.1	272.4	362.4
1982 <u>P/</u>	220.0	312.4	205.0	227.4	293.5	400.9
Enero	219.0	284.2	207.3	229.7	269.1	374.1
Febrero	220.6	280.3	210.2	229.8	283.6	384.1
Marzo	240.1	304.7	232.1	238.3	271.4	390.0
Abril	224.2	304.3	209.1	240.8	283.8	395.1
Mayo	231.7	323.1	217.0	240.6	293.2	397.6
Junio	229.0	314.1	215.7	234.3	292.2	404.7
Julio	224.5	325.4	206.8	237.1	310.4	424.3
Agos	222.8	323.6	204.5	236.2	315.6	416.0
Septiembre	208.1	307.2	187.9	224.4	330.6	397.9
Octubre	211.1	319.0	194.2	213.5	311.9	412.2
Noviembre	207.3	315.3	192.6	202.2	296.8	408.9
Diciembre	201.7	348.0	182.6	201.5	283.4	426.1
1983 <u>P/</u>						
Enero	201.8	320.9	188.0	199.5	275.6	417.8
Febrero	200.8	254.7	192.3	199.1	266.2	339.2
Marzo	210.0	292.0	200.8	198.8	271.1	330.2
Abril	207.0	293.9	195.6	199.4	283.8	387.1
Mayo	208.2	314.8	195.1	198.8	289.4	413.8
Junio	202.9	299.9	190.2	193.3	296.3	414.9

1/ Incluye la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Incluye la refinación de petróleo crudo y derivados, y la petroquímica básica.

3/ Incluye un subgrupo de la industria minera, el 0601 extracción de petróleo crudo y gas natural, así como dos de la industria manufacturera, el 3301 refinación de petróleo crudo y derivados, y el 3401 petroquímica básica.

P/ Cifras preliminares.

estructura y desarrollo económico del país sea el óptimo, pues - la población también ha sufrido incrementos considerables, a lo cual se debe sumar, la mala distribución del ingreso, el desempleo, la inflación, entre otros factores.

El desarrollo industrial de México es el que corresponde a un país subdesarrollado, con una estructura económica dependiente del imperialismo norteamericano, a lo cual debemos sumar una cada vez mayor dependencia económica, que se traducirá en la situación de que nuestro país no tiene una salida propia al problema de la crisis económica por el momento, es decir, no tenemos salida como país entre otros aspectos por que - estamos en un sistema económico, que mundialmente ha demostrado no tener soluciones concretas a los problemas que genera él mismo, sin embargo debemos preocuparnos por construir un camino democrático para salir del actual Estado de la economía.

En México el aparato productivo ha arrojado desempleo y subempleo; consistente en la falta de ocupación y de empleo para los trabajadores aptos a desarrollar funciones productivas, es decir, hay mayor número de trabajadores, que las plazas disponibles. De 1970 a 1980 hemos dicho, que se han registrado dos depresiones: la de 1971 y la de 1975 y una devaluación en 1976. En estas condiciones, el denominador común de la época en este período ha sido la abundancia de desocupados y subocupados: los primeros originados por las depresiones y los segundos, por los desajustes estructurales del crecimiento.

Las industrias de bienes de consumo se vieron seriamente afectadas por la pérdida del poder de compra de grandes masas de trabajadores. La última década dejó una impresionante masa de desocupados. Se estima que en este período, la población en edad de trabajar creció a una tasa media anual de 3.4%, mientras que la población ocupada aumentó a una tasa media de 1.8%. - La desocupación se convirtió en fenómeno acumulativo. En este --

período, de cada mil personas que llegaban a la edad de trabajar, solamente obtenían ocupación 254.

Las causas de este fenómeno son muy complejas, - pero es evidente que no se deben al incremento demográfico, sino principalmente a las fallas del sector industrial. El hecho de que el 81% de las importaciones son bienes de capital significa que - la inversión se hace en el exterior y por ende, la ocupación se - genera en los países donde compramos estos bienes mientras aquí - padecemos desempleo.

Seguir importando bienes de capital al ritmo que se ha hecho en los últimos 14 años significa continuar incremen-- tando el desempleo y utilizar métodos intensivos de capital para producir, significa igualmente desplazar la mano de obra y engrosar las filas de los desocupados.

Una de las lecciones que debemos de aprender de estos hechos es que para combatir el desempleo se debe aumentar la inversión pública y privada en los sectores más estratégicos de la economía y en las regiones deprimidas. Reducir la inversión pública por razones de equilibrio monetario (modelo de FMI) significa aumentar la desocupación. La experiencia que nos deja, la anterior década, es que hay que volver los ojos hacia dentro, -- fortalecer el mercado interno e impulsar el crecimiento con medios propios partiendo de una distribución drástica del ingreso a favor de los sectores populares.

Las condiciones históricas-estructurales, en que se ha generado el desarrollo del país a partir de la situación de dependencia, parecen indicar limitaciones crecientes a la posibilidad de que la burguesía NACIONAL disponga de la capacidad histórica suficiente para formular un proyecto político de desarrollo que, al tiempo que, se tradujera en un acentuamiento de la auto-

mía nacional, tuviera, la posibilidad de ejercer un liderazgo suficientemente legitimado.

El Estado mexicano está llamado hacer el instrumento indispensable para la realización del progreso y bienestar colectivos.

3.6. LA INVERSION EXTRANJERA Y LA DEPENDENCIA DE MEXICO.

Uno de los factores que día con día nos hace más dependientes, sin duda lo constituye la inversión extranjera en México. En este sentido, la apertura del mercado interno al capital extranjero possibilitó, en efecto, la continuación de un proceso sustitutivo que no podía detenerse en su primera etapa. Sin embargo, la sustitución de bienes intermedios y de capital se dejó en manos de las subsidiarias extranjeras que con ese fin fueron instalándose en el país, de tal modo que a partir de la posguerra, la inversión extranjera se reorientó hacia aquellas ramas productivas que más contribuyen a dar dinamicidad al proceso de industrialización.

Uno de los problemas más serios que ha afrontado el crecimiento de la economía mexicana en el período reciente -- (1940 en adelante) y que puede hacerse extensivo a toda su historia, es la dependencia del exterior. México situado económica, social y políticamente dentro de los países llamados del Tercer Mundo reúne las características de este conjunto de países también conocidos con el nombre de países pobres o subdesarrollados.

La inversión extranjera ha dado mucha importancia a empresas que producen bienes de capital o bienes intermedios básicos, sin embargo, se pierde interés, cuando se trata de producir otro tipo de bienes, no básicos.

La inversión extranjera ha tenido el cuidado de ubicarse, en los sectores más estratégicos y dinámicos de la economía de los países latinoamericanos, con el fin de dominarlos económicamente, para que las inversiones extranjeras se vuelvan complementarias de la inversión nacional y contribuyan en forma más positiva a los planes de desarrollo que se propone el gobierno federal, es necesario, por lo tanto, modificar la Ley de Inversiones Extranjeras fijando un porcentaje obligatorio de reinversión de las utilidades de este tipo de inversiones, que en condiciones de inflación está plenamente justificado.

Debe excluirse, además, a las empresas extranjeras de cualquier actividad relacionada con la agricultura y la industria de alimentos, pues ocasionan derroche de estos productos tan escasos en el país.

Las empresas extranjeras, principalmente transnacionales, no son otra cosa que los viejos monopolios que surgieron con el fortalecimiento del sistema capitalista y a los cuales se refería Lenin en su obra del Imperialismo Fase del Capitalismo, producto de la concentración de la producción en un grado muy elevado de su desarrollo, constituyendo la forma predominante de la organización empresarial en los países altamente desarrollados que extienden su influencia a todo los países del mundo.

La pobreza de los países de América Latina se debe fundamentalmente a la dependencia externa, el endeudamiento y al control que ejercen sobre su economía los monopolios extranjeros.

En la producción de bienes de capital hay un fuerte predominio del capital extranjero, tanto en cuanto al número de empresas, como en lo que se refiere al control de la producción. Le sigue en importancia el sector estatal. Por su parte,

el sector privado nacional sólo adquiere significación dentro de los estratos con una producción relativamente inferior.

En cuanto lo bienes intermedios no básicos, el control nacional, sobre todo por parte del sector privado, adquiere una importancia mayor a la que le corresponde en el renglón de productos básicos.

A continuación presentamos un cuadro sobre la inversión extranjera en México:

**MEXICO: COMPOSICION DE LA INVERSION
EXTRANJERA EN TERRITORIO NACIONAL,
1970-1981
(Porcentajes) (42)**

Periodo	Total (millones de pesos)	Inversión Extranjera Directa	Créditos	Otros Conceptos <u>1/</u>
1970	3 743.8	61.6	40.0	(1.6)
1971	5 205.0	41.5	56.1	2.4
1972	5 377.5	36.3	68.2	(4.5)
1973	8 210.0	33.8	74.0	(7.8)
1974	8 982.5	40.5	65.7	(6.1)
1975	9 867.5	25.9	80.4	(6.3)
1976	7 519.8	43.5	70.0	(13.5)
1977	9 009.0	82.0	26.0	(8.0)
1978	14 247.6	61.5	41.5	(3.0)
1979	23 722.2	63.9	45.5	(9.4)
1980	55 488.9	44.3	61.6	(5.9)
1981	62 824.5	44.6	57.3	(1.9)

1/ Incluye compra de empresas extranjeras y operaciones con valores

Como podemos darnos cuenta a partir de los datos anteriores, la inversión extranjera en México a crecido en forma alarmante, en la última década. Esta inversión afecta directamente a la estructura económica del país, que de adentro hacia afue

ra nos hace dependientes sin contar el capital que se solicita como préstamo al extranjero. Lo cual hace más difícil la situación económica mexicana enmarcada en el contexto internacional.

De lo anteriormente expuesto, es posible concluir que, en efecto, el capital extranjero no sólo ejerce un fuerte control dentro del sistema productivo del país, sino que además, dadas sus posiciones de relativa hegemonía dentro de ciertos rubros claves de la producción (bienes de capital intermedios y básicos) posee también el control de un mercado de carácter monopolista.

El hecho subraya el modo de operación del imperialismo, que bajo los efectos de la internacionalización del mercado interno hace depender su funcionamiento de las grandes unidades productoras monopolistas internacionales que posee una alta calidad tecnológica y de capital. Sin embargo lo relevante de esta situación no consiste simplemente en el señalamiento de una dominación externa, sino en los efectos que esto causa sobre las clases sociales y el Estado.

Lo anterior indica, en efecto, limitaciones relativamente preciosas a la posibilidad de impulsar un proceso de industrialización que al tiempo que sea controlado nacionalmente suponga la suficiente autonomía por parte de la burguesía industrial y el Estado para desarrollar una acción que, a la vez que garantice la continuidad de crecimiento, sea compatible con las aspiraciones de integración nacional e incorporación de cada vez más amplios sectores sociales.

Lo anteriormente dicho nos lleva a considerar que la inversión extranjera representa un grave peligro para la orientación del desarrollo económico, incluso para el mismo crecimiento que amenaza la estabilidad política de la nación, ya que al someter

el desarrollo a los fines lucrativos de la inversión extranjera, aumentará necesariamente la pobreza de grandes sectores de la población.

3.7. LA INFLACION Y EL ESTADO MEXICANO.

Como ya notamos anteriormente en el período que va de 1970 a 1980, encontramos dos depresiones perfectamente marcadas, la de 1968-1971 y la de 1973 que alcanza su nivel máximo en 1975 y 1976 con la devaluación del peso.

Las dos depresiones se vieron acompañadas de todos los efectos que son tan conocidos en los países altamente industrializados, o sea, inflación y desempleo, pero en nuestro país de economía capitalista dependiente y en vías de crecimiento, las depresiones tienen efectos especiales.

Al desempleo se suma el subempleo que siempre ha existido debido a las deformaciones estructurales del crecimiento no planificado; la inflación de carácter externo que nos llega por las fuertes importaciones de bienes de capital y materias primas indispensables para el crecimiento, se agregan la inflación de origen interno, producida por la insuficiencia de producción de alimentos y el crecimiento explosivo de la población.

La inflación es el fenómeno que da la tónica característica al período transcurrido de 1968 a la fecha. La inflación afecta a los intereses de los campesinos, los obreros y a los sectores de empleados y profesionistas de la clase media, así como a muchos pequeños industriales y comerciantes, solamente beneficia a los grandes empresarios nacionales y a los monopolios internacionales; afecta la inversión del sector público y privado porque dificulta la obtención de materias primas y bienes de capital que son, en una fuerte cantidad, de importación; la inflación

en síntesis ha retrasado todos los planes de desarrollo económico con fines de distribución del ingreso y la corrección de desequilibrios regionales y sectoriales de la economía.

A partir de 1972 se observa en México un aumento persistente de los precios debido al crecimiento de la demanda que se enfrentó a una disminución de la inversión privada, lo cual se tradujo en la reducción de la oferta de toda clase de bienes.

En la página 109 presentamos un cuadro sobre el índice nacional de precios.

Hasta antes del año de 1972, las tasas anuales no rebasaban el 5%, desde entonces hasta la fecha, las tasas anuales se volvieron mensuales, y ya en 1973, el incremento de los precios al mayoreo superó la tasa del 15%, en 1978 observó una notable disminución en las tendencias inflacionarias con relación a 1977. Esta situación de aflojamiento de la inflación se mantuvo hasta el tercer trimestre de 1978 en que los precios tendieron a elevarse de nueva cuenta.

En general, si analizamos el período de 1938-1980, las causas de inflación en México se relacionan con las características más importantes de su crecimiento y las deformaciones estructurales que sufre. A corto plazo, las variantes que influyen sobre los precios son: el volumen de la inversión, el nivel de ocupación y de ingresos, el gasto público y los déficits del presupuesto, la afluencia de dinero del exterior, la importación de bienes de capital, el atraso del sector agropecuario, la excesiva intermediación comercial y otros factores de menor importancia. No cabe duda que en la tendencia al alza de los precios están influyendo en forma muy importante, en estos momentos, las fuertes exportaciones del petróleo (mayo de 1980) que provocan una gran en-

MEXICO: INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 1979-1983
(Clasificación por objeto del gasto)
(1978 = 100)

(45)

Periodo	Alimentos Índice general	Ropa, bebidas y tabaco	calzado y accesorios	Vivienda	Muebles, aparatos y accesorios domésticos	Salud y cuidado personal	Transporte	Esparcimiento	Servicios
1979	119.2	118.4	124.5	116.5	118.4	114.0	111.2	121.5	119.4
1980	149.3	148.0	169.3	143.3	154.8	146.0	132.3	153.3	158.7
1981	161.1	186.7	218.4	185.2	198.9	193.0	164.3	195.2	213.3
1982	133.6	206.7	349.7	280.9	312.3	308.3	299.5	307.4	360.5
Enero	222.7	214.8	250.7	212.7	225.6	221.5	212.3	226.7	261.7
Febrero	232.5	220.3	259.0	221.9	236.6	237.1	226.3	233.1	272.8
Marzo	241.0	225.3	279.2	230.4	249.7	246.5	231.6	244.6	284.4
Abril	254.1	239.3	291.4	239.1	260.5	256.7	243.9	257.9	310.8
Mayo	268.4	253.9	306.3	250.5	274.6	276.7	252.0	280.6	329.2
Junio	281.3	264.9	322.0	265.5	290.6	293.3	261.5	293.7	342.1
Julio	295.8	280.1	337.7	278.9	307.4	310.0	270.3	308.1	359.2
Agosto	329.0	310.5	376.5	302.3	331.4	329.9	334.5	335.0	388.5
Septiembre	346.5	327.2	403.1	316.2	356.7	349.6	343.7	357.4	411.0
Octubre	364.5	348.5	425.4	330.2	377.7	370.7	351.4	371.4	429.9
Noviembre	382.9	364.9	455.8	344.8	405.4	390.5	368.0	382.8	454.1
Diciembre	423.8	390.3	489.8	378.7	431.7	416.7	498.0	397.9	482.6
1983									
Enero	469.9	423.5	557.9	411.7	475.9	466.1	559.0	461.3	567.7
Febrero	495.1	438.6	603.0	429.2	519.9	502.8	597.1	491.4	588.7
Marzo	519.1	457.4	636.5	444.8	573.6	556.1	613.0	522.7	608.7
Abril	552.0	488.8	666.4	462.1	619.7	592.8	665.6	545.1	650.2
Mayo	575.9	512.2	698.8	474.4	666.4	619.2	691.9	566.8	671.2
Junio	597.7	532.6	729.6	490.9	703.7	651.6	701.1	592.7	700.0
Julio	627.3	564.5	758.5	508.1	735.9	690.0	717.6	642.1	748.6
Agosto	651.6	585.3	802.7	523.2	769.3	719.1	724.8	678.8	806.2
Septiembre	671.7	599.4	852.7	540.2	796.6	748.0	733.9	694.4	840.5
Octubre	693.9	619.8	894.5	555.3	820.5	774.9	750.8	710.4	877.5
Noviembre									
Diciembre									

— Preliminar

trada de divisas, lo que "se ha traducido en un crecimiento del medio circulante.

No hay que olvidar un factor que desde hace muchos años encarece los productos y que ahora está presente: me refiero a la especulación y al exceso de intermediación que -- vuelve sumamente oneroso al aparato comercial distributivo.

Es sabido que la actividad comercial en México es una de las más remunerativas del mundo, ya que se lleva el 30% del Producto Nacional Bruto o tal vez más cuando haya inflación, en comparación con otros países donde registra cifras menores. En cambio, el comercio que tiene tan alta participación de la riqueza nacional sólo da ocupación al 10% de la población económicamente activa y es inferior a la agricultura y a la industria como generador de empleos.

Los precios suben en México por la influencia, el -- control y la gran penetración que tiene en la economía del país la inversión extranjera, que en algunas ramas como en la industria de productos alimenticios enlatados ejerce un control absoluto, la falta de una política fiscal redistributiva del ingreso permite fuertes gastos de los que disponen de excedentes ingresos, como los grandes comerciantes, industriales y banqueros, que se convierten en consumidores suntuarios.

Nos es fácil luchar contra un fenómeno tan complejo como lo es la inflación, las causas externas que la provocan son difíciles de combatir, por ejemplo, la importación de bienes de capital que todos los días suben de precios en el exterior y que son indispensables para el crecimiento de todas las ramas industriales, aumentan los costos de producción y se trasladan de inmediato a los precios de los bienes para el consumidor, todas las importaciones de esta clase de bienes han subido, principalmente materias

primas, máquinas y aparatos. Desde hace más de diez años hemos sido siempre dependientes en este aspecto. Otra causa de la inflación la encontramos en la baja productividad del sector agropecuario.

3.8. EL ESTADO Y LA PROBLEMATICA AGRARIA.

En México desde 1940 comenzó una tendencia muy marcada, a dar mucha importancia al desarrollo industrial del país sacrificando al sector agrícola en aras de llegar a instrumentar una economía sólida y sana para el desarrollo capitalista.

La dinámica global del desarrollo capitalista ha impuesto como una de las características contradictorias, el hecho de la concentración de la tierra de labor estimulada por el Estado que se observa entre 1940 y 1960.

Frente al hecho de la concentración de la tierra y otros recursos, se levanta la otra cara del problema agrario mexicano: la pulverización de la propiedad debido a un agrarismo político original que, a la postre, pulverizó la producción. Situaciones ambas que general parte del carácter dual de la agricultura mexicana: por un lado formaciones económicas de subsistencia y, por otro, formaciones económicas prósperas que practican una agricultura comercial que ha sostenido en buena parte el crecimiento del producto agrícola nacional a un ritmo medio anual del 4.4% superior al crecimiento medio de la población 3.1% durante el período comprendido entre 1935 y 1967.

Estas formaciones económicas modernas están ligadas a una agricultura y ganadería de exportación (algodón, café, tomate, caña de azúcar, trigo y bovinos) que ocupan un sitio importante en nuestra balanza comercial, mientras que las formaciones socioeconó-

micas de subsistencia están conectadas a una agricultura de auto-consumo (maíz) preponderantemente.

El carácter dual de la agricultura, y su relación con la estructura, y dinámica de la población económicamente activa, ocupada en el sector a contribuido de manera fundamental al reparto desigual del producto, y del ingreso por hombre activo en la agricultura y a la limitación de mercado interno.

Existe además, una tendencia hacia la reducción del crecimiento del producto agrícola como consecuencia del aumento absoluto de la población económicamente activa ocupada en la agricultura (2.9% entre 1940-1950; 1.9% entre 1950-1960 y 1.2% en 1960 y 1969). Por otra parte se presenta una política sustitutiva de mano de obra por maquinaria. De esta manera, mientras en 1940 lo imputado por concepto de maquinaria constituía el 6% de los costos de producción, para 1960 había subido al 11%. En el mismo período la erogación por trabajo asalariado dentro de los costos de producción bajó del 22% en 1940 al 7% en 1960.

"El subempleo y la desocupación son elementos del desarrollo agrario mexicano. Así, en 1960 los predios mayores de 5 hectáreas ocuparon 59 días-hombre por hectárea sembrada, los predios menores de 5 hectáreas ocuparon 54 días-hombre y los predios ejidales sólo ocuparon 45 días-hombre por el mismo concepto. A nivel de predio en general, la situación era la siguiente: los predios multifamiliares mayores de 5 hectáreas requerían para su explotación en promedio de 1024 días-hombre, mientras que los predios ejidales y los menores de 5 hectáreas por su tamaño a penas exigían 61 y 299 días-hombre respectivamente. En este aspecto, puede verse uno de tantos puntos de unión entre los dos tipos de agricultura; la comercial, ligada a la sociedad campesina a través del trabajador agrícola permanente o estacional reclutado en-

tre la población excedente, subempleada o desempleada que proviene del otro polo: la agricultura ejidal y privada de subsistencia." (44)

Los jornaleros, población que vende su fuerza de trabajo y que no posee tierra o que la posee y la usufructua en escala mínima, integraba en 1960 tres millones cuatrocientos mil personas aproximadamente, o sea, más del 50% de la población económicamente activa del sector y se componía básicamente de jóvenes de menos de 30 años de edad que recientemente se habían incorporado al mercado del trabajo. Más aún, la situación de los jornaleros se había agravado, ya que en 1950 trabajaron 190 días en promedio en tanto que en 1960 lo hicieron sólo duante 100 días y su ingreso real disminuyó, durante esa década, de 850 a \$700.

El proceso de urbanización del país en sus múltiples dimensiones el crecimiento de las ciudades ha sido influido preponderantemente por el rechazo de una parte de la población rural a las condiciones de vida y oportunidad que ofrece el campo, la búsqueda de un mejor medio socioeconómico y, al final, el engrosamiento de la población urbana preexistente sumida en precarias condiciones. Por lo cual puede decirse que la movilidad campo-ciudad tiene que ver con la dinámica misma de la Reforma Agraria en general o en particular con la frustración de un sector de la población rural por la diferenciación constante de sus expectativas tendientes a lograr una mejor posición.

El sector agropecuario tiene más de 20 años de encontrarse en decadencia, desde 1956; pero sobre todo en los últimos 10 años en que ha entrado en completa postración. A continuación presentamos el volumen de la producción agrícola en los últimos diez años; Ver página 114.

VOLUMEN DE PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES
PRODUCTOS AGRICOLAS, 1970-1980
(Miles de toneladas)

(45)

Producto	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Maíz	8879	9786	9223	8609	7848	8449	8017	10138	10939	8449	12383
Algodón fibra	334	397	417	392	513	206	224	418	366	345	329
Trigo	2676	1831	1809	2091	2789	2798	3363	4456	2785	2283	2785
Café de azúcar	24651	32715	32252	32861	33499	35841	31387	29397	35475	34587	36480
Café	185	187	203	222	221	228	212	182	242	223	193
Frijol	927	954	870	1009	972	1027	740	770	949	641	971
Naranja	1255	1566	1613	1798	1420	1615	1787	1857	1902	1893	1950
Alfalfa	9240	9689	10434	11158	13278	14260	13483	15585	17827	16090	18359
Jitomate	923	939	1204	1091	1121	1056	807	974	1304	1533	1458
Algodón semilla	548	623	670	595	826	320	349	659	576	545	538
Sorgo	2747	2924	3141	4469	4414	5260	4920	5293	5187	4787	5752
Plátano	965	1121	1094	1064	1098	1195	1199	1276	1393	1045	1501
Arroz	405	369	403	451	492	717	463	567	402	495	456
Copra	144	152	147	144	142	147	160	159	161	130	158
Ajonjolí	179	180	161	178	160	111	85	121	134	138	176
Tabaco	69	78	62	61	73	68	67	55	70	72	79
Papa	508	479	597	640	603	693	687	631	923	1049	902
Chile	212	331	463	432	450	302	368	519	573	506	392
Henequén	146	144	148	147	154	140	133	101	98	88	75
Aguacate	226	237	234	286	261	279	280	333	395	364	461
Uva	178	182	191	218	238	247	283	300	427	410	435
Mango	308	213	274	299	346	389	428	403	541	659	581
Garbanzo	186	167	228	226	249	195	73	272	215	345	255
Cebada	238	301	373	449	385	558	688	577	761	500	1315
Cartamo	288	410	271	298	272	532	240	518	616	628	446

Para situar mejor el papel que juega la agricultura dentro de la sociedad mexicana, a continuación presentamos un cuadro, que contiene tres de las actividades más importantes de nuestra economía, entre las cuales se encuentra la agricultura.

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD (Base 1960)
Variaciones en porcentaje con relación al año anterior.

(46)

Año	Total	Agricultura	Petróleo	Manufacturas
1967	6.3	-0.2	14.2	6.8
1968	8.1	1.6	8.6	10.1
1969	6.3	-1.7	4.7	8.1
1970	6.9	4.9	10.1	8.7
1971	3.4	1.8	2.8	3.1
1972	7.3	-2.6	7.9	8.3
1973	7.6	2.1	1.4	8.9
1974	5.9	3.2	14.2	5.7
1975	4.1	-0.7	8.4	3.6
1976	2.1	-0.3	10.9	3.5
1977	3.3	6.5	18.8	3.6
1978	7.0	4.0	13.6	8.8
1979	8.0	-2.5	15.0	8.5

En un período mayor de diez años, la agricultura registra en seis años tasas negativas, en el resto todas las tasas son inferiores a las del crecimiento anual de la población -- con excepción del año de 1970, 1977 y 1978.

En cambio el petróleo registra tasas superiores a la de la agricultura con excepción del año de 1973. En cuanto a las manufacturas, en todos los años sus tasas de crecimiento son superiores a las de la agricultura.

El déficit de la producción agrícola es una de las causas principales que explican la inflación actual y la pobreza generalizada del pueblo mexicano.

Como ya señalé anteriormente desde 1975 puede observarse la tendencia al estancamiento en la producción de alimentos y productos manufacturados y el crecimiento acelerado en petróleo.

El impulso del sector agropecuario ha dependido por muchos años de la inversión del sector público. La inversión pública federal se mantuvo prácticamente estancada en el sector agropecuario hasta 1971, año en que se inicia un fuerte aumento hasta 1977 con excepción del período depresivo 1975-1976.

Pero si analizamos la situación, desde mucho antes, los hechos demuestran que a partir de 1940 el mayor caudal de fondos de la inversión pública federal se orientó en forma definida hacia el fomento industrial. La agricultura, que desde 1930 había recibido bastante apoyo fué abandonada y la inversión pública federal disminuyó en forma sostenida en ese sector hasta 1971, como ya lo he dicho.

En 1971, la agricultura muestra una franca recuperación que dura hasta 1977, registrando una fuerte baja en 1978, seguramente por el peso que representa dentro del presupuesto los crecidos pagos por los servicios de la deuda pública externa y la inversión en la explotación del petróleo.

"En la década de 1945-1955 la tasa de crecimiento del producto agrícola a precios de 1950 fué de 8.6%, mientras que en la siguiente década fué de 4.1%; la del producto ganadero en los mismos períodos bajó de 4.6 a 4.3%; la de la producción -

agrícola para exportación de 12.9 a 3.9%; la superficie cultivada disminuyó de 5.7 a 3.5% y sólo los rendimientos registraron un pequeño aumento." (47)

El sector agropecuario, es el más pobre, registra cifras negativas. La población campesina está dispersa en todo el país dentro de 97 mil localidades, en que una tercera parte es de 449 habitantes como máximo.

En estas localidades el 40% de las viviendas existentes eran de un sólo cuarto y estaban ocupadas por el 37% de la población total donde predominan los campesinos. En 10 entidades pobres del país, entre el 50 y el 61% de las viviendas que ocupan sus habitantes, son de un sólo cuarto. El caso de Chiapas y Guerrero es realmente impresionante: el 61% de las viviendas de que disponen son de un sólo cuarto; en Chiapas y en Oaxaca el 69.5 y el 73.9% respectivamente del total de las viviendas tienen piso de tierra.

Esta es la situación en la que vive un parte muy importante del pueblo mexicano. Un pueblo que vive en estas condiciones no está en posibilidades de trabajar, su productividad es muy baja, se alimentan en forma deficiente, viven sumidos en la ignorancia y en condiciones de inactividad. Una importante proporción de la población campesina en edad de trabajar es inactiva. Debido a lo cual México se ha convertido en la actualidad en un fuerte importador de alimentos para el sostenimiento de su población creciente. Somos ya grandes importadores de maíz, sorgo, trigo y oleaginosas.

Gran parte del desempleo y subempleo que se ha venido acumulando en la última década, se debe principalmente a la decadencia del sector agropecuario. La fuerte migración de la población campesina hacia las ciudades y la exportación de mano de obra, son las manifestaciones más evidentes de la debilidad del sector --

agropecuario.

Dentro de la estrategia del desarrollo para salir de la depresión y resolver el serio desequilibrio estructural que existe entre la ciudad y el campo y que da origen al subempleo y al desempleo, no queda otro camino que fortalecer la economía del sector agropecuario. Las ciudades del país seguirán creciendo en forma anárquica y serán refugio de desocupados mientras no se resuelvan los problemas del campo.

La población rural y la de las ciudades pequeñas así como los grupos marginales de las grandes, son los peor alimentados. Estimaciones recientes señalan que 40% de los mexicanos tienen una pobre alimentación que, la mayoría de las veces, ni siquiera satisfacen sus necesidades caloríficas. Dentro del conjunto de los desnutridos, las mujeres y los niños son los más castigados. Así por ejemplo, en las zonas rurales sólo el 22% de los menores de cuatro años tienen peso y estatura normales, nuestros niños pasan un promedio de 50 a 60 días enfermos todos los años, en contraste con 10 ó 15 días de las sociedades más evolucionadas.

Si la agricultura pudiera, en condiciones de prosperidad proveer a la industria con materias primas baratas sin menoscabo de sus ingresos reales, el proceso de crecimiento de la economía se facilitaría sin sacrificar a ningún sector. Por otra parte la única manera de combatir la inflación, sería aumentar el ingreso real de la población mayoritaria y estabilizar los salarios con un poder de compra real creciente.

Si el sector manufacturero recibe insumos baratos y abundantes procedentes del sector agropecuario, los precios podrán estabilizarse con un crecimiento sostenido de la economía, neutralizando también el proceso concentrador del ingreso en sectores reducidos de la población.

3.9. EL ESTADO MEXICANO Y EL PETROLEO

La crisis evidenciada por la devaluación del peso en 1976 y la oportunidad de desarrollo que ofrece el potencial petrolero del país, no obliga a dirigir la atención hacia un problema vital; la naturaleza de un esquema de desarrollo que satisfaga a un tiempo los requisitos de eficiencia, equidad y aplicabilidad. Lo cual exige una cuidadosa reconsideración de todos los ámbitos de la política económica; implica nada menos que formular un proyecto de desarrollo nacional que asegure un crecimiento económico equilibrado y una mayor difusión del bienestar.

En el mundo actual, los energéticos son elementos vitales para ese desarrollo, las sociedades modernas no pueden desenvolverse sin una base adecuada de energía.

Los hidrocarburos significan 90% del uso nacional de energéticos, esto quiere decir que el carbón y otros se utilizan en mínima proporción. Los hallazgos de nuevos yacimientos en el país han elevado las reservas probadas de 4 a más de 16 millones de barriles en año y medio, aseguran el suministro de energéticos por un largo período.

Durante 1972 fueron localizados los campos Reforma y Samaria en los Estados de Chiapas y Tabasco, en ellos se identificaron 60 estructuras petrolíferas, de las cuales únicamente 4 se encuentran en actividad, produciendo un volumen de 800 mil barriles diarios. La calidad de estos yacimientos productores de crudo ligero es similar a la del Medio Oriente, con un alto rendimiento por pozo y una excepcional cantidad de gas asociado.

En 1977 se descubrieron 26 nuevos campos; 17 de aceite y 9 de gas, así como 4 extensiones de campos para futura producción. Los descubrimientos más importantes son los campos de

gas de Lampazos, Monclova y Ulloa, el primero en Nuevo León y los otros dos en Coahuila. Por primera vez se producen hidrocarburos en forma comercial fuera de la planicie costera del Golfo de México. En el otro extremo del país, en Baja California Sur, el pozo bombas demostró la existencia de hidrocarburos en la península, -- aunque su explotación no es rentable todavía.

El consumo nacional es mínimo, un millón de barriles diarios, las cifras de reserva son impresionantes y apuntan claramente a que, el petróleo constituye nuestra gran oportunidad, como país, de alcanzar niveles de bienestar no imaginados hasta ahora.

Es peligroso pensar, en el petróleo como una panacea que servirá para curar nuestros problemas económicos, quizá - puede ocurrir lo contrario: luego de servir como paliativo temporal, el petróleo puede constituir un mecanismo para agravarlos y confundirnos.

Para darnos cuenta de la importancia que tiene el petróleo en el desarrollo nacional, damos las siguientes cifras: durante 1970-1976, la participación de los gastos de Pemex dentro del total del gasto público (gobierno federal más organismos descentralizados) pasó de 10% en 1970 a 13.5% en 1976. En cambio, para 1977 primer año de la nueva política petrolera, la cifra llegó a 18% y se elevó al 20% para 1980.

Hemos visto pasar a Pemex de una política tradicional conservadora en cuanto al cálculo, búsqueda y uso de reservas, a una política de mayor agresividad, la de exportador importante de energéticos.

México puede llegar a ser, si se implementa una política correcta, autosuficiente en alimentos, energéticos y ma-

terias primas, siempre y cuando use la producción de petróleo para crear y fortalecer una estructura productiva más diversificada, pero existe el enorme riesgo de que la deforme y la haga más especializada.

A continuación presento un cuadro que contiene la evolución que ha seguido las ventas totales de crudo y gas natural mexicanos.

EVOLUCION DE LAS VENTAS TOTALES DE CRUDO
Y GAS NATURAL, 1970-1981.
(1970=100)

(49)

Año	Crudo	Gas natural		
	Ventas Totales	Ventas Totales	Ventas Internas	Ventas Externas
1970	—	100.0	100.0	100.0
1971	—	100.3	106.9	52.5
1972	—	99.5	109.8	25.4
1973	—	106.1	120.0	5.3
1974	100.0	103.2	117.7	1.1
1975	592.4	110.0	125.1	-
1976	593.9	104.0	118.3	-
1977	1270.4	106.4	120.2	6.1
1978	2295.8	124.5	141.6	-
1979	3350.9	153.3	174.4	-
1980	5209.8	188.9	178.5	264.8
1981	6906.2	194.0	183.4	270.9

En 1973 se incrementa la producción petrolera, mientras la reducción de bienes fundamentales para el consumo limitaba la oferta, las exportaciones de petróleo alimentaban la capaci-

dad monetaria de los compradores. En tres años las exportaciones de este último se cuadruplicaron, pasando de 593.9 en 1976 a -- 3350.9 en 1979.

Mientras numerosas actividades industriales decaen por la depresión, la industria petrolera y petroquímica, -- mantuvieron un ritmo firme de crecimiento, sosteniendo altos sus niveles de inversión y de ocupación y contribuyendo firmemente a mantener las exportaciones. .

De 1970 a 1980 por fortuna, y debido a las nuevas características de la depresión internacional en que se vió asociada con una crisis especulativa del petróleo, la depresión en México no llegó a niveles alarmantes. Puede afirmarse sin lugar a dudas, que el petróleo salvó a la economía nacional de llegar a -- más bajos niveles de ocupación, tanto por su contribución en las -- exportaciones como por el sostenimiento de la actividad interna.

Desde 1976-1977, se ve clara la tendencia del go -- bierno de hacer de México un país exportador de petróleo.

Si bien es cierto que el petróleo producirá en -- un plazo muy breve el equilibrio de la balanza comercial y tal vez hasta un superávit, mayores ingresos para el sector público y aumento de las reservas monetarias del sistema bancario, tienen la desventaja de que se trata de un recurso no renovable sobre el -- cual se puede contruir una prosperidad ficticia y efímera. Si el crecimiento de la producción petrolera no se maneja dentro de un bien estructurado plan económico, puede acentuar el desequilibrio horizontal de la industria que ya se observa; mientras gran número de industrias se encuentra en estado de depresión, el petróleo sobresale notablemente por auge que registra. Además, debe considerarse que dentro de la participación sectorial en la producción industrial, los energéticos, en 1977, apenas representan el 11.1%

mientras las manufacturas de consumo básico significan el 38.1%.

Reconocida la prosperidad actual y futura de la industria petrolera, debe ser motivo de profunda preocupación, - el fenómeno observado en todo el sector industrial, que de 1973 a la fecha registra una tendencia marcadamente descendente en el valor bruto y agregado de la producción total y es la causa directa del crecido número de desocupados que sufre la economía mexicana.

Aunque en 1977 se observa una recuperación en la industria, la producción no alcanzó los niveles de la depresión de 1971; lo que nos ilustra de la lentitud en la recuperación económica.

De lo anterior se desprende la llamada petrolización de la balanza comercial, la cual consiste en la caída de las ventas al exterior de manufacturas y la baja en el precio de la mayor parte de nuestras exportaciones no petroleras. Esto significa que de cada dólar que recibimos, 75 centavos provienen de la venta de energéticos vinculados a la industria petrolera nacional. Es más, el saldo positivo del sector petrolero, sólo alcanza a financiar el 74.2% del saldo negativo de los sectores no petroleros. De lo que se infiere que los males de la economía mexicana no están precisamente en el petróleo, sino que abarcan a la economía en su conjunto.

México ha caído en una política de petrolización, que se manifiesta de la siguiente manera:

1. Aceleración anormal del crecimiento económico, con el sector petrolero como locomotor y con aparición de cuellos de botella en los sectores que no mantienen el paso.

2. Aceleración inflacionaria originada por el exceso de demanda interna.

3. Incremento notable en los programas de inversión pública y privada, con énfasis en infraestructura y con el fin de abrir los cuellos de botella.

4. Incremento apreciable en los componentes del gasto público y la inversión total en relación con el PIB.

5. Apertura de fronteras a la importación para cubrir la insuficiencia en la oferta interna y moderar la inflación.

6. La inestabilidad del tipo de cambio.

Técnica y científicamente México está dependiendo de sus vecinos del Norte para explotar su petróleo, cuestión que compromete enormemente su independencia y su destino.

3.10. EL ESTADO MEXICANO Y LA DEVALUACION.

De 1969 a 1979 encontramos dos depresiones: la primera que se inicia en 1968 y llega a su punto mínimo en 1971 y la segunda que se inicia en 1973 y alcanza su mayor profundidad en 1976 con la devaluación del peso frente al dólar.

La noche del martes 31 de agosto de 1976, es histórica, se hizo del conocimiento de la nación el abandono de la paridad cambiaria fija del peso frente al dólar y de la adopción de una técnica de flotación de nuestra moneda, con el fin de que adquiriera su verdadera paridad ya que era reconocido en todos los círculos financieros nacionales y extranjeros, que el peso estaba sobrevaluado; es decir, que tenía más poder de compra en el exterior que en nuestro país. De allí, el estímulo para las importaciones, el contrabando y los viajes al extranjero.

Después de la tercera década de este siglo, México ha registrado varias devaluaciones del peso frente al dólar, de

bido fundamentalmente a la dependencia externa, la debilidad de la economía nacional, la falta de una política monetaria y un sistema bancario organizado, como fué el caso de la devaluación de 1932, que es la primera que encontramos en el período analizado. La expropiación petrolera y la fuga de capitales que provocaron las compañías extranjeras expropiadas y el efecto de otra depresión norteamericana causaron la segunda devaluación de 1938 y la tercera de 1948, la cuarta de 1954 y la quinta de 1976 y después un sin número de minidevaluaciones. Todas ellas son a causa de profundos desequilibrios estructurales de la economía mexicana.

Los desequilibrios estructurales surgieron desde el mismo momento en que se inicia el crecimiento, con varios factores conjugados.

México financió el crecimiento con ahorro externo mediante una política sostenida de endeudamiento con el extranjero. Tal forma de financiamiento del crecimiento económico tenía necesariamente que llegar a ser insostenible, sobre todo cuando se presentaban condiciones de tensión financiera internacional y huida de capitales.

"Seguramente, el abandono de la paridad del peso en 1976 y el constante crecimiento del desequilibrio externo harán reflexionar a nuestras autoridades hacendarias y lo que no hizo en 1964, se hará en el futuro: cambiar radicalmente la política de financiamiento del crecimiento haciendo una reforma fiscal a fondo (tan aplazada) para obtener los ingresos suficientes de fuentes nacionales." (50)

Como había crédito del exterior y una corriente permanente de inversiones extranjeras y, además el gobierno federal siguió la política de estimular y hasta consentir al inversio-

nista privado para que aumentara la inversión interna y contribuyera a la industrialización del país mediante un proteccionismo a ultranza, este sector y también el sector público se convirtieron en importadores de bienes de capital hasta alcanzar magnitudes que causan verdadero asombro. El sector público, por otro lado, tenía que construir la infraestructura para inducir a la inversión privada y satisfacer la demanda de servicios de una población que nadie esperaba que creciera en forma explosiva y, como disponía de amplios créditos, le fue fácil importar todos los bienes de capital que necesitaba. El sector privado, frente a un mercado cautivo, dedicó toda su potencialidad a desarrollar una industria de transformación eminentemente productora de bienes de consumo que le permitió a corto plazo y sin grandes riesgos, obtener crecidas utilidades, producir bienes de capital significaba esperar largos plazos para ver el rendimiento de la inversión que siempre debería ser cuantiosa y correr enormes riesgos; de manera que era mejor importarlos.

Así se produjo el MILAGRO de una industria que adquiere sus bienes de capital en el exterior y produce bienes de consumo para el mercado nacional cada día más sofisticado y superfluo. Las importaciones de bienes de capital, materias primas y bienes de inversión en los últimos 5 años anteriores a la devaluación de 1976 representan entre el 77 y el 82% del total de importaciones que realiza el país. Lo cual se traduce en un signo de debilidad económica y dependencia.

Como consecuencia del DESARROLLISMO expresado en el endeudamiento externo y en las importaciones de bienes de capital, surgieron desde 1941 y ya en forma definitiva y con una tendencia creciente desde 1946, los saldos negativos de la balanza de pago en cuenta corriente.

Hay que buscar otra forma de financiamiento del

crecimiento; renunciar definitivamente al predominio de crédito externo y a los déficit y obtener los fondos necesarios de la economía interna. Esto supone un cambio profundo en la estructura financiera y en la política fiscal, significa que por primera vez debemos poner en vigor una verdadera política fiscal para el desarrollo, debemos terminar para siempre con el vicio de que los financiamientos constituyan la parte más importante de los ingresos del gobierno federal.

Los financiamientos representan el 25.9% de los impuestos de 1971; para 1975 la proporción de los primeros en relación a los segundos llega al 57%. Esto quiere decir que en 5 años, los financiamientos como fuente de ingresos del gobierno federal, pasaron a representar más de la mitad de los impuestos contra una cuarta parte que eran en 1971. Los impuestos han crecido de 1971 a 1975, tres veces; en cambio los financiamientos lo han hecho cerca de siete veces.

El hecho de que los financiamientos hallan aumentado en forma permanente como fuente de ingresos del gobierno federal, supone serias limitaciones para el desarrollo equilibrado. Por una parte, aumenta el endeudamiento con el exterior y acentúa el desequilibrio externo y por la otra limita seriamente las disponibilidades de fondos del sector privado para la inversión, lo que repercute en la producción y en el volumen y costos de la exportación. Contribuyendo a la concentración del ingreso, por que los financiamientos sustituyen a los impuestos, sobre todo directos, como fuente de ingresos del gobierno federal.

Mientras en 1973 el impuesto sobre la renta representaba el 54.3% de los ingresos tributarios del gobierno federal, para 1979 la proporción bajó al 51% y en 1981 se redujo a 33%.

A continuación presentamos la evolución que ha seguido el tipo de cambio, a consecuencia de desajustes económicos:

MEXICO: EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO 1975 - 1983
(Pesos por dólar de E.U.A.) (51)

	Mercado ^{1/}		Controlado ^{2/}	
	Fin del periodo	Promedio del periodo ^{3/}	Fin del periodo	Promedio del Periodo ^{3/}
1975	12.4908	12.4908		
1976	19.9500	15.4442		
1977	22.7363	22.5790		
1978	22.7243	22.7670		
1979	22.8025	22.8054		
1980	23.2581	22.9511		
1981	26.2289	24.5140		
1982	148.5000	57.1757	96.4800	57.4431
Enero	26.6153	26.4280		
Febrero	44.6389	31.4280		
Marzo	45.5295	45.2666		
Abril	46.3606	45.9536		
Mayo	47.1326	46.7763		
Junio	48.0405	47.6189		
Julio	48.9208	48.4997		
Agosto	104.0000	83.7516	69.5000	69.5000
Septiembre	70.0000	70.0000	50.0000	50.0000
Octubre	70.0000	70.0000	50.0000	50.0000
Noviembre	70.0000	70.0000	50.0000	50.0000
Diciembre	148.5000	100.3871	96.4800	67.7155
1983				
Enero	148.6500	148.8532	100.5100	98.5600
Febrero	148.6500	148.6500	104.1500	102.3950
Marzo	148.6500	148.6500	108.1800	106.2300
Abril	148.6500	148.6500	112.0800	110.1950
Mayo	148.6500	148.6500	116.1100	114.1600
Junio	148.4500	148.5833	120.0100	118.1250
Julio	148.3500	148.3629	124.0400	122.0900
Agosto	148.3500	148.3500	128.0700	126.1200
Septiembre	149.2600	148.4713	131.9700	130.0850

A partir de septiembre de 1976 estos son los tipos de cambio que utilizó la Subdirección de Investigación Económica del Banco de México para las conversiones de las estadísticas de balanza de pagos que en ella se elaboran. En fechas anteriores se utilizó el tipo de 12.50 pesos por dólar. Para datos referentes a flujos se utiliza el promedio del periodo y para saldos, el tipo de cambio de fin del periodo, según las recomendaciones internacionales.

- 1/ Del 6 al 31 de agosto de 1982, los datos corresponden al tipo denominado "general", del 1o. de septiembre al 19 de diciembre del mismo año, los datos se refieren al tipo de cambio "ordinario", y a partir del día 20 de ese mismo mes son nuevamente tipos de "mercado".
- 2/ Del 6 al 31 de agosto de 1982, los datos corresponden al tipo "preferencial" del sistema dual; desde el 1o. de septiembre hasta el 19 de diciembre del mismo año, al tipo también "preferencial" correspondiente al control generalizado de cambios, y a partir del día 20 del mismo mes, se refieren al tipo "controlado".
- 3/ Media Aritmética.

Uno de los aspectos más importantes de la devaluación lo constituye la fuga de capitales, las inversiones mexicanas en el Estado de Texas se triplicaron de 1975 a 1981 especialmente en el campo de bienes raíces, produciéndose con ello una gran fuga de capitales mexicanos que ha agravado la situación del peso.

El monto de las inversiones mexicanas en Texas es de 6 mil millones de dólares en 1981 y de los 164 billones de dólares, con que opera la banca texana el 10% esto es, 16.4 billones de dólares corresponde a depósitos mexicanos.

El uso racional de divisas en función de los objetivos nacionales de desarrollo es importante, porque es un instrumento que fortalece la lucha contra la hegemonía de los monopolios, los cuales ejercen una tiranía en el nivel de precios, y en el uso y destino de las divisas. Por lo cual el control de cambios es el que obliga a quienes reciben divisas extranjeras a entregarlos, vendiéndolas al Banco Central, de forma tal que el gobierno pueda determinar la cantidad que puede gastarse y la manera de usarlas, siempre en función de las prioridades de la política económica, cuestión que es urgente se aplique en México.

En resumen, podemos decir, que la devaluación en México se ha convertido en una cuestión cotidiana, en la estructura económica, y que sus efectos día a día se traducen; en que los ricos cada vez son más ricos y los pobres cada vez son más pobres.

3.11. LA DEUDA EXTERNA MEXICANA.

Uno de los elementos del sector externo que ha jugado un papel predominante en la crisis del sector y en la adopción de medidas de política económica onerosas tanto en términos

de balanza de pagos, como de soberanía en la toma de decisiones, es el endeudamiento externo.

"La deuda externa de México ha tenido, a partir de la década de los setenta una evolución vertiginosa, así como un perfil lleno de aristas peligrosas para las propias finanzas nacionales. De casi veinte mil millones de dólares en 1976, la deuda total del sector público se acerca a fines de 1981 a los cincuenta mil millones de dólares, lo que la coloca cada vez más cerca de la marca de Brasil como campeón mundial del endeudamiento externo, sólo que con un producto interno bruto de casi la mitad del brasileño. Si esta cifra le añadimos el endeudamiento -- del sector privado (casi veinte mil millones de dólares) la deuda del país con el exterior se acerca a los setenta mil millones de dólares, cifra que es fácil decir, pero que representa una fisura tremenda para la sustracción -por los bancos privados internacionales- de la riqueza generada por los trabajadores mexicanos." (52)

Incapacitado políticamente para afectar las riquezas de los pocos que tienen mucho, el gobierno ha decidido hipotecar el destino de los muchos que tienen poco y ha optado por buscar dinero en bancos privados norteamericanos, europeos y japoneses para financiar proyectos que eviten nuevas rescusiones o baches económicos.

Pero detrás del fenómeno de la deuda pública -- (interna y externa) se esconde y quiere ocultarse la definición de una política económica que sirve a los intereses de la empresa privada pero sacrificando el futuro de las clases trabajadoras. Antes que instrumentar una reforma fiscal que surta de dinero a las arcas y que provea de riquezas acumuladas y nuevas, la decisión se inclina por buscar dinero prestado.

"Según cifras oficiales, el ritmo de la deuda ha disminuido. "Pero no el monto", señala Alicia Girón: de 1970 a -- 1971, la deuda pasó de 4 000 a 19 000 millones de dólares. A finales de 1980, la deuda llegó a 34 000 millones y en 1981 se pedirán al exterior 5 000 millones de dólares más. El baile de los números llega a ser impresionante. De 1977 a 1981 se han pedido prestados, como promedio anual, alrededor de 8 000 millones de dólares, tan sólo para pagar intereses y servicios y no precisamente el capital." (53)

Deuda y petróleo, son los dos pies que sostienen a una parchada economía. Pero cada pie empieza a reflejar una enfermedad que puede paralizarlo. Por el lado del petróleo, en cuanto a que su producción tiene tras de sí altas cifras de endeudamiento que a la larga tendrán que pagarse. Por el de la deuda, -- los pagos por servicios e intereses de capital proyectan caminos circulares en donde se pide prestado para pagar lo que ya antes se pidió prestado. El comercio exterior mexicano se ha ido vinculando cada vez más a la suerte de la economía estadounidense. El destino de nuestras exportaciones, que han mantenido un crecimiento vigoroso si se incluye el petróleo, pues como ya vimos en los últimos tiempos éste ha registrado un aumento en su exportación, y un estancamiento si se excluye, ha recuperado su viejo perfil. En 1970, la participación de E.U.A. como cliente de México era de 65% en 1978, de la composición de exportaciones, 73% corresponde a E.U.A.

En cuanto a las importaciones se refiere, nuestro país consiguió sistemáticamente bajar durante 25 años la participación de E.U.A. Si en 1950 las mercancías que provenían de ese país alcanzaban 85% del total, en 1970 sumaban 61.5 y en 1976 tan sólo el 60%. En los años siguientes han aumentado hasta llegar a más del 65%, con excepción de 1978.

Las cifras globales de la balanza comercial pueden sin embargo justificar las decisiones recientes sobre el tipo de cambio o en requerir de una política agresiva en materia de comercio exterior. Cosa que al Estado mexicano le ha faltado implementar.

Los requerimientos de divisas han sido prácticamente cubiertos por el sector público durante los últimos años. El sector privado aporta cada vez menos dólares necesarios para financiar las importaciones. La adversidad de los mercados internacionales afectó también, y quizá en mayor medida, a las exportaciones del sector paraestatal, comenzando con el petróleo y siguiendo con productos como los pesqueros, el tabaco, el azúcar, las hortalizas, el café y el cacao, cuyas ventas al exterior la realiza mayoritariamente el sector público.

En cuanto a las importaciones, 60% las hizo el sector privado durante 1979, y en 65% para 1981, en tanto el sector público redujo las propias del 40 a 35% no obstante sus programas de expansión interna durante estos años.

Si observamos la información oficial profesada, se puede decir que las transnacionales, casi todas de procedencia estadounidense, realizan 25% de las importaciones, pero al no exportar éstas casi nada, generan casi la mitad del déficit comercial del país. El sector privado contribuye a dicho déficit con 20 mil millones de dólares en 1981.

La suerte del país no está en manos de quienes le han impuesto la dinámica reciente de crecimiento a la economía, el sector público; sino en las de quien ha abusado de ella, el sector privado tanto nacional como extranjero.

Desde el año de 1974, la balanza comercial había alcanzado la cifra de 40 mil millones de pesos, el doble del año anterior, superando al total de exportaciones del mismo año, fenómeno que jamás se había presentado en la historia de México por lo menos desde 1934 a la fecha.

En los últimos años los defensores del endeudamiento público han acudido a toda clase de argumentos, a tal grado, que están a punto de agotarlos.

En un principio se dijo que la deuda pública, podía alcanzar una cifra que no rebasara la cuarta y hasta la tercera parte del monto de las exportaciones que entonces se consideraban la base para pagar al exterior; posteriormente algunos más ingeniosos y con imaginación sobrada, afirmaron que el monto de la deuda externa dependía de la confianza de que gozara México en los bancos del exterior y fué así como se sentaron los principios para que aquella deuda pudiera llegar a ser ilimitada.

A continuación presentamos el cuadro que representa los pagos hechos por servicio de la deuda:

**MEXICO: PAGOS AL CAPITAL EXTRANJERO,
1970-1981 (54)
(Porcentajes)**

Periodo	Total (millones de pesos)	Remesa de utilidades	Pago de Intereses	Regalias y Otros
1970	8 481.3	19.0	61.5	19.5
1971	8 995.0	17.9	61.5	20.6
1972	10 073.8	17.9	59.7	22.4
1973	13 033.8	16.1	62.1	21.8
1974	18 251.3	13.0	66.7	20.3
1975	24 775.0	10.6	72.5	16.9
1976	36 822.1	14.5	72.3	13.2
1977	55 842.4	7.6	79.8	12.6
1978	70 860.0	6.9	82.6	10.5
1979	95 812.3	6.8	86.1	7.1
1980	146 779.2	7.8	85.0	7.2
1981	237 074.9	7.4	85.0	7.6

Cuando se tiene que pagar tantos miles de millones de pesos en el año por servicios de la deuda, como se nos ha hecho saber por el gobierno, conviene analizar la importancia -- que tiene esa cantidad para impulsar el desarrollo.

Dicho monto equivale a lo que se asignó, en el presupuesto de egresos de la federación, al Instituto Mexicano del Seguro Social o cualquier otra institución del gobierno, cuyos servicios son de suma importancia para el bienestar del pueblo; lo que se paga por servicios de la deuda representa dinero que puede cubrir necesidades de primerísimo orden del pueblo -- mexicano, ya sea en educación, salud y mejores condiciones de vida para el pueblo.

A continuación presentamos un cuadro que contiene la deuda total del sector público, de 1970 a 1979.

DEUDA TOTAL DEL SECTOR PUBLICO
(miles de millones de pesos) (55)

Año	Externa	Interna		Total
		Gobierno Federal (obligaciones)		
1970	53.2			
1971	56.7			
1972	63.3	74.2		137.5
1973	88.3	98.6		186.9
1974	124.6	130.8		255.4
1975	180.5	176.2		356.7
1976	302.7	243.3		546.0
1977	517.3	290.9		808.2
1978	597.9	369.9		967.8
1979	678.4	493.8		1172.2

3.12. LA POLITICA DEL ESTADO MEXICANO.

El presidente Calles, fue quien dió forma y contenido al sistema político mexicano: al partido dominante y el --presidencialismo. El Partido Nacional Revolucionario (PNR) -- fue el instrumento que él creó para vincular a las diferentes fuerzas sociales, políticas y económicas, así como para armonizar tendencias.

Posteriormente, el primero de abril de 1938, en la época del presidente Cárdenas, el PNR se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) este nuevo partido se caracterizó por la influencia decreciente del caudillismo y el caciquismo por el incremento en la participación de los grupos y sectores organizados.

Originalmente, el PRM estuvo integrado por cuatro --sectores: campesino, obrero, militar y popular, aún cuando el --militar desaparecería poco después. Las bases personales y geográficas del aparato estatal comienzan a ser desplazadas efectivamente por fuerzas políticas, económicas y sociales reconocidas y jerarquizadas.

Así en enero de 1946 se funda el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con una ideología DESARROLLISTA con base en la reforma agraria, en la intervención del Estado en la economía y en la industrialización con recursos nacionales, los objetivos revolucionarios proclamados por éste partido, son subordinados a las prioridades de la industria y el desarrollo capitalista, lo que originó un peculiar punto de contradicción, por un lado la legitimidad y por la otra manipulación del poder político en México.

Los tres sectores del partido representan la base fundamental del poder en México; en ellos están incluidas las principales fuerzas organizadas. Al margen de los sectores, los organismos y la población no participan, difícilmente pueden tener influencia en la política del país; tampoco es fácil aspirar a puestos de elección popular u otras dentro del aparato del Estado.

Los líderes de esos sectores forman parte del personal político del partido, y dirigen a los sectores por sus méritos e influencias dentro del aparato estatal.

"Mediante el empleo de los "sectores", se pudieron repartir candidaturas para puestos electivos con amplitud nacional, postergando cuando era conveniente los intereses locales. No importa que por ejemplo un candidato a diputado "enviado" por el instituto para participar en las elecciones de un distrito, perteneciera al sector popular, obrero militar, aunque el distrito fuera preponderantemente campesino o a la inversa. La manipulación de los "sectores" fue un magnífico medio para llevar a cabo las designaciones de los candidatos sin importar su ubicación a ascendiente local, ... En ocasiones esa manipulación de los sectores fue criticada como un "paracaidismo" político, dado que los candidatos caían sobre los distritos electorales como bajados del cielo poco antes de la hora de las selecciones. El poder político central encontró en el sistema de los sectores una oportunidad más de dominio mediante el regateo del número de candidatos asignables a cada uno y su distribución en el país, sin importar la mayoría de los militantes en los sectores, ni la naturaleza sectorial de los distritos electorales. Ese sistema ha acabado por constituir, en el PRI, un simple medio para facilitar la distribución de los políticos secundarios en los cargos electivos conforme a los deseos personales o con la aquiescencia

cia del verdadero jefe supremo del instituto político, que lo es el presidente de la República". (56)

La concesión política esencial que se otorga a los dirigentes de las organizaciones que integran los sectores son -- los puestos de elección popular, particularmente diputados y senadores. Los candidatos de éste partido a esos puestos surgen de algunos de estos sectores, en una proporción variable según la relación de fuerzas dentro del partido, pero nunca por abajo de un mínimo satisfactorio para el conjunto de estas organizaciones.

La disciplina en éste partido se gratifica siempre con ASCENSOS y nuevas oportunidades, también en funciones de orden administrativo o de otro tipo. Los errores y la indisciplina (por ejemplo, fallas de apreciación y el acercamiento a grupos o personalidades en desgracia política), pueden pagarse con el desplazamiento provisional o definitivo de los puestos públicos.

Una situación muy notoria que se ha presentado para los políticos, es la de hablar y obrar siempre en tono menor y sin relieve. Mientras más destacada sea la actuación de algún miembro, es casi seguro que ello constituye el primer inconveniente para su continuación en la carrera política. El político difuso, callado y disciplinado, es el que lleva la delantera para aspirar a otras situaciones, pues ha demostrado su capacidad de obediencia y de acatamiento.

Por otro lado en éste país se utiliza una democracia dirigida, para elegir a sus dirigentes políticos, consistente en excluir a la base en su participación real, alguien elige -- según su importancia y jerarquía pero siempre en un marco de --

responsabilidades, sólo después, se procede, actúa el aparato político a través de sus organizaciones, para fabricar la popularidad de los candidatos y obtener el consenso mayoritario, se trata de una democracia que excluye al pueblo, la sustitución de la voluntad popular por la voluntad que se genera dentro del partido. La voluntad popular aparece sólo en segundo momento: como ratificación de las decisiones que han sido tomadas previamente.

Es conocido para nosotros, que los partidos interesados en promover una democracia real, y con ello contar con el apoyo del pueblo en forma más fuerte deben elegir a sus candidatos convocando a asambleas populares y es ahí donde los militantes y simpatizantes deben decidir libremente, al candidato que debe respaldar el partido.

Hablando de los sectores del partido, el sector obrero, es uno de los tres sectores que componen al partido, dentro del mismo se origina un inconveniente la eternización de líderes en sus puestos sindicales constituyendo un aparato burocrático sindical estático, que no es posible dejar de señalar, con el fin de que se haga más elástico el método de sustitución de líderes.

Los procedimientos para lograr eternizarse en los puestos van de la corrupción hasta la utilización de la coerción. Los procedimientos se dosifican según el caso. Pero tal vez no sea suficiente el empleo de métodos coercitivos para explicar su permanencia en la jefatura de las principales centrales proletarias. El hecho de obtener periódicamente para sus afiliados ciertas ventajas económicas, también influye.

Naturalmente, los centros de poder político y los apa

ratos sindicales se preocupan en reforzár esta ideología meramente económisista, y por extirpar cualquier desviación ideológica o política de clase, es decir, la ideología oficial -- del movimiento obrero es el programa de la revolución mexicana, y se opone activamente a cualquier otra ideología, por ejemplo de signo socialista. En estas condiciones, no es extraño que la izquierda en México, desde hace años, haya sostenido la consigna de DEMOCRACIA SINDICAL, cuya vigencia plena -- traería consecuencias no sólo en el aspecto de la efectividad representativa dentro del obrerismo organizado, sino que abriría, posibilidades para una modificación ideológica del proletariado en su conjunto.

En cuanto al sector campesino, en su mayoría formado por comunidades y ligas agrarias con base ejidal, determina -- las formas de control y aglutinación de esta clase por el partido dominante y el gobierno. El sector está integrado por la cadena de comisariados ejidales, comités regionales campesinos, ligas de comunicados agrarias de los estados, Confederación Nacional Campesina (CNC). Pero además de la estructura propiamente política del sector, elegido está fuertemente vinculado a -- varias dependencias gubernamentales: Secretaría de la Reforma Agraria, Banco Nacional de Crédito Rural, La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, etc. Lo anterior demuestra los múltiples vínculos que existen entre un sector fundamental de la población agrícola y el Estado, por el doble canal de la política y la economía.

Para los campesinos, las posibilidades de mejores niveles de vida, particularmente de los ejidatarios, se funda en la acción oficial, la mayoría de este sector, que potencialmente es el más combativo del campesinado.

El aparato del poder, normalmente sin necesidad de coerción física, ejerce una real hegemonía con ventajas para los campesinos.

Por lo que hace a la gran masa de asalariados agrícolas, los menos favorecidos y con organizaciones incipientes, sus dificultades radican en la desunión y el aislamiento. Este sector es el más desorganizado, y el que es más pobre, vive ésta gente en una miseria aguda; el marginalismo económico se une al político, para tales grupos es un obstáculo para su desarrollo, el no poder plantear sus reivindicaciones organizadamente convirtiéndose en dominados sin posibilidades de emprender una lucha política eficaz, a corto plazo.

En el caso del sector popular, la integración se lleva a cabo también por las expectativas de mayores ingresos y prestaciones económicas de todo tipo: servicios médicos gratuitos, alimentos baratos, construcción de casas, préstamos personales, etc. sobre todo a burócratas al servicio del Estado.

La incorporación al partido se da siempre a través de organizaciones y no de la filiación individual y voluntaria. Se controlan las asociaciones y, por su conducto, a las personas. Nos encontramos así con uno de los partidos más numerosos del mundo, por la cifra de sus afiliados, y con la menor militancia de las personas en las actividades partidarias. De lo que resulta una debilidad que en momentos de crisis puede ser peligrosísima.

Aquí es bueno señalar los controles que el Estado no ha podido sumar o funcionar en las capas intermedias de la población. Los núcleos de estas clases escapan a la acción directa del poder; sus expectativas de prestigio y ascenso social no se ven inmediatamente afectados por el aparato político, sino que pueden desenvolverse en otras direcciones.

La ausencia de controles oficiales, por ejemplo sobre las masas estudiantiles es también evidente, el partido no ha podido penetrar en estos sectores eficazmente, al contrario muchas veces se rechaza enérgicamente.

Es justo señalar que la crítica más decidida a los procedimientos políticos en uso, se da entre los sectores medios urbanos, y también las formas más activas de oposición al régimen. El fenómeno está ligado, como es obvio, a la existencia de canales adecuados de participación y expresión política de las clases medias urbanas en ascenso.

3. 12. 1. LA PRI -ECONOMIA MEXICANA.

En tales circunstancias políticas, nos encontramos con los problemas que constituyen la encrucijada del México de hoy: desigualdad económica acentuada; retraso político manifiesto; industrialización vacilante y que pierde impulso en muchas ocasiones; comercio exterior adverso e incomprensivo y en gran desventaja; injusta repartición de la riqueza y del ingreso; ciudades que aumentan de población sin desenvolverse propiamente; zonas agrícolas en angustiosa y lenta marcha hacia su modernización, agobiadas por el lastre de la pobreza; deuda exterior que crece al parecer sin detenerse; juventudes ambiciosas, intranquilas e insatisfechas; población en aumento y fuer-

za de trabajo sin destino, y una política nacional, que se aferra a lo establecido y que carece de la imaginación que demostraron los dirigentes de las generaciones anteriores cuando definieron el marco de la revolución mexicana, la que ahora aparece incompleta, detenida, deformada o lo que es peor nulificada.

La propaganda oficial ha escogido como tema favorito de sus actividades los logros globales del desarrollo. Se ha atribuido lo bueno del desarrollo nacional al gobierno y a su política. Esa propaganda es muy optimista sobre el presente y el futuro económico. Según ella el régimen gubernamental mexicano es tan sólido que resolverá los problemas que se le presenten y es por eso que no puede haber motivo de preocupación. Esa propaganda considera que ni el aumento de la deuda compromete la independencia económica del país.

A pesar de esto, ha brotado en el país una actitud crítica, primero en la izquierda, pero ha crecido y comprende a sectores cada vez más amplios de la población. La cual consiste en reconocer que el desarrollo ha alcanzado indudables logros, pero seguramente menores de los que podía tener o haber tenido si se hubieran aplicado medidas más estrictas y convenientes.

Las críticas se centran en los siguientes aspectos: en la lentitud del desarrollo, en las injusticias que se han creado y, sobre todo, en que vistos en una amplia perspectiva los extremos que lo caracterizan, parecen seguir una tendencia al estancamiento, al aumento de sus deformaciones o, por lo menos, a bajar peligrosamente su ritmo actual, si no se corrige su dirección y si no modulan mejor algunos de sus aspectos institucionales y su política económica.

El desarrollo del país comienza a dar muestras de agotamiento por lo cual es preciso revitalizarlo, mediante la introducción de cambios en la política económica hasta ahora seguida por el gobierno mexicano. Lo anterior se basa en los resultados objetivos del crecimiento nacional y sus proyecciones a corto y a largo plazo.

El comercio exterior, por dar un ejemplo ha mantenido un nivel deficiente, ligado a artículos primarios, agrícolas y en los últimos tiempos petróleo, productos minerales y algunas manufacturas. Las plantas industriales mexicanas han aprovechado las condiciones proteccionistas produciendo hasta un cierto volumen, descuidando la calidad, por eso no podrían competir con productos similares de otros países, aún en el caso de que su exportación se facilitara en grado mayor.

De acuerdo con el último informe del Banco de México, el correspondiente a 1984, el panorama del comercio exterior fue el siguiente: "Por segundo año consecutivo tanto la cuenta corriente como la cuenta comercial de la balanza de pagos registrarán saldos positivos, de 3 mil 967 y 12 mil 799 millones de dólares, respectivamente, y las reservas internacionales siguieron aumentando hasta alcanzar 8 mil 134 millones de dólares al cierre del año". Más adelante se agrega "El saldo positivo de la cuenta corriente es atribuible principalmente a la balanza comercial, cuyo superávit fue ligeramente inferior al del año anterior, pero casi al doble que el de 1982".

Esta situación parece indicar que las importaciones tuvieron un desempeño positivo debido a los estímulos gubernamentales.

En primer lugar, el superávit de la balanza comercial

fue una expansión directa de la recesión y de la crisis financiera. Se importó menos y eso da una idea falsa respecto al -- crecimiento de las exportaciones no petroleras.

En segundo lugar, la economía se reactivó sólo ligeramente, las importaciones volvieron a aumentar y se liberalizaron muchos de ellas. Además, las perspectivas no son más favorables para las exportaciones, por las circunstancias del -- mercado internacional y, en particular, del mercado norteamericano, que mantiene bloqueados a ciertos productos.

El propio informe del Banco de México para 1984 señala que 'aún cuando el flujo de ventas externas no petroleras continuó siendo elevado, habiendo alcanzado un crecimiento de 18.4% respecto a 1983... dicho flujo se redujó en los últimos meses del año hasta alcanzar niveles similares a los del último trimestre de 1983".

La tendencia descendente del comercio exterior, manifestada ya en 1984, tan solo 7.8% y para 1985 se calcula que - caerán 16.58% frente a un aumento del 53.41% de las importaciones totales; lo que arroja un déficit de la balanza comercial del 78.12% en el primer trimestre del año.

Durante el primer semestre de este año la economía - mexicana ha vivido una coyuntura cada vez más crítica. Frente a ese hecho, no se advierte, en el marco actual de política -- económicas, signos o tendencias que permitan ver una vía efizcaz para renovar esa coyuntura, modificándola.

La economía ha venido mostrando un conjunto de síntomas muy adversos, acompañada apenas por el punto de alivio que significan las disminuciones decididas para la tasa de in-

terés por la banca y la reserva federal estadounidense entre estos síntomas están: el mantenimiento de un alto índice de desempleo y salarios sumamente deprimidos; la continua presión inflacionaria y al deterioro de las cuentas externas (durante los primeros cinco meses de este año el índice nacional de precios al consumidor registró un aumento superior al 25% y la balanza comercial con el exterior indica un descenso respecto al mismo lapso del año anterior); a lo largo del semestre la fuga de capitales ha continuado y la especulación con divisas se ha intensificado hasta el punto de establecer un tercer tipo de cambio (el superlibre); los precios del petróleo en el mercado internacional tienden a caer severamente y nuestros principales compradores de crudo cancelan sus contratos con el país.

En este contexto, seguramente las expectativas de los empresarios privados han sido crecientemente contrarias a la inversión y a la actividad productiva. De acuerdo a este marco, el futuro a corto plazo para la economía nacional no sólo no es incierta sino que una circunstancia nacional realmente agravada aparece como altamente probable.

En tanto, no hay evidencia tampoco de que el gobierno mexicano se proponga realizar una reformulación del paquete de políticas adoptadas en diciembre de 1982. En distintos momentos de este primer semestre han sido repetidas o acentuadas las políticas impuestas a nuestro país por el FMI: aumentos progresivos en las tasas de interés pasivas, aumentos en el ritmo de deslizamiento del tipo de cambio, drásticos recortes al presupuesto público, y acentuación de las restricciones en la política monetaria y de crédito.

En diciembre de 1982, se expidió un decreto presi-

dencial conforme al cual se establecieron dos mercados de cam
bios: uno controlado y otro libre. El mercado controlado com-
prendía todas las exportaciones e importaciones de mercancía,
las operaciones de deuda externa, públicas y privadas, el va-
lor agragado por las maquiladoras, el pago de regalías por u-
so de patentes y marcas, los gastos del servicio consular y -
diplomático, así como otros conceptos menores. Este mercado -
incluyó la mayor parte de las transacciones con el exterior.

Las demás operaciones que involucran compraventa de -
divisas están en el mercado libre. Entre ellas destacan el tu
rismo, las transacciones fronterizas y las remesas de trabaja-
dores mexicanos en el extranjero. Según el propio Decreto de
Control de Cambios de dic
iembre de 1982, las operaciones com-
prendidas en el mercado controlado deben realizarse a los ti-
pos de cambio que el Banco de México señale. Las operaciones
comprendidas en el mercado libre pueden realizarse a los ti-
pos de cambio que convencionalmente pacten las partes.

Dentro de este esquema los bancos mexicanos, respecto
de operaciones comprendidas dentro del mercado libre. resovie
ron, en diciembre de 1982, realizar su compraventa de divisas
a tipos de cambio que respondieron, en una primera etapa, a -
una cotización virtualmente fija y, después, a un desliz y uni
forme. Esto porque tal estrategia se vió factible y porque con
tribuía a estabilizar el mercado cambiario. Tal estrategia fun
cionó en lo general satisfactoriamente durante un lapso algo -
mayor de dos años.

Recientemente la captación de divisas por parte de los
bancos mexicanos dentro del mercado libre, a los tipos de cam-
bio correspondientes a un desliz uniforme, fueron siendo cada
vez menores, lo cual condujo, a la vez que la capacidad pa-

ra satisfacer la demanda de sus clientes fuera reduciéndose hasta llegar a ser insignificante. Esto explica las largas - colas que se formaban en los bancos y que la demanda no pudiera ser satisfecha después de las primeras horas de operación bancaria.

Simultáneamente se fue desarrollando un mercado extrabancario, principalmente en las casas de cambio mexicanas y extranjeras, así como en los bancos del exterior, que fue - captando un volumen creciente del mercado a tipos de cambio superiores a los aplicados por los bancos mexicanos.

En meses recientes, en que se volvió a presentar el fenómeno de divergencias entre las cotizaciones bancarias y - extrabancarias, existió la posibilidad de una nueva convergencia. Algunos factores, particularmente la inestabilidad del - mercado petrolero, impidieron esta vez la convergencia de dichas cotizaciones y, por el contrario, produjeron una divergencia mayor.

En estas condiciones la banca mexicana quedó prácticamente marginada del mercado de cambio libre, quedando el funcionamiento de éste en manos de intermediarios menos calificados, deteriorándose, por consiguiente, la transparencia de las cotizaciones y la confiabilidad en las contrataciones respectivas.

Aunado a esto, la reunión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) concluyó en Viena sin que - se pudiera adoptar un nuevo acuerdo de precios y montos de producción. Es entendible que así ocurra. El mercado petrolero - mundial ha entrado en un franco desorden que beneficia a los - compradores, los más importantes de ellos han sido capaces, me

dian te disciplina e imaginación, reducir sus consumos, o están aprovechando yacimientos cuya explotación se hizo rentable en vista de los precios prevaientes en el mercado.

Ante semejante situación el gobierno mexicano ha tenido que asumir decisiones de extrema gravedad. Ha resuelto disminuir los precios de sus crudos y establecer diferencias según la ubicación geográfica de la clientela. La primera medida ha parecido necesaria en vista de que nuestros compradores disminuyeron en las semanas recientes sus adquisiciones, toda vez que encuentran en el desordenado conjunto de la oferta condiciones mejores que las ofrecidas por México.

En muchos casos los precios son similares a los que privan para nuestros productos, los descuentos o formas de comercialización especial hacen que los crudos mexicanos queden en desventaja. Eso es especialmente grave, porque nuestro país dejó de vender en junio y en la primera semana de julio, cerca de la mitad de lo previsto.

Conservar la clientela se convierte así, de manera inequívoca, en el aspecto primordial de la mercadotecnia petrolera.

Para ese propósito, se ha estimado pertinente, así mismo, ofrecer precios diferenciales, con el objeto de hacer atractivo nuestro petróleo, especialmente entre la clientela más alejada de nuestro territorio.

Estamos pues, en plena guerra de precios petrolero. Es difícil que salgamos bien librados de ellas, pero al mismo tiempo nos resulta inevitable participar en sus escaramuzas. Hasta ahora, parecía que la OPEP sería capaz de asumir la res-

ponsabilidades históricas y políticas de mantener un mínimo de orden en el mercado. Pero la indisciplina ha cundido entre sus miembros, buena parte de los cuales se sujeta sólo de palabra a los mandamientos del grupo, y a veces hasta los infringe abiertamente.

Es comprensible que así ocurra, algunos de estos -- países han preferido vender más rápido el capital con que cuentan, para hacer frente a coyunturas financieras muy apremiantes, aunque no se les oculte el doble hecho de que, por una -- parte, contribuyan a desequilibrar las relaciones petroleras -- internacionales, y por otro lado aventuran al inmediato presente, su bienestar futuro,

Por lo que toca a México, será inevitable que se produzcan efectos internos ante esta nueva actitud internacional. El riesgo que se corre es que, habiendo reducido los precios en aras de recuperar compradores, no se consiga ese propósito y -- entonces se pierdan los ingresos por ambas vías.

Frente a tal situación, se decidió entrar en el mercado de especuladores que no cesan ni cesarán de medrar improductivamente, mediante el establecimiento de casas de cambio -- bancarias y mediante la devolución a las casas de bolsa, de la facultad de traficar con divisas.

Como resultado de todo lo anterior, se decidió el 11 de julio de 1985, participar en el mercado libre de las casas de cambio filiales de los bancos mexicanos y de éstos como agentes de aquéllas, permitirá un mejor funcionamiento de ese mercado en beneficio de los participantes en el mismo.

"Se estima, como se dijo en el boletín del día de --

ayer, que la participación en el mercado libre de las casas de cambio filiales de los bancos mexicanos y de éstos como agentes de aquéllos, permitiera un mejor funcionamiento de ese mercado en beneficio de los participantes en el mismo.

Cabe aclarar que, como resultado de la medida que - entró en vigor el día de hoy, ninguna de las operaciones comprendidas en el control de cambios, según Decreto de diciembre de 1982, han sido excluidas del mismo ni se han modificado las disposiciones que le son aplicables". (57).

4. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS. DEL ESTADO.

4.1. LA CRISIS EN LOS PAISES RICOS.

La crisis económica en los países ricos y pobres, no va a terminar en los años ochentas. Así lo muestra la recesión que vive la economía mundial, la cual se manifiesta con la inflación internacional, la inestabilidad de las monedas y de las tasas de interés.

"La vinculación de México con el resto del sistema capitalista occidental se ha estrechado conforme se ha venido consolidando en la sociedad mexicana el modo de producción capitalista, tal vinculación se aprecia en el intercambio de mercancías y servicios que el país realiza con el resto del mundo, en el monto y naturaleza de la inversión extranjera de la economía en su conjunto respecto del exterior, y en el predominio de las costumbres y la cultura de las sociedades capitalistas desarrolladas sobre la sociedad mexicana, en particular sobre las capas medias y altas que viven en las ciudades". (58)

Tal vinculación se ha venido dando en el marco que la crisis internacional les ha impuesto a las economías de los países ricos, los cuales a su vez, se las imponen a los que dependen económicamente de ellos.

Originando en las estructuras sociales de los países, polos cada vez más alejados; por un lado las clases que pueden tener un consumo de artículos de lujo y por el otro, clases que viven muchas veces sin el mínimo de condiciones económicas.

Las clases pudientes en la sociedad mexicana han sido acostumbradas por el propio modelo de desarrollo, a consumir pro

ductos de carácter suntuario, por ese sólo hecho se adquiere prestigio dentro de la sociedad, originando una abierta disponibilidad a consumir y a adoptar modelos de consumo extranjeros.

Las clases pobres del mundo capitalista habrán de soportar sobre sus hombros la crisis económica internacional, observando como las clases altas derrochan y dilapidan toda clase de bienes suntuarios, mientras ellos son obligados a trabajar cada vez más para poder mantener su precario nivel de vida.

"Como resultado de la crisis en los países que forman el club de los ricos, la mayor parte de los cuales pertenecer a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), ha habido una reducción en la tasa de crecimiento del PIB de -- 5.05% en términos reales en promedio durante la década de los años sesenta, aproximadamente 3.4% en los setenta". (59)

Los países ricos tiene que desarrollar una estrategia oportuna para salir de la crisis, la cual debe estar basada en la cooperación económica internacional y no en el sometimiento de los países pobres.

En la presente década, las prevenciones de un crecimiento económico todavía más lento que el de la década anterior se hace presumible, debido a los problemas económicos de éstos países, provocados por la especulación financiera y por la tendencia proteccionista del capital.

4.2. LA CRISIS EN LOS PAISES POBRES.

"La crisis, que en los países avanzados del sistema ca

pitalista se presenta cautelosa y recatada, alterada de vez en vez por la ambición monetaria y financiera, en el Sur, donde -viven los más pobres de la tierra, amenaza siempre con llevarlos al borde de la quiebra y a entregarse hipotecados a los -- países ricos". (60)

Los poderosos de hoy han tenido que aprender, que la miseria humana ha adquirido una dimensión universal plena. Nadie puede dejar de estar involucrado en esta tragedia, no por motivos puramente morales, sino por tangibles e inmediatas razones económicas y políticas que tienen una enorme capacidad de irradiación internacional.

Los países pobres están pasando por problemas que -- presentan los ricos; inflación, desempleo, baja productividad, especulación, etc. sin embargo sus problemas económicos se mezclan con otros de tipo político y sociales propios de éstas so ciedades, arrojando problemas que si para los países ricos son muy difícil de resolver, para los pobres se presentan casi de imposible solución.

"La lentitud en el crecimiento del ingreso global y - per cápita, afectó sobre todo a los países calificados como pobres, en los cuales se ubica el 56% de la población mundial. En estas naciones, la evolución anual media del PIB en términos reales fué de sólo 4%, y la del producto per cápita de 1.7%; - llegando a ser en Africa del 0.2% en la pasada década". (61)

La economía mundial ha funcionado mal, los países ricos no están produciendo a un ritmo normal, provocando desempleo, mientras los pobres esperan los productos que los países ricos dejan de producir, y ellos dejan de desarrollar actividades económicas por no contar con estos productos. Así las perspectivas para el futuro de unos y otros se hace alarmante.

Para todos los países esta claro que los problemas de unos afectan a los otros, las acciones de unos países, afectan a otros en el otro lado del mundo, es debido a esto que los -- países deben de darse cuenta que la cooperación internacional - debe ser la base para la solución de los problemas.

Los países pobres estan dependiendo de los ricos para resolver sus problemas, sin embargo los países ricos no consideran que requieren a los pobres para resolver sus problemas pero nunca lograrán salir a flote sin la participación de los pobres.

Para los países pobres es muy difícil proponerse resolver solos los problemas que los aquejan, debido a que dependen - económica y políticamente de países más fuertes, Para los ricos tampoco es posible, dejar que los países pobres resuelvan su destino solos debido a que éstos tienen dinero y materias primas -- principalmente que los países ricos necesitan y que por ningún - motivo van a aceptar dejar de recibir.

La alternativa aquí para los países pobres es dejar de cumplir con los compromisos contraidos con los países ricos, y - cerrarse en una economía de autoconsumo, posición que les convendría. En una posición así los países pobres tienen más de ganar que perder. Lo anterior sería causa suficiente para que los -- países ricos afectados en sus intereses se plantearan el derrocamiento de un gobierno así o hasta la invasión armada a ese -- país.

Los países pobres de no plantearse salidas de fondo, - tendrán que depender y adoptar modelos económicos y políticos - que elaboren los países ricos. Como países pobres tienen una salida nacionalistas, democráticas, populares, que difícilmente -- adoptarán.

4.3. EL ESTADO MEXICANO EN LA CRISIS.

En México podemos observar zonas tanto urbanas como rurales, en las cuales se contrasta el desequilibrio entre las que mucho tienen siendo pocos y los que poco tienen siendo muchos, que forzosamente en el futuro mediano provocará condiciones sociales para que éstos sectores tomen conciencia de su situación social y exijan llegar a un lugar más digno dentro de la escala social y económica.

"No obstante las transformaciones registradas en la estructura de la producción y el empleo y los altos índices de crecimiento tanto de la economía en su conjunto como de casi la totalidad de las actividades, lo que caracteriza el desarrollo económico y social alcanzado por México a partir de los años treinta es su carácter desigual". (62)

En México la propiedad de los medios de producción y el ingreso de las familias, es desigual y ha tendido a concentrarse. Es por ello que los extremos de riqueza y pobreza que en el país existen son visibles y amenazan no sólo el crecimiento mismo de la economía, sino también las posibilidades de combinar, como hasta hoy, el crecimiento con estabilidad social.

Actualmente la crisis económica ha repercutido directamente en el salario de los trabajadores, lo que se puede comprar hoy con dicho salario no puede compararse con lo que hasta hace poco, se compraba, en 1976; el dólar valía \$ 12.50 y ya para 1982 costaba un dólar \$ 148.50 sin tomar en cuenta los deslizamientos a que fué sometido el peso mexicano posteriormente. Esta situación ha provocado que los ricos sean cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres. Situación que se ha agravado, con la entrada del Banco de México al mercado libre de --

las casas de cambio filiales de los bancos mexicanos y de éstos como agentes de ellas, al iniciar esa participación, el dólar - se cotizó a \$ 345.00. Esta situación no es más que una devaluación que va de 30 a 40% de nuestra moneda.

"Una muestra palpable del crecimiento desigual y concentrado se tiene en la ya larga crisis que afecta a la agricultura y prácticamente al conjunto del mundo rural mexicano. Su aplicación, así como su solución, tiene un inescapable punto de partida en el esquema de relaciones de abierta y total subordinación productiva, fiscal y financiera a que se sometió al campo mexicano, en aras de una industrialización que, como es evidente hoy en día, era intrínsecamente discriminatoria tanto social como regional y sectorial". (63)

El campo mexicano quedó relegado a producir desempleo, marginación, analfabetismo, dependencia alimentaria, injusticia, una burguesía rural que lo poco que produce, lo hace con un interés de lucro y un campesinado explotado sumido en la miseria y en la ignorancia.

Algo que en México ha orientado el desarrollo es la -- concentración del ingreso, lo que, realmente muestra el grado de desarrollo de un país, no es lo que consume, sino el grado de integración, eficacia y productividad de su aparato de producción.

La forma en que se ha concentrado el ingreso en México ha desarrollado un tipo de consumo que no corresponde a el nivel real de vida de la mayoría de la población. Unos consumen mucho y otros consumen con muchos problemas lo mínimo indispensable.

"Los últimos diez años han sido para México un período de búsqueda de alternativas para su desarrollo, el escenario de

estas ha sido la crisis, nacional e internacional, fundamentalmente económica, pero que a la vez recoge profundos cuestionamientos de las prácticas políticas tradicionales, cambios notables en las formas de vida, en las conductas colectivas e incluso en la distribución demográfica". (64)

Un aspecto importante del Estado mexicano consiste en que se planea determinada actividad a largo o mediano plazo, por el gobierno y se ejecuta durante el mandato del presidente en turno, pero cuando se hace el relevo presidencial es seguro que no se impulsará más; cuestión que es causa de que se enfrenten los problemas del país coyunturadamente y sin consistencia, provocando una cada vez más amplia gama de problemas al país sin, resolver.

En los últimos tiempos se ha venido incrementando la participación de grupos cada vez más importantes en el destino del país, grupos que organizadamente plantean salidas a la crisis de la economía mexicana. Lo anterior traerá como consecuencia la agudización de la lucha ideológica. dentro de la sociedad y del Estado.

"Las alternativas que se le han presentado al país, -- dentro del proceso renovador, fueron como se recordará, la crítica del llamado desarrollo estabilizador, luego, la búsqueda febril de un modelo alternativo, finalmente bautizado, como desarrollo compartido y, más tarde, de cara a la devaluación y su secuela de pánico, rumores y aventuras conspiratorias por parte de algunos grupos empresariales, la proposición de una tregua social como antesala de una reforma económica y social más o menos profunda". (65)

Ya en la crisis de 1976 algunos ubicados en la clase dominante y en la cúpula gubernamental tenían la convicción de que el cambio debería consistir en establecer las formulas financieras y económicas que dieran origen a el desarrollo estabilizador, para ellos el cambio consistía en ajustes parciales, puesto que había sido irracionalmente alterado y se requería volver a implementarlo.

"De esta manera, con el auxilio del petróleo y una vez llevada a cabo una operación profiláctica en la economía y en el Estado por la vía de la austeridad, salarial y presupuestal, la economía estaría de nuevo lista para recuperar la senda del crecimiento y, gracias a ello, para ir confrontando con prudencia la problemática social, en especial la pobreza de la mayoría". (66)

La propia realidad económica se ha encargado de poner en su lugar a los que pensaban así, puesto que la propia reanimación económica alcanzada por el país ha cuestionado en mucho la viabilidad política y económica del desarrollo estabilizador. Ese modelo de desarrollo cumplió en un momento dado, pero hoy ya no es funcional para los problemas que presentan la economía, los cuales tendrán que ser resuelto con formulas económicas y políticas elaboradas especialmente para este momento. Y sí nos sirve para no cometer errores que en el pasado cometimos.

El Estado no es ni ha sido homogéneo en su discurso. El mero intento por modificar desde el Estado la pauta de desarrollo seguida a partir de los años cincuenta puso pronto en movimiento una complicada y difícil dialéctica en el interior del aparato estatal. Este proceso se agudizó y llegó a dar la apariencia de que el Estado de hecho se había paralizado y daba tumbos entre las clases y los grupos de presión, en particular

en lo tocante a la política económica.

En este sentido es bueno señalar que los ejes de reanimación fundamentales del país son el petróleo y la deuda externa, en los cuales ha descansado en los últimos tiempos la economía, cosa que compromete la independencia de México y su futuro desarrollo.

"El carácter parcial de la reanimación deriva, en primer término, del énfasis que se le ha dado a la producción de hidrocarburos en las asignaciones presupuestales. El impacto que ha tenido el programa petrolero ha sido considerable: es el petróleo el que ha jalado a la economía en su conjunto y no la definición de una política económica nacional la que ha determinado el comportamiento de la actividad petrolera en el país. Como consecuencia de ello no sólo se ha rezagado la expansión de las actividades productivas y de bienestar social sino que, también, las que pudieron haberse desarrollado. Así, se ha tenido que importar equipos y materiales para apoyar el crecimiento petrolero perdiéndose parcialmente para la economía nacional los efectos favorables de la expansión de esta actividad". (67)

Desde antes de la crisis de 1976 y después era conocido el grado de desarrollo de la agricultura, ganadería, transporte, energía eléctrica insuficiente para alcanzar el crecimiento armonioso de la economía en su conjunto. Esas deficiencias pudieron resolverse parcialmente por la vía de la importación, pues la iniciativa privada al haber pospuesto la inversión en sectores claves acentuó el carácter desequilibrado y desigual de la economía.

Como resultado de ésta política desordenada, la atención a necesidades sociales se estanco, lo cual unido al rezago

del pasado, agravó el nivel de vida de las clases populares.

"Los desequilibrios han sido atenuados por el rápido crecimiento de las exportaciones de hidrocarburos, pero muestran una persistencia tal que se puede pensar que están aquí para -- quedarse, y para crecer. Así, desde la perspectiva de un crecimiento global sostenido y estable, los recursos petroleros parecerían ser del todo ineficaces si simplemente se utilizan para subsanar deficiencias cada vez mayores en nuestras relaciones - económicas internacionales o en las finanzas públicas". (68)

En la ya larga austeridad programada por el Estado, - la necesidad de configurar una estructura de relaciones económi cas que den viabilidad al crecimiento equilibrado, sirviendonos del petróleo para darle oxígeno a nuestra economía, es algo que urge se desarrolle, pero ya.

Es urgente desarrollar una política de nuevo tipo, en cuanto a lo industrial y comercial, que se preocupe del mercado interno, con el fin de lograr una reestructuración de la actividad productiva y que permita, sustituir importaciones y cons--- truir una base real de industrias exportadoras, que nos lleven a depender menos del exterior.

"De no ser así, se deja el uso del excedente petrole ro sea decidido por el mercado, la economía mexicana experimentarían un crecimiento notable en los próximos años, sólo para co menzar a descender de manera vertiginosa a partir de los fina les de la década de los ochenta, y enfrentar al país a una nue va crisis en la balanza de pagos, de ahorros públicos y de ato nía de la actividad económica. Ello se podría superar parcial mente aumentando en forma considerable la exportación de petró leo, lo que de ninguna manera resolvería los problemas sino que,

en el mejor de los casos, los pospondría". (69)

La tendencia a la baja que ha experimentado el petróleo en sus precios, marca claramente hasta donde podemos depender de él. Sin embargo el reclamo hoy es la necesidad de elaborar un proyecto global de desarrollo, que nos permita por un lado sacar al país de los problemas económicos que lo aquejan, y por el otro situarlo en una vía de desarrollo equilibrado y sana, basada en nuestros modestos recursos.

4.4. PERSPECTIVAS ECONOMICAS Y POLITICAS DEL ESTADO MEXICANO.

Las perspectivas que el Estado mexicano tiene para su futuro ya se han venido manejando, por un lado el proyecto neoliberal que yo llamo dependiente; impulsado por la iniciativa privada, basado en la no intervención del Estado en la economía y en la libre empresa; por el otro lado un proyecto nacionalista, que busca encontrar una salida nacionalista, democrática y popular, al problema económico, que es impulsado principalmente por el movimiento obrero independiente y oficial.

"Remodelación económica dependiente o afirmación y revisión nacionalista, parecen ser hoy las líneas extremas dentro de las cuales habrá de transitar el desarrollo del país en los años por venir. Ambas se encuentran bien arraigadas en el curso de la historia contemporánea y aparecen siempre en el centro de la disputa política nacional, ya sea con relación a cuestiones estratégicas de largo alcance o de asuntos particulares, pero definitorios, de una coyuntura específica. En el presente, además estas opciones polares del desarrollo mexicano han adquirido una fuerza y una consistencia social y política sin preceden

tes, ubicándose en el discurso global de los contingentes más avanzados y poderosos de las clases fundamentales de la formación social mexicana. Esto es lo que permite pensarlos no sólo como puntos de referencia histórica, sino como alternativa futuras vigentes y viables." (70)

Todo parece indicar que el camino que el país tomará ya está marcado; se adopta un proyecto dependiente o uno nacionalista. Sin embargo lo que ha pasado hasta ahora, es que ninguno de ellos se ha realizado de manera absoluta, existiendo una combinación económica-política, que resultada del peso que cada proyecto alcanza en la realidad social y la fuerza con -- que son impulsados por los grupos sociales que los apoyan.

Lo ideal sería que se adopte un proyecto y se llevara a sus últimas consecuencias, desde luego yo me inclinaría por el proyecto nacionalista, sin embargo me parece que habría de haber mucha claridad política en el pueblo y consciencia de lo que significa el proyecto nacionalista.

A.4.1. PROYECTO DEPENDIENTE.

"Este proyecto es de carácter metropolitano, aspira a una reestructuración a fondo del sistema internacional capitalista en función de un diagnóstico y unas perspectivas que en lo fundamentalmente corresponde a la forma como los perciben las cúspides del capital financiero y transnacional. En el caso de México, por conocidas razones geoeconómicas y geopolíticas, la visión dependientista alcanzaría su culminación en una economía creciente integrada a la norteamericana, a la cual correspondería un esquema de estrecha y armónica solidaridad de la política del Estado mexicano con la de Estados Unidos. -

La reestructuración del capitalismo en una dirección dependiente ha logrado indudable notoriedad en los países del Cono Sur de América Latina, donde el retorno a las instituciones del -- mercado libre han alcanzado la categoría de política económica dominante, simultáneamente con la ayuda de gobierno abiertamente autoritarios y antiliberales en lo político". (71)

Sin embargo, el regreso al liberalismo económico y su presentación como la vía óptica para encarar y superar la crisis actual del sistema capitalista tiene su origen en los países centrales, y sus principales promotores en las élites del capital financiero y monopolístico transnacional, de lo cual se desprende el carácter dependiente del proyecto.

El sustento ideológico que manejan las fuerzas interesadas en impulsar el proyecto dependiente consiste, en hacer -- creer que los intereses de la sociedad norteamericana y mexicana pueden ser mejor satisfechos si ambas naciones se avocan a la -- creación de un sistema general de mutua complementación. Los Estados Unidos proporcionarían a México un mercado seguro para sus exportaciones, tecnología, ciencia, recursos financieros y la posibilidad de incorporar fuerza de trabajo que a México le esta sobrando. A cambio Estados Unidos recibiría, precios competitivos de nuestros productos, materias primas y productos terminados -- que requiera, un mercado creciente a sus productos, garantizar -- la inversión extranjera.

Vistas las cosas así, Estados Unidos teniendo mano de obra barata, materias primas, energéticos y mercado; tendría una abundancia que desinteresadamente pasaría a México. Con lo cual los marginados de la ciudad y el campo disfrutarían de los beneficios del progreso, elevando considerablemente su nivel de vida. Junto a lo anterior la conciencia política avanzaría y el nivel

cultural se incrementaría debido a que existiría mejores condiciones materiales para superarse intelectualmente.

"El proyecto dependiente pretende ser una respuesta integral a la crisis actual del capitalismo. Crisis, resumida en la pérdida del poder adquisitivo del salario, el desempleo y la inflación, es también una crisis de la política económica que acompañó al auge capitalista de posguerra. De ahí la necesidad de sustituirla e implantar un proyecto alternativo. La expresión teórica de estos cambios se sintetiza en el renacimiento de la doctrina económica neoclásica que postula el restablecimiento de los mecanismos automáticos del sistema económico y la dependencia, para su regulación, del libre juego de las fuerzas del mercado. De esta manera, se puede aspirar a una óptima asignación de los recursos productivos, lo cual aseguraría la mejor y más justa distribución del ingreso entre las diferentes clases que concurren a la producción de bienes y servicios". (72)

El proyecto dependiente, basado en una teoría neoclásica propone concebir a la economía como un sistema que autoregule a la mano de obra, ve a la clase obrera como un factor de producción, que sólo comportandose como tal puede propiciar el equilibrio del mercado y una retribución proporcional al esfuerzo empeñado en la producción. De aquí la insistencia en circunscribir la organización sindical a las relaciones internas de la empresa, despojando a los sindicatos de toda ingerencia en la política y la economía nacional.

Este proyecto propone se reduzcan los gastos improductivos que el Estado realiza, principalmente de servicios colectivos y bienestar social, se inclina porque estos servicios sean prestados por empresas privadas que lo harían en mejores condi--

ciones de eficiencia. El hecho de que éstos servicios los utilicen personas que no tienen medios económicos suficientes para obtenerlos, no cuenta para el proyecto dependiente.

Una parte muy importante de la I.P. está porque: el Estado intervenga en la economía con sus empresas, el proyecto dependiente insiste en que el Estado debe circunscribir su acción a establecer las condiciones más generales que hagan posible la expansión de la economía. La presencia de empresas estatales en los países es vista siempre como un obstáculo real o potencial para las grandes firmas transnacionales o para los capitales privados.

"Dentro del esquema dependiente, se ha visto que en las políticas contraccionistas aplicadas para combatir la inflación en los países, sus primeros resultados son dramáticamente reveladores. Los efectos sociales y económicos de las experiencias en el Cono Sur del continente no pueden siquiera verse como los costos necesarios para reencauzar a la economía por una senda de crecimiento rápido y estable, que luego subsanará los sacrificios iniciales. En esos países, la austeridad fiscal y salarial a ultranza han añadido al desempleo y a la pérdida de poder adquisitivo del salario. Esto, junto a la continuación -- del alza de precios, en esencia ha producido una superconcentración del poder económico que, sin embargo, no ha dado lugar a una acumulación privada que por su dirección y contenido pudiera considerarse promotora de mejores tiempos". (73)

Las consecuencias que traería el proyecto dependiente en cuanto al trabajo obrero y campesino, la educación y el bienestar social serían negativas. En cuanto al trabajo se buscaría por todos los medios que los salarios en México fueran muy bajos y que se privilegiarían los intereses gremiales sobre los

de clase. La ventaja sería, en todo caso, un mayor empleo, lo cual haría posible ingresos familiares suficientes aunque con salarios estancados e incluso decrecientes.

Al campesinado se le subsidiaría en su consumo, con el fin de asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo en el nivel de subsistencia su papel productivo y su participación en el mercado sería secundario y de poca importancia.

La política educativa se ajustaría a éste proyecto, haciéndola muy elitista.

En cuanto a la política de bienestar social, se orientaría por favorecer el esfuerzo individual en contra de satisfacer necesidades de clase para los grupos más necesitados de la población.

4.4.2. LA BASE SOCIAL DEL PROYECTO DEPENDIENTE.

"El Proyecto dependiente cuenta en la actualidad con una considerable base social. En Estados Unidos el gobierno y los grandes empresarios pugnan por su establecimiento en México. Los beneficios que este proyecto representaría a ese país y a su clase dirigente son considerablemente mayores a los costos. Buena parte, si no es que la totalidad de los pagos hechos por el petróleo y el gas mexicano, encontrarían caminos de regreso hacia Estados Unidos por la vía de importaciones de todo tipo - que México tendría que hacer". (74)

Unidos con los inversionistas y ejecutivos mexicanos

vinculado al capital extranjero, otros grupos importantes de la burguesía promoverían el proyecto dependiente, grandes comerciantes, terratenientes e industriales monopolistas. Todos ellos integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, que se compone de los dirigentes de la Concamin, Concanaco, Coparmex, Asociación de Banqueros, Consejo Mexicano de Hombres de Negocios y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. Organismo que se constituyó el 7 de mayo de 1975.

"Una Parte importante de la clase media mexicana se sumaría a los grupos de la burguesía que presionan por dicho proyecto. De esta forma podrían todos ellos aspirar a distru--tar del anhelado estilo de vida norteamericano". (75)

Conforme se desarrolla y acentúa la crisis de la economía mexicana en la década actual y pasada, las organizaciones empresariales pasan de una actitud defensiva, que busca planteamiento parcial por uno totalizador sobre el presente y el futuro de la sociedad mexicana. Su constitución vino a incluir aún más una relación de fuerzas que era y ha seguido siendo en lo fundamental favorable a los empresarios.

"Esta posición ha sido afinada y reiterada en los últimos años, de cara a una recuperación económica que casi con exclusividad ha beneficiado a los propios empresarios. Los dirigentes empresariales han abordado los puntos totales de la problemática actual del desarrollo mexicano, con el propósito de limitar la acción del Estado como rector de la economía nacional y para que su intervención; sobre todo ahora que las divisas derivadas de la exportación del petróleo le dan un mayor margen de acción, se reduzca a servir a los intereses de corto y largo plazo, del capital, los voceros empresariales reiteraron su ya conocido --diagnóstico: la deshonestidad en el sector público, su elevado

nivel de gasto, la ineficiencia de los administradores de las empresas estatales, la degradación; según ellos en las universidades, los excesivos trámites burocráticos, los altos impuestos, el control de los precios, etc., son en versión los factores que limitan las posibilidades de un sano y equilibrado desarrollo económico y social del país. Para lo cual proponen: manejo austero del presupuesto, liberación de precios y salarios, honestidad por parte de los gobernantes y una mayor participación en la política por parte de los empresarios, para no privar al país de su sentido práctico y eficaz para realizar las cosas, ya que la libre empresa está en México para quedarse". (76)

La participación de los empresarios siempre ha sido respetada, han abundado con sus posiciones; con el ánimo no sólo de influir en decisiones coyunturales, sino que han presionado para que al final sean ellos los principales constructores de la política. Con lo cual el PRI, está cada vez más preocupado, debido al ascenso de los empresarios en política, algunas veces participando con el PAN o con el PRI.

Aquí es bueno señalar, que los empresarios desde 1940 crearon un organismo denominado Partido Acción Nacional: el cual les ha funcionado siempre a manera de presión cuando en el interior del Estado no se les considera su opinión. Un ejemplo claro lo vimos cuando el Estado Mexicano decidió nacionalizar la banca, posteriormente los empresarios afectados decidieron lanzarse a hacer política y engrosar las filas del PAN, lo cual hizo que éste partido registrara un ascenso, presentado alternativas más radicales de oposición.

4.5. PROYECTO NACIONALISTA.

Este proyecto es el resultado de acontecimientos históricos en nuestro país, unidos a una relación que hemos mantenido con nuestros vecinos del norte de la cual pocas veces hemos salido beneficiados.

La historia de México ha sido un constante cúmulo de invasiones y agravios de los Norteamericanos. México ha sido - su presa mayor, no hay en América Latina otro país que se compare al nuestro en esto. Ante esa experiencia, la alternativa es obvia: o aceptamos pasivamente el destino que se nos trata de imponer, o luchamos por la independencia y control de la nación, con un sentido popular.

"La lucha por mantener y ampliar el control de la nación sobre las condiciones generales en que se desenvuelve la producción; el manejo nacional de los recursos, sobre todo los naturales; el fortalecimiento de la independencia económica, y el ejercicio pleno de la soberanía nacional en materia de política económica y social constituyen el núcleo de principios que definen y orientan el proyecto nacionalista de desarrollo". (77)

La situación de México es tal, en cuanto a dependencia del exterior principalmente de E.U.A., que a diferencia de otras naciones, en éste país, nacionalismo es una posición que encierra toda una concepción progresista, que deriva del verbo nacionalizar y se traduce en crear un espacio económico y político para que la toma de decisiones sea popular, independiente y nacional.

"El proyecto considera que los principios que encerró la Revolución mexicana, el Estado nacional a que dió origen y -

el pacto social con base en el cual el país se ha desenvuelto, aún ofrecen perspectivas de desarrollo a la sociedad mexicana por lo que se puede avanzar en la atención de las necesidades de los numerosos grupos de la población que no se ha beneficiado del proceso de desarrollo del país, disminuir los extremos de riqueza y pobreza que existen y acceder a mayores y mejores niveles de evolución económica y social". (78)

En las condiciones políticas en que nos encontramos, podemos ver que plantear hoy medidas como el respeto irrestricto a la constitución, ya significa tener posiciones socialistas.

"El cabal cumplimiento de los postulados de la constitución define el marco de referencia del programa de elección de este proyecto, al incorporar a su texto los derechos sociales y establecer la posibilidad de dar vigencia a las garantías individuales; es decir, que el Estado no viole la libertad personal, es un no hacer para el Estado, frente a la posibilidad de hacer del individuo. Al dar un paso adelante incorporando los derechos sociales en la constitución, el Estado se responsabiliza de que existan las condiciones sociales que permitan el ejercicio efectivo de las garantías individuales a pesar de que en algunos casos los limite como de hecho, por ejemplo: en la propiedad privada. De ahí la importancia del imperativo constitucional de darle a la propiedad las modalidades que dicte el interés público, justamente para que sean efectivas tanto las garantías individuales como las sociales. En ello reside la naturaleza avanzada de nuestra constitución, sobre todo si la comparamos con las que existen en otros países, cuyo fundamento es triba en un régimen estricto de propiedad privada como derecho natural y originario". (79)

Ello se debe fundamentalmente que empresarios y malos funcionarios han mutilado preceptos constitucionales que les ha permitido saquear al país, hacerse de dinero y construir un con torno social en el que la ley se aplica en distintas formas, se gún sea la posición social de quien la influya.

Existe un número importante de leyes expedidas por el Congreso de la Unión, decretos y acuerdos presidenciales que o bien reglamentan diversos artículos de la constitución o que, - interpretándola, la han adecuado a la situación u circunstancias en diferentes épocas.

Con todo y estas modificaciones que ha desvirtuado el propósito original, las leyes vigentes constituyen un modelo y - un mandato conforme al cual se puede definir un proyecto de desarrollo nacionalista, que tengan como soporte principal a la -- ley, pero que avance en cuanto a que se de derecho a la participación democrática de todas las corrientes de opinión interesada en impulsarlo dentro de las instancias ejecutivas, judiciales y legislativas del país.

El desarrollo económico y político que el país, seguiría con este proyecto, daría muchas posibilidades materiales y - espirituales para ascender a una sociedad de nuevo tipo, al mismo tiempo que mejoraría las condiciones de vida de las clases despo seídas de la sociedad mexicana.

"El carácter subordinado con que se incorpora México - al mercado mundial, así como el carácter tardío de su desarrollo capitalista, ubican al país necesariamente en una posición de -- permanente rezago frente a los Estados Unidos. En ese país se -- dan los avances tecnológicos, se concentra el proceso de acumula ción, se establecen las empresas matrices a las que se encuentran

ligadas y subordinadas las firmas que operan en el mercado mexicano y es ahí donde se originan los patrones de consumo que en México se imitan". (80)

El proyecto nacionalista busca como meta fundamental una mayor integración de la economía nacional, por ejemplo en el sector agrícola propone lograr la autosuficiencia alimentaria en el menor plazo posible.

En México es necesario impulsar como vía adecuada para resolver el problema agrario, cooperativas agrícolas de producción, distribución y consumo, de esta forma se terminaría -- con los acaparadores e intermediarios que tanto mal le hacen a la sociedad.

"Las carencias de alimentación, empleo y bienestar de la población rural son de los grandes problemas a resolver. Será necesario plantear como punto esencial de referencia la organización de los jornaleros, pero siempre con el criterio de no someter la vida democrática de las organizaciones a mecanismos burocráticos y centralizados". (81)

En la organización de los campesinos existen varios problemas que hay que considerar: La división de los campesinos en distintas regiones, la calidad de sus tierras, origen étnico, el acceso a los servicios sociales. Es por lo cual se hace necesaria una acción continua del Estado, para poder presentar alternativas mejores en el campo.

En este punto se hace necesaria una revisión por parte del Estado del sistema de tenencia de la tierra y extender el derecho del trabajo al campo.

En resumen el proyecto nacionalista propone establecer y consolidar un sistema de la economía rural y en general que funcione sobre sus propias bases, que de lugar a una producción y desarrollo congruentes con los requerimientos de la sociedad.

"El petróleo mexicano es otro aspecto importante dentro del proyecto nacionalista, ha jugado un papel importantísimo en el desarrollo del país antes, durante y después de su nacionalización. En México, como en pocos lugares del mundo, petróleo y nación son términos prácticamente inseparables. Por su valor estratégico y por la historia de su lucha descolonizadora, el petróleo sintetiza, quizá como ningún otro elemento, uno de los aspectos cruciales del nacionalismo de los pueblos pobres; la lucha por recuperar, primero, y utilizar y recrear después, aquellos recursos naturales que son sobreexplotados mantenidos en reserva por las potencias imperiales del mundo. De allí, que la defensa del petróleo, siendo en realidad una defensa nacional, no deba circunscribirse a dimensiones económicas o contables". (82)

Es un hecho que el petróleo marcará el futuro de nuestro país, es del dominio público la crisis internacional por la cual esta pasando éste energético. Las tácticas y estrategias que se adopten por el Estado tendrán repercusiones indescriptibles.

"De esta manera, a diferencia del proyecto dependiente, el nacionalista rechaza la tesis que afirma que son la producción y la exportación de petróleo las que van a permitir al país acceder a mayores y mejores niveles de desarrollo y que es la expansión petrolera la que debe jalar y determinar el comportamiento del conjunto de la economía. Por el contrario, el pro-

yecto nacionalista postula que es la adopción de un programa de desarrollo para la sociedad mexicana en su conjunto lo que debe definir el comportamiento de la actividad petrolera, incluyendo la parte de su producción que conviene exportar. Si el petróleo permite a la economía respirar y volver a caminar, lo indispensable es precisar el rumbo y el ritmo de la marcha. Esto, por fuerza, trasciende la contabilidad petrolera y se ubican en el terreno de la toma de decisiones políticas, nacionales y de plazos prolongados. Entre ellas se debe incluir, necesariamente, las relaciones con la autosuficiencia alimentaria; las políticas de educación; de salud y vivienda; el fomento a las actividades generadoras de empleo, y, desde luego, un conjunto de proyectos para el sector industrial orientados predominantemente a ampliar y diversificar la capacidad productiva bajo control nacional, con el propósito explícito de hacer depender la dinámica global de la economía de fuerzas endógenas cada vez mejor integradas y autorreproducibles". (83)

Con el proyecto nacionalista lo que se busca es acercar más la producción al consumo de artículos de uso generalizado, la expansión de las actividades agroindustriales, textiles, farmacéuticas y de la construcción, de una manera equilibrada en cuanto a las regiones.

"Esto implica atender la ya impostergable necesidad de modernización del sector industrial. Con todas sus consecuencias, que éstas son productos históricos y sociales. A ello no son ajenas ni la lucha de clases ni la acción permanente del Estado para eliminar privilegios privados mediante, por ejemplo; la política fiscal la revisión sistemática del proteccionismo respecto del exterior. Por otro lado, está comprobado históricamente de la pequeña y mediana empresa pueden desarrollarse de manera eficiente y

aún convertirse en factor de estímulo a la modernización de las actividades industriales, siempre y cuando cuente con un marco favorable para ello": (84)

Para avanzar en este proyecto es necesario modificar la política de desarrollo, en este sentido la generación de empleos vista como un instrumento para lograr elevar el nivel de vida de las clases populares, así como llegar a alcanzar una ta sa alta de crecimiento son fundamentales para él mismo, constituyendo un mandato indispensable para las fuerzas que luchan -- por implantar en México un desarrollo nacional, popular y democrático.

4.5.1. BASE SOCIAL DEL PROYECTO NACIONALISTA.

"En México toda reforma socioeconómica, toda modificación importante del desarrollo seguida, ha descansado en la puesta en acto de una política de masas por parte del Estado. Esta política de masas se ha visto siempre acompañada, y en ocasiones presidida, por profundas movilizaciones de trabajadores del campo y la ciudad. Así lo muestran suficientemente los grandes momentos de la historia del país, en particular el período del pre sidente Cárdenas, cuando se hizo evidente que la consolidación del Estado y del sistema político no podían darse sino a partir de un intenso proceso de reformas económicas y sociales". (85)

En los hechos y a lo largo de la historia las masas -- del pueblo mexicano han buscado en sus organizaciones: sindicatos, ejidos, asociaciones, que actúen como su partido, esto se puede discutir si es o no correcto, lo que es inegable es que esta conducta esta arraigada en el pueblo mexicano y que en momentos decisivos ha servido a la nación para avanzar, al Estado pa-

ra hacerse más fuerte y a las masas para mejorar sus niveles de vida.

"Para el proyecto nacionalista las masas populares se convierten en la base social, el Estado tiene que ser un elemento activo del proceso de reformas, poniendo en práctica una política de masas. Esta política debe de contar con elementos que imponen los cambios que sufre la estructura social. En el momento actual, junto a los campesinos pobres o sin tierras y los -- trabajadores no organizados y no calificados, que constituyen la base de la política de masas mexicanas, los ejidatarios organizados, pequeños propietarios, trabajadores sindicalizados, -- técnicos y profesionistas asalariados. Todos ellos contingentes potenciales que respaldarían la puesta en acto del proyecto nacionalista". (86)

Los campesinos, los obreros, la clase media los empresarios y comerciantes nacionalistas, los intelectuales, ocupan un lugar muy importante en el proyecto nacionalista, para luchar por el fortalecimiento del desarrollo nacional y la verdadera -- justicia social, con un sentido plural, democrático y de libertad.

4.6. HACIA EL SOCIALISMO CON LIBERTAD Y DEMOCRACIA.

Después de la Segunda Guerra Mundial, como ya lo apunte antes, el enfrentamiento que se dió entre las dos potencias más fuertes del mundo: EUA y URRS con sistemas económicos y políticos distintos, tratando de superar cada quien a su adversario, en esta lucha por la supremacía mundial.

El avance de estas contradicciones entre el capitalismo

y el socialismo soviético, metió de lleno al mundo en una crisis económica y política. Económicamente porque lo que han gastado estas potencias en armamento con el fin de superar lo que la otra ha hecho, éste monto de dinero podría ayudar en mucho al mundo en general para atacar el hambre que sufren millones de seres humanos.

El mercado internacional al no contar con la cooperación de las grandes potencias se desequilibra y no se pueden complementar adecuadamente, por lo cual se hace complicado participar en él.

En lo político ambas potencias han impuesto a muchos países su dominio, utilizándolos como mejor les conviene a sus intereses. EUA siempre a utilizado la fuerza para dominar a países que en un momento dado buscan su liberación nacional, para que gobiernen a Estados que son contrarios o no son incondicionales de ellos.

La URSS por su parte, cuando ha necesitado someter a un pueblo que le conviene mantener bajo su dominio, no ha dudado también en utilizar la fuerza, como casos concretos tenemos Checoslovaquia, Hungría, Polonia y Afganistán, que no es posible olvidar, la práctica demuestra que en nada se diferencian los métodos de sometimiento de los soviéticos a los que usa E.U.A.

La crisis económica y política en que vive el mundo responde en mucho a la lucha que libran las dos potencias más importantes del mundo por la supremacía mundial. Por ello, es necesario elaborar un proyecto nacionalista, para cada uno de los pueblos, para que cada nación decida popular, democrática libre y pluralmente el camino que decida seguir en su destino.

El socialismo es el camino para alcanzar una mejor sociedad, pero un socialismo que garantice propiedad democrática, libertad, democracia y pluralidad.

4.6.1. PROPIEDAD DEMOCRATICA.

La propiedad privada, en los tiempos que estamos viviendo es muy difícil que desaparezca, ni en los países socialistas ha desaparecido, sin embargo debemos preocuparnos porque sea cada vez más democrática; esto quiere decir que los trabajadores, campesinos y clases o sectores de clase que dependen de su trabajo para vivir, deben de participar en la administración de su fuente de trabajo sea ésta del tipo que sea, con el fin de que las ganancias sean repartidas equitativamente a partir de la participación que se tengan en ella. Esto se debe de hacer organizando cooperativas de diversa índole.

Las cooperativas deben de dejar de verse como en el pasado, como un remedo socialista y sin prejuicios por parte -- del Estado y empresarios, las cooperativas bien organizadas, -- son la respuesta a los problemas del desempleo y bajo nivel de vida de los trabajadores. Los empresarios deben de entender el nuevo papel que les toca jugar, en esta nueva forma de organización social.

La propiedad democrática quiere decir que los trabajadores de la ciudad y el campo organizados en cooperativas, pueden participar en su fuente de trabajo dentro del proceso de -- producción, con lo cual se lograría un mejor control de calidad a los productos que elaboren. Con ello se obtendría una mejor -- distribución de la riqueza nacional, reduciendo la acumulación privada de capital.

En última instancia lo importante para cualquier régimen sea del tipo que sea, es asegurar a los trabajadores y sectores de la clase media de la ciudad y el campo niveles dignos de vida.

En resumen, esto quiere decir que la propiedad cada vez debe de ser mejor distribuida y democrática. Organizando cooperativas, las cuales educarán al trabajador para entenderse y convivir cada vez más con sus semejantes y preparar condiciones para pasar a un nivel mayor de convivencia social denominado socialismo con libertad, propiedad democrática y pluralidad.

4.6.2. EL PODER POLITICO PLURAL.

Debemos dejar atrás aquellas ideas individualistas que nos señalan que él responsable de algún hecho de la historia siempre es una persona, o en su defecto un grupo identificado. Esto es individualismo propio de los regímenes capitalistas o más atrasados, aunque en los socialistas también se da. Ello hace que ésta o esas personas pasen a la historia como las directamente responsables.

El poder político siempre ha sido ejercido por un grupo y siempre ha habido un jefe de ese grupo que al final sobresale. Debido a esto es que siempre el poder político se ha concentrado, llegando a los extremos aberrantes, como los regímenes monarquistas, absolutistas, dictatoriales o déspotas, y ¿porqué no socialistas? en donde también el poder está muy concentrado en pocas manos.

Estas posiciones individualistas son las que a la pos-

tre han mantenido al sistema capitalista y lo mantendrán un tiempo más.

Es por ello, que se necesita que el poder político y cualquier tipo de poder, sea compartido siempre lo más colectivamente posible, es debido a ello que propóngo la participación plural en el poder político y social. De esta forma aseguramos que las corrientes del pensamiento político convivan y se toleren en un ambiente de abierta y respetuosa discusión, arrojando descisiones libres democráticas y plurales. Es por ello que no debe de existir el unipartidismo.

En México vivimos un presidencialismo, la forma más fácil y real que los poderes ejecutivos, legislativos y judicial que nuestra Constitución señala, tengan un peso igual es impulsando la participación plural y democrática en todos estos niveles. Sin embargo nos interesa un presidente fuerte, apoyado por la mayoría del pueblo, pero que límite su poder.

No se puede seguir dependiendo de un grupo o de un sólo hombre para las decisiones que nuestro país adopta, por muy iluminado que sea el presidente, no puede resolver cuestiones tan importantes que comprometen a todos los mexicanos. Es por lo cual en la toma de decisiones debe de haber siempre un consenso mayoritario, fruto de la discusión de todas las corrientes políticas, las cuales deben estar representadas en los poderes, de tal forma que determinen lo que se debe de hacer democrática y pluralmente.

El presidencialismo no debe de existir en México. En contra de ello se debe de dar el equilibrio de los poderes.

En la cámara de diputados deben de estar representadas

todas las corrientes del pensamiento político, y la LOPPE (Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales) debe de modificarse en tal sentido, que de posibilidades de representación a todas las organizaciones políticas, sin importar su número de militantes.

5. CONCLUSIONES.

- 1.- Se atribuye con justicia a Nicolas Maquiavelo, ser el primero en haber hablado del Estado en su obra. "El Principe"
- 2.- La palabra Estado etimológicamente fue utilizada para definir una situación de convivencia social, después el concepto generalizado de Estado sirvió para designar a la autoridad soberana.
- 3.- El Estado mexicano se concretiza, institucionaliza y se consolida precisamente en la cuarta década del presente siglo.
- 4.- En 1940 la revolución mexicana da por terminados sus proyectos de reforma social, sus dirigentes se plantean una nueva empresa, propiciar el crecimiento de México.
- 5.- El desarrollo de la economía mexicana a partir de la cuarta década, fue un proceso que llevó al país de una economía predominantemente agrícola a una industrial.
- 6.- La estrategia de crecimiento económico que se inicia a partir de los cincuenta y llega a los setenta, se llamó desarrollo estabilizador; que se caracterizó por un crecimiento económico sostenido y una estabilidad económica.
- 7.- México, hacia 1970, era para muchos el país subdesarrollado que en sus mejores épocas, y en ciertos aspectos podía compararse con los desarrollados, pero esa imagen de México sólo lo correspondía a una parte de la verdad.
- 8.- Una enorme proporción del excedente social no fue utilizado para impulsar el aparato productivo, sino para mantener

un alto consumo dispendioso por parte de una minoría de privilegiados usufructuarios del desarrollo.

9. La concentración del ingreso, productividad desigual de la mano de obra, desocupación y subempleo son resultados, en buena medida, de la forma en que se fué concentrando la propiedad de los medios de producción en México.
10. A partir de 1971, la economía mexicana inicia una fase crítica en la que, uno a uno, desaparecieron los signos positivos del desarrollo por estabilidad y afloraron los deterioros.
11. 1972 fué un año altamente favorable para los empresarios, - que vieron aumentadas sus ganancias a pesar de que sus inversiones continuaban deprimidas.
12. Ya para 1975, se experimentó una fuerte contracción en el crecimiento del déficit externo, ello respondió a que existió una disminución en las importaciones, pues la inversión privada, después de dos años 1973 y 1974 volvió a contraerse.
13. La inflación no se hizo esperar, conjuntada con una política salarial de ese año, los trabajadores vieron fuertemente disminuidos sus ingresos, quedando por debajo del nivel que había alcanzado en 1973. Y para fines de 1976, la crisis se expresa con toda sus fuerzas.
14. El Estado mexicano se vió totalmente incapaz de resolver eficazmente esta coyuntura, cesó primero en su esfuerzo por sostener el ritmo de actividad económica y renunció finalmente a sostener el tipo de cambio.

15. La acción del gobierno en contra de la crisis, funcionó en los hechos como una política de profundización, y aún cuando sus propósitos declarados y auténticos, fueran otros.
16. El desarrollo industrial en México es desigual y combinado, debido a la participación que tiene la inversión extranjera en la estructura industrial, originando una heterogeneidad de los medios de producción en cuanto a regiones, ramas y empresas.
17. Para combatir el desempleo se tiene que aumentar la inversión pública y privada en los sectores más estratégicos de la economía y en las regiones deprimidas. Para una mejor distribución del ingreso, se debe fortalecer el mercado interno e impulsar el crecimiento con recursos del país.
18. El capital extranjero ejerce un fuerte control dentro del aparato productivo del país, debido fundamentalmente a que invierte en sectores claves de la producción, bienes de capital intermedios y básicos.
19. La penetración de la inversión extranjera en la economía mexicana es más importante de lo que se admite. Por lo cual el Estado mexicano, basándose en la Ley Sobre la Propiedad Industrial, Transferencia de Tecnología e Inversiones Extranjeras, debe limitar la acción de estas empresas.
20. El sector agropecuario tiene más de dos décadas de encontrarse en decadencia, pero sobre todo en la última década ha encontrado su completa postración. El Estado mexicano debe impulsar un fuerte apoyo financiero, técnico y científicos para devolverle la prosperidad que en el pasado tuvo

- el campo.
21. En el campo se requiere que los conflictos que surjan de la tenencia de la tierra, se resuelvan con un criterio - basado en hacer que la tierra este menos concentrada, que éste en manos de quién la trabaje y la haga producir.
 22. El desarrollo industrial de México es el que corresponde - a un país subdesarrollado, con una estructura económica de pendiente del imperialismo, a lo cual el Estado mexicano - debe de preocuparse por construir, junto a las fuerzas pro gresistas, un camino nacionalista, Democrático y Popular con pluralidad; que nos asegure, bienestar y una vida en - condiciones dignas.
 23. La actividad comercial en México, es una de las más remun^{er}ativas del mundo, ya que se lleva el 30% del PNB, aproxima^{da}mente, en cambio, ésta actividad que tiene tan alta -- participación de la riqueza nacional, sólo da ocupación al 10% de la población económicamente activa.
 24. En cuanto al petróleo, México debe esforzarse por implemen^{ta}tar una política que incluya la autosuficiencia en alimen^{to}s, energéticos y materias primas, usando la producción - petrolera para crear y fortalecer una estructura producti^{va} más diversificada y nacionalista.
 25. Es urgente una reforma fiscal en México. Debido a que el - Estado ha estado impulsando el desarrollo del país con a-
horro externo e interno, sin embargo es necesario que éste impulso sea con recursos propios, de tal forma que los im^puestos sean equitativos para todos los miembros de la so^{ci}edad.

26. La deuda externa de México ha tenido, a partir de la década de los setenta una evolución vertiginosa, hasta el punto que dentro de poco, el Estado mexicano no va a poder cumplir con las obligaciones que de ella se derivan.
27. La lucha por mantener y ampliar el control de la nación sobre las condiciones generales en que se desenvuelven la -- producción; el manejo nacional de los recursos, sobre todo los naturales; el fortalecimiento de la independencia económica, y el ejercicio pleno de la soberanía nacional en materia de política económica y social constituyen el núcleo de principios que el Estado mexicano debe impulsar.
28. Las leyes vigentes constituyen un modelo y un mandato conforme al cual se puede definir un proyecto de desarrollo nacionalista, que tenga como soporte a la ley, como principio de democracia y como forma de realización al pueblo; representado pluralmente.
29. La crisis económica y política en que vive el mundo responde en mucho a la lucha que libran las dos potencias más importantes del mundo por la supremacía mundial. Internacionalmente los pueblos del mundo deben autodeterminarse, elaborando proyectos de carácter nacionalista, democráticos y populares.
30. El Estado mexicano debe impulsar el proyecto nacionalista, para decidir popularmente, democráticamente y pluralmente el destino de nuestro país.
31. El elemento dominante en la política nacionalista tendrá que ser el respeto a la pluralidad y a la congruencia con los fines más importantes del proyecto: La justicia social

y el fortalecimiento del desarrollo nacional.

32. El socialismo es el camino para alcanzar una mejor sociedad, pero un socialismo que garantice propiedad democrática, libertad, democracia y pluralidad.

6. N O . T A S

- 1.- Cfr. Serra Rojas Andrés. "Ciencia Política". Séptima Edición. Editorial Porrúa. México 1983. Pág. 286
- 2.- Marx Carlos. "Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel". Editorial Grigalbo. México 1968. Pág. 11.
- 3.- Hauriou Maurice. "Derecho Público y Constitucional". Cuarta Edición. Editorial Ariel. Barcelona 1966. Pág. 14
- 4.- Jellinek Jorge. "Teoría General del Estado". Segunda Edición. Editorial Albatros. Buenos Aires 1978. Pág. 133
- 5.- Duverger Maurice. "Instituciones Políticas y Derecho Constitucional". Quinta Edición. Editorial Ariel. Barcelona - 1970. Pág. 45
- 6.- Jellinek Jorge. "Op. Cit." Pág. 135.
- 7.- Hauriou Maurice. "Op. Cit." Pág. 14
- 8.- Kelsen Hans. "Teoría General del Estado". Editorial Nacional. México 1965. Pág. 21.
- 9.- Arnáiz Amigo Aurora. "Estructura del Estado". Primera Edición. Editorial Miguel Angel Porrúa. México 1979. Pág. 51.
- 10.- Jellinek Jorge. "Op. Cit." Pág. 135.
- 11.- Jellinek Jorge. "Op. Cit.". Pág. 295.

- 12.- Jellinek Jorge. "Op. Cit." Pág. 304.
- 13.- Jellinek Jorge. "Op. Cit." Pág. 320.
- 14.- Serra Rojas Andrés. "Op. Cit." Pág. 329
- 15.- Serra Rojas Andrés. "Op. Cit." Pág. 331.
- 16.- Arnáiz Amigo Aurora. "Op. Cit." Pág. 51.
- 17.- Serra Rojas Andrés. "Op. Cit." Pág. 258.
- 18.- Serra Rojas Andrés. "Op. Cit." Pág. 352.
- 19.- Hauriou Andrés. "Derecho Constitucional e Instituciones Políticas". Editorial Ariel. Barcelona 1971. Pág. 210.
- 20.- Serra Rojas Andrés. "Op. Cit." Pág. 266.
- 21.- Hauriou Andrés. "Op. Cit." Pág. 162.
- 22.- Hauriou Maurice. "Op. Cit." Pág. 312.
- 23.- Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. "El Perfil de México en 1980". Tercera Edición. Editorial Siglo Veintiuno. México 1974. Pág. 89.
- 24.- Cosío Villegas Daniel. "El Sistema Político Mexicano" Décimasegunda Edición. Editorial Joaquín Mortiz. México 1979. Pág. 52.
- 25.- Angeles Luis. "Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana" Cuarta Edición. Editorial El Caballito. México 1984. Pág. 19.

- 26.- Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. "Op. - Cit." Pág. 29
- 27.- Angeles Luis. "Op. Cit." Pág. 29
- 28.- Cohen Benjamín J. "La Organización del Dinero en el Mundo" Primera Edición. Editorial Fondo de Cultura Económica. México 1984. Pág.
- 29.- Tello Carlos. "La Política Económica en México". Segunda Edición. Editorial Siglo Veintiuno. México 1979. Pág. 11
- 30.- Cfr. Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 60
- 31.- Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 31
- 32.- Cfr. Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 49
- 33.- Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 118
- 34.- González Casanova Pablo. "México Hoy". Cuarta Edición. Editorial Siglo Veintiuno. México 1980. Pág. 50.
- 35.- González Casanova Pablo. "Op. Cit." Pág. 52
- 36.- González Casanova Pablo. "Op. Cit." Págs. 54 y 55.
- 37.- González Casanova Pablo. "Op. Cit." Pág. 56.
- 38.- González Casanova Pablo. "Op. Cit." Pág. 58
- 39.- González Casanova Pablo. "Op. Cit." Pág. 59.

- 40.- González Casanova Pablo. "Op Cit." Pág. 61
- 41.- Nacional Financiera S.A. "La Economía Mexicana en Cifras". Edición 1984. Pág. 144
- 42.- Nacional Financiera S.A. "Op Cit." Pág. 269.
- 43.- Nacional Financiera S.A. "Op Cit." Pág. 211.
- 44.- Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. "Op. Cit." Pág. 10
- 45.- Nacional Financiera S.A. "Op. Cit." Págs. 109 y 110
- 46.- Padilla Aragón Enrique. "México: Hacia el Crecimiento con Distribución del Ingreso". Primera Edición. Editorial Siglo Veintiuno. México 1981. Pág. 26.
- 47.- Padilla Aragón Enrique. "Op. Cit." Pág. 99
- 48.- Nacional Financiera S.A. "Op. Cit." Pág. 205.
- 49.- Padilla Aragón Enrique. "Op. Cit." Pág. 40.
- 50.- Nacional Financiera S.A. "Op. Cit." Pág. 221.
- 51.- Colmenares David y otros. "La Devaluación de 1982". Segunda Edición. Editorial Terranova. México 1982. Pág. 35.
- 52.- Colmenares David y otros. "Op. Cit." Pág. 35.
- 53.- Colmenares David y otros. "Op. Cit." Pág. 41.
- 54.- Nacional Financiera S.A. "Op. Cit." Pág. 269.

- 55.- Padilla Aragón Enrique. "Op. Cit." Pág. 35.
- 56.- Moreno Sánchez Manuel. "Crisis Política de México." Primera Edición. Editorial Extemporáneos. México 1970. Pág. 54
- 57.- Periódico "La Jornada" 12 de julio 1985.
- 58.- Cfr. Cordera Rolando y Tello Carlos. "México La Disputa -- por la Nación". Quinta Edición. Editorial Siglo Veintiuno México 1984. Pág. 15.
- 59.- Cfr. Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 16.
- 60.- Cfr. Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 17.
- 61.- Cfr. Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 18.
- 62.- Cfr. Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 22.
- 63.- Cfr. Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 32.
- 64.- Cfr. Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 55
- 65.- Cfr. Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 56.
- 66.- Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 57.
- 67.- Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 58.
- 68.- Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 60.
- 69.- Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 61.

- 70.- Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 78.
- 71.- Cfr. Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 81.
- 72.- Cfr. Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 82.
- 73.- Cfr. Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 89.
- 74.- Cfr. Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 103.
- 75.- Cfr. Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 104.
- 76.- Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Págs. 65 y 66.
- 77.- Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 106.
- 78.- Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 107.
- 79.- Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Págs. 107 y 108.
- 80.- Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 114.
- 81.- Cordera Rolando y Tello Carlos "Op. Cit." Pág. 121.
- 82.- Cfr. Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 122
- 83.- Cfr. Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 124.
- 84.- Cfr. Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Págs. 125 y 126.
- 85.- Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 129.
- 86.- Cfr. Cordera Rolando y Tello Carlos. "Op. Cit." Pág. 130.

7. BIBLIOGRAFIA.

- 1.- Aguilar Monteverde Alonso. "México Riqueza y Pobreza". Novena Edición. Editorial Nuestro Tiempo. México 1976.
- 2.- Aguilar Monteverde Alonso y otros. "Problemas del Capitalismo Mexicano". Séptima Edición. Editorial Nuestro - Tiempo. México 1983.
- 3.- Angeles Luis. "Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana". Cuarta Edición. Editorial el Caballito. México 1984.
- 4.- Arnáiz Amigo Aurora. "Estructura del Estado". Primera - Edición. Editorial Miguel Angel Porrúa. México 1979.
- 5.- Arnáiz Amigo Aurora. "Soberanía y Potestad". Primera E- dición. Editorial U.N.A.M. Tomos I y II. México 1971.
- 6.- Azuara Pérez Leandro. "Sociología" "Primera Edición. Edi- torial Porrúa. México 1977.
- 7.- Barkin David y Esteva Gustavo. "Inflación y Democracia en el caso de México". Cuarta Edición. Editorial Siglo Veintiuno. México 1984.
- 8.- Bottomore T.B. "Introducción a la Sociología . Séptima Edición. Editorial Series Universitarias. Barcelona 1974.
- 9.- Cohen Benjamín J. "La Organización del Dinero en el Mun- do". Primera Edición. Fondo de Cultura Económica. México 1984.
- 10.- Colmenares David y otros. "La Devaluación de 1982". Se- gunda Edición. Editorial Terranova. México 1982.
- 11.- Cordera Rolando y Tello Carlos. "México: La Disputa por la Nación". Quinta Edición. Editorial Siglo Veintiuno.-- México 1984.

- 12.- Cueva Mario de la. "La Idea del Estado". Segunda Edición. Editorial U.N.A.M. México 1980.
- 13.- Chalabi Al. "La Opep y el Precio Internacional del Petróleo: El Cambio Estructural". Primera Edición, Editorial Siglo Veintiuno. México 1984.
- 14.- Duverger Maurice. "Instituciones Políticas y Derecho Constitucional". Quinta Edición. Editorial Ariel. Barcelona - 1970.
- 15.- García Laguardia Jorge Mario. "Guía de Técnicas de Investigación". Décima Primera Edición. Editorial Cruz O. S.A. México 1979.
- 16.- González Casanova Pablo. "Sociología de la Explotación". Novena Edición. Editorial Siglo Veintiuno. México 1978.
- 17.- González Casanova Pablo. "México Hoy". Cuarta Edición. Editorial Siglo Veintiuno. México 1970.
- 18.- González Pedrero. "La Riqueza de la Pobreza". Primera Edición. Editorial Joaquín Mortiz. México 1979.
- 19.- Hauriou Maurice. "Derecho Constitucional e Instituciones Políticas". Cuarta Edición. Editorial Ariel. Barcelona - 1966.
- 20.- Hansen Roger. "La Política del Desarrollo". Décimotercera Edición. Editorial Siglo Veintiuno. México 1983.
- 21.- Heller Herman. "Teoría del Estado". Sexta Reinpresión. -- Editorial Fondo de Cultura Económica. México 1971.
- 22.- Instituto de Investigaciones Sociales de la U.N.A.M. "El Perfil de México en 1980". Tercera Edición. Editorial Siglo Veintiuno. México 1974.

- 23.- Jellinek Jorge. "Teoría General del Estado". Segunda Edición. Editorial Albatros. Buenos Aires 1978.
- 24.- Kelsen Hans. "Teoría General del Estado". Editorial Nacional. México 1965.
- 25.- "La Economía Mexicana en Cifras". Editada por Nacional Financiera S.A. Edición 1984.
- 26.- Leal Juan Felipe. "México: Burocracia y Sindicatos". Quinta Edición. Editorial El Caballito. México 1982.
- 27.- Leal Juan Felipe. "La Burguesía y el Estado Mexicano". -- Quinta Edición. Editorial El Caballito. México 1982.
- 28.- Lusting Nora. "Panorama y Perspectivas de la Economía Mexicana". Primera Edición. Editorial Colegio de México. México 1980.
- 29.- Mandel Ernest. "El Dólar y la Crisis del Imperialismo". Primera Edición. Editorial Era. México 1974.
- 30.- Marx Carlos. "Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel". Editorial Grijalvo. México 1968.
- 31.- Moreno Sánchez Manuel. "Crisis Política de México". Primera Edición. Editorial Extemporáneos. México 1970.
- 32.- Padilla Aragón Enrique. "México Hacia el Crecimiento con - Distribución del Ingreso". Primera Edición. Editorial Siglo Veintiuno. México 1981.
- 33.- Padilla Aragón Enrique. "México Desarrollo con Pobreza". Décima Edición. Editorial Siglo Veintiuno. México 1980.
- 34.- Saldívar Américo. "Ideología y Política del Estado Mexicano". Cuarta Edición. Editorial Siglo Veintiuno. México -- 1985.

- 35.- Serra Rojas Andrés. "Ciencia Política". Séptima Edición Editorial Porrúa. México 1983.
- 36.- Solís Leopoldo. "La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y Perspectivas". Decimosegunda Edición. Editorial Siglo Veintiuno. México 1983.
- 37.- Solís Leopoldo. "Alternativas para el Desarrollo". Primera Edición. Editorial Joaquín Mortiz S.A. México 1980.
- 38.- Tilman Evers. "El Estado en la Periferia Capitalista". - Primera Edición. Editorial Siglo Veintiuno. México 1979.